

## 26 DE ABRIL, 2019 PRIMERAS PLANAS



ASUMEN CULPA



SE ACABAN REGALOS Y BONOS PARA BURÓCRATAS



AMLO: ORDENARON ENTES FINANCIEROS LAS REFORMAS PASADAS



LA TORTURA, PRÁCTICA EXTENDIDA EN EL PAÍS, ADVIERTE LA CNDH



QUE AHORA SÍ SERÁN SEVEROS CON LA CNTE...



NIÑOS DEL CRIMEN: 5 MIL 888 PROCESADOS Y SENTENCIADOS



MAESTROS NO CONTROLARÁN LAS PLAZAS: MOCTEZUMA



LA CIUDAD DE MÉXICO CONDONARÁ IMPUESTOS



HABRÁ TRANQUILIDAD EN TRES AÑOS: DURAZO



PLANES DE AMLO DETONAN COMERCIO EN NORTE Y SUR



NIVELES RAZONABLES DE PAZ, EN TRES AÑOS: DURAZO



LLAMAN A MANTENER LA INVERSIÓN EN EL SURESTE DEL PAÍS



CONFIRMA AMLO: SE VAN ZONAS



PAZ RAZONABLE, EN TRES AÑOS: DURAZO



SATANISMO CONTRA EL ESTIGMA



LEY DE AUSTRERIDAD PERMITE GASTAR EN TELÉFONO, ESCOLTAS...



LA TORMENTA ECONÓMICA PONE EN DUDA LA GESTIÓN DE MACRI



CDMX BORRAÁ EXPEDIENTES DE MULTAS FISCALES

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Abanderamiento universitario (La Jornada, p. 12)**

**¡Salvemos a la UAM!, exigen profesores y alumnos; el SITUAM no quiere ceder (El Financiero, p. 2)**

**Marcha por el regreso a clases en la UAM (La Jornada, CP)**

**“El enemigo está en el sindicato”, asegura el rector de la UAM (La Jornada, p. 13)**

**Concluye huelga en la Universidad de Chapingo (La Jornada, p. 13)**

## SEP

**Salen en defensa de la reforma educativa. (La Prensa, p. 29)**

**SEP celebra aprobación de la nueva Reforma Educativa de México (Unomásuno, PP y p. 4)**

**Descartan SEP y siete bancadas la "venta de plazas" magisteriales (Milenio, PP y p. 8)**

**Conoce las diferencias entre Reforma Educativa de Peña Nieto y López Obrador (Unomásuno, p. 3)**

**Educación en México ¡Está para llorar! El (Unomásuno, CP)**

**Maestros no controlarán las plazas: Moctezuma (La Crónica de Hoy, Titular y p. 3 )**

**Garantiza la SEP control de plazas (Reforma, p. 4)**

**Del Estado, plazas de maestros, afirma SEP (El Universal, p. 8)**

**El mérito definirá quién ocupará una plaza: AMLO (La Crónica de Hoy, p. 4)**

**SEP y Conacyt confirman inversión de \$743 millones para ciencia básica (La Crónica de Hoy, p. 14)**

**Garantiza libros de texto (Excélsior, p. 6)**

**Libros de texto incluirán valores "que debe tener un mexicano" (El Financiero, PP y p. 53)**

**No influí en licitación de libros: AMLO (Publimetro, p. 4)**

**Juez capitalino acepta a trámite solicitud de amparo contra el memo del Ejecutivo (La Jornada, p. 5)**

**Desplegado | Manifiesto a la Nación (Excélsior, p. 8)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Advierten sobre huecos en la reforma educativa (Reforma, p. 4)**

**Expertos ven debilidades en la Reforma Educativa (24-Horas, PP y p. 6)**

**Festean diputados reforma educativa que deja pendientes (El Financiero, PP y p. 49)**

**Leyes secundarias, la prueba real de la Reforma Educativa (La Razón, PP y p. 3)**

**Amagan con enviar nuevo memorándum (Reforma, p. 6)**

**Hay condiciones para que el Senado ratifique la minuta este mes (La Jornada, p. 3)**

**Niega López Obrador tráfico de plazas (24-Horas, p. 6)**

**AMLO: ordenaron antes financieros las reformas pasadas (La Jornada, Titular, p. 4)**

**“Un problema menos”, dice AMLO. (La Jornada, p. 8-Foto)  
El Radar Excélsior | El Sondeo (Excélsior, p. 2)  
Parlamento abierto a leyes secundarias (24-Horas, p. 6)  
“Es un reformón”, dice Delgado e invita a que las leyes reglamentarias se realicen en Parlamento Abierto. (La Crónica de Hoy, p. 4)  
Coparmex insta al Senado a corregir varios puntos que afectan la enseñanza (la Jornada, p. 5)  
Reducen subsidios en desarrollo económico | Educación, el rubro con más recursos (El Economista, p. 8)  
"Hay maestros que se rompen el lomo". (El Sol de México, p. 5)  
"Oaxaca lleva 39 años sin un ciclo escolar completo". (ContraRéplica, PP y p. 7)  
En Iztapalapa: 5 mil chavos sin secundaria (La Prensa, p. 8)  
“Con nuevo Conacyt, científicos deben confrontar sus diferencias” (La Crónica de Hoy, p. 14)  
La Fonoteca Nacional abre al público parte de su extraordinario acervo sonoro (la Crónica de Hoy, p. 12)**

#### **SNTE/CNTE**

**CNTE demanda reincorporación inmediata de sus miembros que han sido separados (La Crónica de Hoy, p. 3)  
Desechan diputados propuestas de la CNTE (reforma, p. 4)  
La CNTE seguirá el diálogo con SEP... y también los paros (El Financiero, PP y p. 49)  
Votan contra la reforma educativa ¡12 morenistas! (El Herald de México, PP y p. 6)  
Reprueban los cambios algunos diputados; Morena celebra el reformón (La Jornada, p. 3)  
El estado de excepción sigue vigente; la lucha continúa: CNTE (La Jornada, p. 3)  
Sindicatos externan rechazo a la reforma (24-Horas, p. 6)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	12

## ABANDERAMIENTO UNIVERSITARIO



▲ El **rector de la Universidad Nacional** Autónoma de México, **Enrique Graue Wiechers** (en el centro), abanderó ayer a los estudiantes –alrededor de 500– que participarán en la Universiada, la Olimpiada y Paralimpiada Nacionales, así como en el Campeonato Nacional Juvenil 2019, a celebrarse del 30 de abril al mes de junio. Los llamó a competir con entrega y ganar con lealtad para traer muchas

medallas y poner en alto el nombre y los colores de la máxima casa de estudios. A nombre de los deportistas, Mariana Palacios, alumna de la Facultad de Economía y quien forma parte del representativo de voleibol de sala, dijo: “Hoy es el momento de darlo todo, rendirse no es una opción. Vayamos a competir para ganar por nuestra Universidad”. Foto La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	2



## ¡Salvemos a la UAM!, exigen profesores y alumnos; el SITUAM no quiere ceder

**HOY SE CUMPLEN 85 DÍAS** de huelga en la UAM sin llegar a ningún acuerdo. Miles de estudiantes y maestros, encabezados por el rector de la universidad, Eduardo Peñalosa, marcharon ayer por las calles del Centro Histórico hasta el Zócalo capitalino, para exigir se termine el paro de labores, el más largo de toda la historia de esa casa de estudios. El [Sindicato](#) Independiente de Trabajadores de la UAM afirmó que la huelga se mantiene y advirtió a las autoridades universitarias que no los doblegarán por hambre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	CP

## Marcha por el regreso a clases en la UAM



▲ A unos días de que se cumplan tres meses de paro, el rector general, Eduardo Peñalosa,

afirmó que "el enemigo está en el Situam". Foto Víctor Camacho, JOSÉ ANTONIO ROMAN / P 13

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	13

## “El enemigo está en el sindicato”, asegura el rector de la UAM

### • Centenares de maestros, alumnos y trabajadores marcharon al Zócalo

Cuando la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) está a unos días de cumplir tres meses, su rector general, Eduardo Peñalosa Castro, indicó que “el enemigo está, pero es muy difícil identificarlo, en el Situam. Eso ya lo sabe la mayoría y es importante decirlo”.

Al dar un mensaje a cientos de académicos, investigadores y estudiantes de esa casa de estudios concentrados en la plancha del Zócalo, luego de realizar una marcha desde la explanada del Palacio de Bellas Artes, aseguró también que el conflicto, que comenzó el pasado 1° de febrero, ha sido “prolongado artificialmente”. Solicitó a la comunidad demandar el pronto regreso a las actividades universitarias.

Acompañado en el templete por los rectores de las unidades académicas –excepto el de Cuajimalpa– Peñalosa Castro señaló, además, que la huelga “no tiene razón de ser”, pues la universidad ha ofrecido al sindicato lo que puede otorgar.

El rector general llegó al Zócalo de manera sorpresiva, pues su presencia no estaba anunciada. En las redes sociales de varias unidades académicas se impulsó la asistencia a la marcha, convocada por un grupo de “profesores distinguidos”. Peñalosa fue invitado a subir al discreto templete a emitir un mensaje y recibir los resultados de una “encuesta electrónica” entre la comunidad para saber si está de acuerdo con continuar la huelga.

Aquí se dio a conocer que 94.3 por ciento de los 7 mil 23 votos recibidos hasta la noche del miércoles fueron en favor de levantar la huelga. Estos datos, según los organizadores, también serán entregados al Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam).

La marcha reunió a cientos de personas –la policía reportó mil 500, mientras los organizadores hablaron de más de 4 mil, entre académicos, estudiantes y trabajadores– en la explanada de Bellas Artes, de donde salieron pasadas las 16 horas y llegaron una hora después al Zócalo.

En el trayecto por avenida 5 de Mayo, el contingente, que al frente portaba una manta que decía “En la Defensa de la UAM”, no dejó de gritar consignas. “¡La UAM, abierta ya!” y “¡Clases sí, huelga no!” fueron las más reiteradas.

El pasado martes, el Situam solicitó a la Secretaría del Trabajo que se convocara a una nueva mesa de conciliación para ayer jueves, la cual finalmente se realizará hoy a las 11 horas, en otro intento por llegar a una solución y levantar la huelga, convertida con 85 días en la más larga de los 45 años de historia de la UAM.

Horas antes de la marcha, en conferencia también en Bellas Artes, la dirigencia del Situam y parte de su comisión negociadora señalaron que la única instancia facultada legalmente para levantar la huelga es el propio sindicato, pues fue éste el que emplazó a la UAM y tiene la titularidad del contrato colectivo de trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	13

## Concluye huelga en la universidad de Chapingo

**SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ**  
Corresponsal

Texcoco. Méx., El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo (STUACH) concluyó anoche la huelga que se prolongó por 59 días tras acordar con la institución universitaria un incremento salarial de 3.35 por ciento, entrega de un monedero electrónico por 18 mil pesos y pago total de salarios caídos.

La dirigencia del STUACH informó que con la aceptación de esas ofertas acordó en asamblea el retiro de las banderas rojinegras que colocaron el pasado 26 de febrero.

En un comunicado, el sindicato precisó que las autoridades ofrecieron el incremento salarial con retroactivo al 1º de enero de este año. Además, otorgarán por única vez un monedero electrónico con 12 mil pesos en vales de despensa.

Asimismo, “y ante la imposibilidad de aplicar recursos en el ajuste al tabulador, los trabajadores de la universidad recibirán, sólo por esta vez, la cantidad de 6 mil pesos, es decir, que en total la base administrativa recibirá un total de 18 mil pesos”.

Informó que a los trabajadores sindicalizados se les pagará 100 por ciento de los salarios caídos, en tanto que en “lo referente a la homologación se acordó continuar con las gestiones ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)”.

Se anunció que este viernes se reabrirán las instalaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIONAL	29

PROMUEVE LA VENTA DE PLAZAS, ACUSA EL PAN

# Salen en defensa de la reforma educativa



**MARKO CORTÉS**  
LÍDER NACIONAL DEL PAN

*Es vergonzoso que este @GobiernoMX sea cómplice en las ambiciones de la =CNTE"*

ARELI VILLALBOS, RAFAEL RAMÍREZ Y GABRIELA JIMÉNEZ/El Sol de México

## “No tienen sustento” los señalamientos, sentencia el secretario de Educación

**C**DMX.- Luego de que el PAN afirmara que con la aprobación de la reforma educativa se permite la venta de plazas a los maestros, el secretario de Educación Pública (SEP), diputados, activistas y el mismo Presidente de la República, salieron en su defensa.

Esteban Moctezuma, titular de la SEP aseguró que “no tienen sustento” los señalamientos de los diputados que votaron ayer en contra del dictamen de los artículos 3, 31 y 73 constitucional para echar abajo de la reforma educativa, referentes a que se regresaría a un esquema de tráfico de plazas docentes.

En la Cámara de Diputados, los líderes de los distintos grupos políticos, a excepción del PAN, se comprometieron a que no habrá venta de plazas en el sistema de educación con la nueva reform. Subrayaron que “las plazas son del Estado”.

Negaron que esta reforma abra la puerta para que se vendan u otorguen

plazas a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

“No hay base constitucional en esta reforma que propicie una venta de plazas, no hay manera, y coincidimos con el secretario de Educación”.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que con la reforma se propicie la venta de plazas: “Eso es lo que sostienen los que defienden la mal llamada reforma educativa, que es el regreso a la venta de plazas. No es así. Los maestros no son corruptos. Los maestros son gente buena, trabajadora, gente honesta, me consta”, defendió.

Finalmente, Mexicanos Primero consideró que es un día histórico para las niñas, niños y jóvenes tras la aprobación de la reforma educativa en la Cámara de Diputados en la madrugada.

“Cualquier cambio tiene que ser para avanzar, ninguno para retroceder. La palabra aprendizaje no puede desaparecer la Constitución”, sentenció Mexicanos Primero.

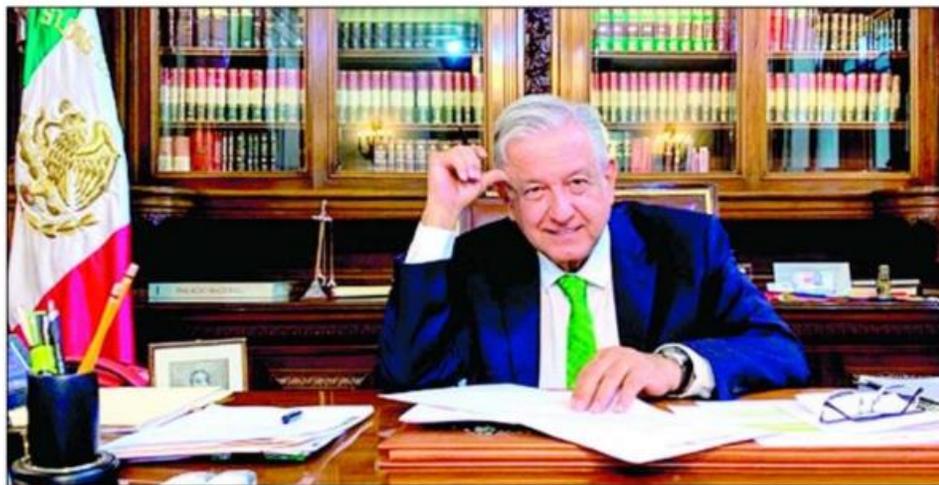
En entrevista conOEM Jennifer O'Donoghue, directora general de Mexicanos Primero, abundó que lo aprobado por la Cámara de Diputados es un avance y “eso es medido en cómo se concibe el derecho a la educación y cómo se propone el garantizar ese derecho”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	PP Y 4

SEP celebra aprobación de la nueva Reforma Educativa P. 4



# SEP celebra aprobación de la nueva Reforma Educativa de México



**Andrés Manuel López Obrador**



**Esteban Moctezuma y el jefe del Ejecutivo**

KEVIN RAMÍREZ  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**E**l secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, destacó que la institución celebró las diferencias de la Reforma Educativa aprobada anoche en la Cámara de Diputados.

La Reforma Educativa ofrece mucho a la sociedad mexicana. Es una reforma que ve a la sociedad mexicana con enormes diferencias, una complejidad muy grande, una configuración multicultural donde hay grupos pluriétnicos donde hay muchas lenguas autónomas", destacó.

El funcionario, se reunirá mañana con una representación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), luego de que anoche para tratar cuestiones administrativas, dijo en conferencia de prensa.

"No era un tema de demandas adicionales. No les pagaban el salario. Todo eso, poco a poco, lo estamos encauzando. Lo estamos hablando y resolviendo. Vamos a tener una reunión mañana con la coordinadora para los temas administrativos", precisó.

"El gran reto que tenemos es precisamente crear el mecanismo totalmente transparente para que esté muy claro qué plazas, a quién se asignan, por qué se asignan en cada periodo", indicó.

El secretario presumió que la diferencia entre la anterior Reforma Educativa y la que diputados aprobaron esta madrugada es que ésta fue producto de la construcción de un gran acuerdo democrático.

La SEP añadió que la Reforma Educativa apuesta por la defensa de la educación inicial, la educación inclusiva y el reconocimiento a las diferencias interculturales, entre otras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	PP Y 8

# Descartan SEP y siete bancadas la “venta de plazas” magisteriales

“Reformón”. El priista René Juárez dice que no es momento de descalificaciones

F. DAMIÁN Y E. CASTILLO  
CIUDAD DE MÉXICO

Los líderes de Morena, PRI, PES, PT, MC, PRD y PVEM en la Cámara de Diputados, así como el secretario de Educación, **Esteban Moctezuma**, negaron categóricamente que la reforma educativa aprobada la madrugada de ayer reviva la venta y el tráfico de plazas docentes.

“No hay base constitucional en esta reforma que propicie una venta de plazas, no hay manera”, puntualizó Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena en San Lázaro, quien calificó de “reformón” el proyecto de modificaciones a la Constitución turnado ya al Senado.

En conferencia, los legisladores rechazaron así los señalamientos del PAN sobre la venta de plazas y confirmaron que el artículo decimosexto transitorio, cuestionado ahora por el jefe de la bancada panista, Juan Carlos Romero Hicks, quedó en los mismos términos que en el dictamen avalado en comisiones.

En ese contexto, el líder de los diputados del PRI, René Juárez, sostuvo que con la reforma educativa ganó México y por ello llamó a evitar descalificaciones.

“No es momento de estar haciendo expresiones ni de descalificación ni de encono, porque lo que se logró ayer al final de cuentas es lo que creo que México ne-

cesita y requiere”, remarcó.

Por separado, el líder de los diputados sin partido, Ricardo Gallardo, afirmó que, tras la aprobación de la reforma, “queda claro que las plazas pertenecen al Estado y será éste quien las controle”.

Agregó que el avance de la nueva reforma demuestra que es a través del diálogo entre los actores políticos y no de la imposición, como se construyen los acuerdos en beneficio de niños y jóvenes.

## Cambios de excelencia

El secretario de Educación, **Esteban Moctezuma**, aseguró que los pilares de la reforma educativa recién aprobada son la equidad y la excelencia.

Además, presumió que fue construida por un gran acuerdo democrático, que incluyó foros de discusión con los diferentes actores educativos.

Rechazó que el artículo transitorio, que contempla a los docentes como trabajadores del Estado, deje abierta la puerta a los sindicatos para que tengan injerencia en la asignación de plazas.

“El Presidente de manera muy clara ha dicho que plazas y nómina es algo que maneja el gobierno federal, además nosotros no vamos a asignar plazas, vamos a asignar el uso de la plaza. La plaza es del Estado, no hay dueños de las plazas, esto se tiene que manejar de manera transparente”.

Moctezuma también recono-

ció que el mecanismo de asignación de plazas será tarea para las leyes secundarias.

Ayer en la madrugada, tras más de seis horas de debate, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la nueva reforma educativa y la turnó al Senado de la República para su análisis y eventual ratificación.

## Ejes de la reforma

Esta es la filosofía que acompaña los cambios legales.



Cómo entender o definir el derecho de los niños a aprender



Educación inicial; atención a la primera infancia.



Educación inclusiva



Características de la educación integral, intercultural y equitativa.



Derechos profesionales docentes - formación y actualización.



Regreso del civismo y el humanismo



Corresponsabilidad de los padres y madres en la educación de sus hijos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	3

# Conoce las diferencias entre Reforma Educativa de Peña Nieto y López Obrador

CINDY CASILLAS

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**, comparó la Reforma Educativa aprobada en 2013 durante el Gobierno de **Enrique Peña Nieto** con la iniciativa propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Ésta es la Reforma Educativa 2013 y la nueva por el Presidente:

## Reforma Educativa

La Reforma Educativa de 2013 habla de "evaluaciones punitivas" que ponían en riesgo la permanencia de los educadores.

La Reforma Educativa de 2019, este tipo de

examen queda abrogado.

## 2.- Enfoque Regional

En la Reforma Educativa de 2013, antes se proponía una evaluación estandarizada y homogénea para todos los profesores. "*Se le preguntaba lo mismo a un maestro de Monterrey que uno de Motozintla, Chiapas*", ejemplificó **Moctezuma**.

En la Reforma Educativa del 2019 se propone un enfoque regional y local.

## 3.- Desaparece el INEE

Con la iniciativa de 2013 se creó el **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)** con la que se impulsaba una evaluación coercitiva de los maestros.

En la iniciativa del 2019, elimina este organismo y se revaloriza al magisterio al darle en la Constitución una posición de agente de transformación nacional.

## 4.- Reorientación

La Reforma de 2013 estaba orientada hacia el mercado, mientras que la actual promueve una educación pública, gratuita e integral desde la educación inicial hasta la superior.

En la iniciativa de 2019, se promueve un sistema de promoción de los maestros, con escalafones vertical y horizontal.

## 5.- Cambio de visión

La Reforma Educativa de 2013 tenía una visión centralizada de la educación, mientras que la nueva habla sobre un carácter regionalizado, pluricultural y étnico.

En la iniciativa de 2019, opta por la transparencia de las plazas y el presupuesto para los educadores, con lo que se combatirá la corrupción.

## 6.- Prioridad a Educación Especial

La iniciativa de 2013 fue calificada por el Presidente como "*la mal llamada Reforma Educativa*" porque fue parcial y de corte administrativo, donde se invertía mucho tiempo en trámites, mientras que la nueva promoverá una facilidad en los mismos.

En la iniciativa del 2019, **se prioriza la educación especial, para los pueblos indígenas, dejadas de lado por la administración anterior, agrega el secretario.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	CP	CP

# Educación en **México** *¡Está para llorar!*

CINDY CASILLAS  
@CASILLAS\_Y

**C**iudad de México.- *El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma,* celebró la aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma educativa y aseguró que el magisterio no tendrá el control en la asignación de las plazas ni de la nómina, sino que será del gobierno ya que se construirán esquemas para transparentar su asignación. Acusó que con la **reforma del 2013** impulsada por el presidente **Enrique Peña Nieto** no se terminó con ese sistema de control de las plazas, al que calificó como un mecanismo de corrupción. Por otro lado, la **Secretaría de Educación Pública** cambió los requisitos para acreditar los diversos niveles de escolaridad en el país, con lo que primero y segundo de **primaria** podrán aprobarse con tan solo asistir a clases. Las nuevas normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los alumnos de educación básica, fueron inscritas en el **Diario Oficial de la Federación** desde el **29 de marzo**. Para el resto de los grados de primaria y toda la secundaria, se necesitará un mínimo de **80 por ciento de asistencia dentro del ciclo escolar y un promedio final mínimo de seis en al menos seis asignaturas.**

Sin duda es una sandez lo que están aprobando, **lo que menos queremos en México son niños analfabetos.**

Esto fue comentado por **Nino Canún** durante su programa **¿Y usted qué opina?** quien precisó que, **Peña Nieto** suspendió la producción del **agua mineral** sin sabor en dos de sus instalaciones en México para concluir con la instalación de sistemas de filtración mejorados para disminuir la cantidad de arsénico en esta bebida, señaló **Katie Gilroy**, directora de **Comunicación Corporativa de Keurig Dr. Pepper**, empresa propietaria de la marca. La directiva precisó que ninguna de las tres plantas que tie-

nen en México está cerrada y que sólo se suspendió temporalmente la línea de producción de agua mineral sin sabor en las instalaciones de **Tlajomulco**, en **Jalisco**, y la de **Tehuacán**, en **Puebla**. Por otro lado es imperdonable que descubrieran veneno en las **frituras Takis Fuego**, de la empresa **Barcel**, cuenta entre sus ingredientes con los siguientes aditivos: **Rojo allura AC** (rojo 40). Colorante asociado a la aparición de tumores, según estudios realizados en ratas. **Amarillo ocaso** (FCF). Colorante sintético que puede provocar intolerancia en personas hipersensibles a la aspirina, además de ser liberadores de histamina pueden intensificar los síntomas del asma.

**Nino** dio a conocer que La policía encontró siete colillas de cigarro en los andamios que se utilizaban para la restauración de la **Catedral de Notre Dame**, sitio en donde presuntamente se habría generado el fuego el pasado **15 de marzo**, e incluso, se detalla que los propios empleados que laboraban en la restauración de la aguja de la catedral han reconocido que fumaban en la cubierta, a pesar de que estaba prohibido.

Durante el debate los panelistas comentaron sobre, las tragedias que tapan otras tragedias, un comando armado irrumpió en una fiesta y asesinó a 14 personas en **Minatitlán, Veracruz**. Entre ellas un bebé de un año. En México el homicidio es tolerado, y la vida no vale nada. Por 1,000 pesos se puede disolver un cuerpo, como sucedió con los estudiantes de **Jalisco** el año pasado. Se puede matar a alguien y nunca sufrir las consecuencias. La muerte es cosa de cada día. **Minatitlán** no es culpa del actual gobierno, **Minatitlán** es una tragedia que ocurre en un país en el que no hay justicia y en el que la ley es escasa. Es una tragedia que se da en un país cuya economía depende del consumo de narcóticos del otro lado de la frontera, que no se responsabiliza de sus problemas ni lo hará. **Minatitlán** es culpa de una destrucción sistemática del país, en la que gobiernos y sociedad han dejado que todo empeore por no tener las herramientas o el interés necesario en detenerlo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	TITULAR	1 y 3

# Maestros no controlarán las plazas: Moctezuma

"Se deben entregar de acuerdo a los méritos", dice AMLO; "no hay riesgo de que el sindicato meta mano"

[ GERARDO GONZÁLEZ Y DANIEL BLANCAS ]

Las plazas y nóminas magisteriales quedan a cargo del Estado mexicano, afirmó ayer Esteban Moctezuma, titular de la SEP, luego de que la Cámara de Diputados aprobó la nueva reforma educativa.

Señaló que sigue el diálogo con la CNTE y que la permanencia de un maestro no estará ya sujeta a la aprobación de una evaluación.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que "las plazas se deben entregar de acuerdo a los méritos", sin que el sindicato meta mano. **.3 y 4**

❖ **Las plazas, no negociables.** Las autoridades del Gobierno de la República, encabezadas por AMLO, se apresuraron a reiterar que el ingreso a una plaza se definirá por mecanismos legales y no se permitirá que se obtengan mediante corruptelas

❖ **Un feliz Delgado.** El único punto negro en el arroz es que el PAN, en bloque, votará en contra. Pero aun los blanquiazules contribuyeron a la propuesta que logró consenso. Vienen las leyes reglamentarias en las que Morena ya no requiere la mayoría calificada

## Aprobada, reforma constitucional; va batalla por leyes reglamentarias

[ ELOÍSA DOMÍNGUEZ ]

Tras la aprobación de la reforma educativa amlista, diputados de Morena, del PT y de la oposición se alistan para una nueva batalla: integrar las leyes en las que se especificarán las características del sistema de carrera magisterial y de los procesos de

examen para acceder por primera vez a una plaza y para llegar a cargos directivos y de supervisión. El debate estará en equilibrio entre la desaparición del sistema de exámenes que la presente administración heredó de Peña Nieto y uno nuevo que (según palabras del Presidente) premie los méritos de los maestros y dé prio-

riedad a aquellos que se formaron en escuelas normales.

Una batalla se dará en torno al famoso artículo transitorio aprobado en la madrugada del jueves, el cual dejó lugar a dudas, pues el PAN lo interpretó como una ventana chiquita de entrada a la corrupción y el manejo discrecional de las claves o

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIONAL	3

plazas dentro del magisterio. En ello coinciden diputados de Movimiento Ciudadano que sí apoyaron la reforma.

En entrevista con *Crónica*, María Chávez, maestra michoacana y legisladora de Morena, indicó que no está completamente a favor del dictamen aprobado, pero votó a favor ante una promesa por parte de autoridades federales: En las mesas de negociación con la SEP “nos dijeron que se reinstalaría a los más de mil 300 maestros cesados bajo el régimen de Peña Nieto”. La promesa es que se reincorporan a las filas del magisterio y que lo harán con claves nuevas, es decir, con expediente limpio. “Fue por estos maestros cesados que dimos el voto”, aclaró la diputada de Morena.

Al abordar el artículo transitorio que fue calificado como “maldito” por la priista Cynthia López Castro, Chávez dijo que su colega legisladora “desconoce cómo se distribuyen y con base en qué. Creen que el magisterio siempre ha tenido el control de las plazas. Lo que hay son acuerdos con los sindicatos para cuidar que no haya corrupción, y yo creo que eso ha sido lo más

acertado”, aseguró la michoacana. Los morenistas cercanos a la CNTE buscarán que las evaluaciones que sobrevivieron al proceso de reforma (o contrarreforma) no lo hagan un órgano descentralizado, sino desconcentrado, porque el primero le genera muchos recursos al gobierno federal, lo que es innecesario.

Por su parte, Carol Antonio Altamirano, también de Morena, señaló que votó en contra de la propuesta negociada por su coordinador parlamentario porque las mesas de diálogo quedaron inconclusas y resaltó que esto es evidente porque los maestros tienen en mente continuar con paros nacionales.

Para Movimiento Ciudadano, las leyes secundarias de la reforma educativa son parte de una agenda inmediata, la cual debe estar lista antes de que inicie el próximo ciclo escolar en favor de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El diputado emecista Mario Alberto Rodríguez explicó que “se tienen previstos dos periodos extraordinarios, en alguno de ellos deberá discutirse el tema de las leyes, aunque hay reformas atoradas, lo que podría llevar-

nos hacia el tercer periodo (ordinario)”. A Movimiento Ciudadano también le preocupa aclarar que el transitorio no puede leerse como la intromisión indebida del sindicato en la asignación de plazas. “Hay dudas sobre la interpretación del tercero constitucional con el tema laboral, sobre todo la fracción octava en torno a la promoción, ingreso... Eso debe quedar claro; que no se interprete que puede haber 50 y 50 por ciento del manejo de las plazas de los docentes por parte del sindicato y de la Federación. La rectoría la debe tener el Estado”, precisó Rodríguez.

En sintonía, Tonatíuh Bravo Padilla, líder de los legisladores de MC, estableció que “las plazas a los maestros se entregarán por méritos académicos. Y para la carrera de los maestros se crea un sistema, además de una evaluación que no afectará su permanencia en el puesto”.

En tanto, el morenista Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, anunció ayer que para la elaboración de estas leyes secundarias se abrirá un parlamento abierto para que todos los involucrados participen y se logre la mejor armonización constitucional.

Mientras se abre la discusión, ayer se buscó la postura de los consejeros integrantes del moribundo Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), pero al cierre de esta edición se encontraban en reunión, una reunión que duró muchas, muchas horas...

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### “Fue un ejercicio democrático”

SE CONSTRUYÓ un acuerdo educativo derivado de un ejercicio democrático amplio, en lugar de una imposición, como se hizo en el sexenio pasado, dijo el secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán. Al referirse a la reforma aprobada la madrugada del jueves, dijo que plazas y nóminas quedan a cargo del Estado mexicano. Se entiende que en una negociación las partes siempre quieren más; sin embargo, en este caso el enfoque central ha sido que quienes obtengan mayores logros sean los niños y los maestros de México, dijo. Se alcanzó un Acuerdo Educativo para los niños porque está centrado en su aprendizaje, y es también para los maestros, porque se garantizan todos sus derechos laborales y se amplían éstos para que cuenten con capacitación. (Gerardo González)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIONAL	4

Asegura Moctezuma que no habrá venta

# Garantiza la SEP control de plazas

Ofrece funcionario transparentar la asignación de puestos

IRIS VELÁZQUEZ

La entrega de plazas magisteriales está bajo el control de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y no se permitirá su venta, afirmó Esteban Moctezuma.

Ante señalamientos de especialistas y de panistas sobre que el proyecto de reforma avalado ayer en la Cámara de Diputados implica un retroceso y podría propiciar el control de plazas para el magisterio, el funcionario afirmó que esto no sucederá y que habrá transparencia en su asignación.

Resaltó que la SEP es la única facultada para la entrega de plazas, y dijo que la reforma avalada en el anterior sexenio no detuvo que su asignación fuera legal.

En conferencia, Moctezuma rechazó los señalamientos del PAN en San Lázaro sobre que el artículo décimo sexto transitorio favorecía esos aspectos.

“Algunos a la hora de votar, pues prefirieron dar más peso a la política, que la educación”, indicó.

Sin precisar el mecanismo para garantizar que no haya venta de plazas, refirió que con la actual reforma la venta de plazas continúa y que es falso el discurso de que con la reforma del Gobierno anterior el lucro con estos puestos de trabajo se haya detenido.

“Es un discurso que no se sustenta en los hechos, desafortunadamente. Hay una enorme corrupción en la Secretaría de Educación Pública en sus niveles que tienen relación con las decisiones administrativas básicas de las escuelas y, en muchos casos, también con los sindicatos que participan, porque lo que se llega a comentar es de los sindicatos más grandes, pero en educación hay cerca de 80 sindicatos en todo el país”, dijo.

El funcionario aseveró que el diálogo con la CNTE será permanente.

También coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados negaron que con la reforma educativa se corra el riesgo de regresar a un esquema de venta de pla-

zas magisteriales.

En conferencia en la que no estuvo presente Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del PAN, partido que votó contra la reforma, los coordinadores de Morena, PRI, PRD, MC, PES y PT afirmaron que lo avalado San Lázaro es una reforma que garantiza el derecho de niñas, niños y adolescentes a la educación.

Ayer el Senado dio entrada a la minuta de la reforma educativa que la víspera fue aprobada en la Cámara de Diputados.

El presidente de la Comisión de Educación, el morenista Rubén Rocha, explicó que la reforma educativa podría ser aprobada antes de que termine el periodo ordinario de sesiones, el próximo martes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIÓN	8

# Del Estado, plazas de maestros, afirma SEP

- **Moctezuma Barragán:** gobierno federal no legisla en función de algún grupo
- Administración decidirá su asignación mediante un modelo transparente, dice

TERESA MORENO  
—nacion@eluniversal.com.mx

Las plazas magisteriales le pertenecen al Estado, no hay dueños, y el gobierno federal no legisla en función de ningún grupo, dijo el secretario de Educación Pública (SEP), **Esteban Moctezuma Barragán**.

Tras la aprobación de la reforma educativa en la Cámara de Diputados, el funcionario federal señaló que las plazas en el Servicio Profesional Docente le pertenecen al Estado mexicano y eso es lo que establece la ley, por lo cual este será quien decida qué uso se les deberá dar a través de mecanismos transparentes.

La legislación, como se aprobó en San Lázaro, no permitirá que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) controle 50% de las plazas, ni que se repitan esquemas en los que las secciones sindicales de cada entidad negociaban aparte con los gobiernos estatales.

“Plazas y nómina es algo que maneja el gobierno federal. Además, nosotros no las vamos a asignar, sino el uso de la misma.

“La plaza es del Estado mexicano, no hay dueños.

“El Presidente ha sido muy claro en que esto se tiene que manejar de manera transparente. El gran reto que tenemos es crear el mecanismo total-

mente transparente, para que esté muy claro qué plazas, a quién se asignan y por qué”, aseguró.

Uno de los aspectos que generó mayor polémica en la aprobación del dictamen fue la inclusión del artículo 16 transitorio, en el que se especifica que los derechos laborales de los profesores quedarán regidos por el artículo 123 constitucional, apartado B, y que la admisión, promoción y reconocimiento se registrarán por la Ley reglamentaria del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Diputados de oposición alertaron que esa inclusión podría ocasionar que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la coordinadora (CNTE) tuvieran participación en la decisión sobre la entrega de plazas.

Sobre el tema, Moctezuma Barragán reconoció que existe una “enorme corrupción” dentro de la SEP y los niveles educativos, lo que se relaciona con las decisiones administrativas que se han tomado en las escuelas o los trámites que tienen que seguir los maestros, de los cuales también participan los más de 80 sindicatos educativos que operan en el país.

“Lo que vamos a construir es un esquema en el cual pongamos sobre una mesa de cristal las plazas vacantes, las que se van asignar, los aspi-

rantes, el presupuesto, la planeación de las necesidades de servicio, para que todo mundo conozca el porqué, a quién o cuándo se asignaron las plazas”, informó el titular de la SEP.

Al preguntarle en conferencia de prensa sobre si no existe preocupación de que la CNTE reactive sus protestas, paros y movilizaciones, para evitar que se apruebe el dictamen en los términos que se hizo en la Cámara de Senadores y luego en los congresos estatales, respondió que la disidencia tiene su propia lógica y que no se legisla en función a grupos políticos.

“La coordinadora tiene su propia lógica y eso no está a discusión en este momento. Nosotros no estamos legislando ni trabajando en función de grupo alguno, sino de nuestras niñas y niños”, dijo.

Consideró que en esta como en todas las negociaciones existe un sistema “complejo” de que todas las partes deben obtener y ceder algo a cambio, y que por ello se consideró que la salida del dictamen aprobado el jueves pasado en los términos en los que se hizo fue “central”.

**No habrá tráfico de plazas.** En coincidencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no habrá venta ni tráfico de plazas, como tampoco “charrismo” sindical o sindicatos protegidos por el gobier-

no, ni entrega de dinero o “maicco con gorgojo” a dirigentes para mantenerlos quietos.

Celebró que la Cámara de Diputados haya dado un paso adelante al aprobar la iniciativa que cancela la reforma educativa de 2013. Subrayó que “las plazas se tienen que entregar de acuerdo a los méritos, pero eso sí, dar preferencia a los egresados de las normales, porque en la mal llamada reforma educativa no se tomaban en cuenta y cualquier profesionista podía ser maestro”, comentó en su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

El mandatario federal destacó que se haya avanzado en la Cámara de Diputados —aún falta el aval del Senado y de al menos 17 Congresos estatales— porque, agregó, la reforma constitucional es parte

de la agenda que se definió en el extranjero y se impuso durante el llamado período neoliberal.

“Qué bien que se avanzó en este terreno. Es un problema menos, porque para mejorar la educación lo que se necesita es que se tome en cuenta a los maestros, se convenza que todos debemos ayudar para que mejore la educación”, destacó.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) indicó en un comunicado que celebra la aprobación del dictamen y destacó que lamenta que en ese documento avalado por la Cámara de Diputados “se hayan desaparecido las disposiciones que ligaban la permanencia de los profesores al resultado de sus evaluaciones, ya que se trata de un claro retroceso que pone en riesgo la calidad de la educación que estarán recibiendo las futuras generaciones.

“Al tiempo que abren la puerta a que se regresen viejas prácticas, como la venta de plazas del magisterio, que atenta contra el sistema de méritos que debería prevalecer en la carrera docente. Si bien se establece la creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Evaluación, el mismo dictamen señala que en ningún caso se afectará la permanencia de las maestras y los maestros en el servicio docente, lo que en términos prácticos significa que no habrá consecuencias para un bajo desempeño”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIONAL	4

# El mérito definirá quién ocupará una plaza: AMLO

[ DANIEL BLANCAS ]

**L**a nueva reforma educativa recién aprobada en la Cámara de Diputados no avala la venta de plazas magisteriales, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador:

“Las plazas se deben entregar de acuerdo a los méritos y darle preferencia, eso sí, a los egresados de las normales, porque en la anterior reforma educativa no era prioritario tomarlos en cuenta y cualquier profesional podía ser maestro”.

“No habrá venta o tráfico de plazas, tampoco charrismo sindical ni sindicatos protegidos por el gobierno; no habrá entrega de dinero a dirigentes para mantenerlos quietos ni maiceo. Sí libertad absoluta, quien no esté de acuerdo tiene todo el derecho de manifestarse, sin represión”, añadió el mandatario.

En el documento, enviado ya al Senado, se incluyó un artículo transitorio, el 16, reprochado por la oposición porque, argumentaron, deja en la confusión el reparto de plazas.

El apartado indica: “Con la entrada en vigor de las presentes disposiciones, los derechos laborales de los trabajadores al servicio de la educación, se regirán por el artículo 123 constitucional apartado B. Con fundamento en este decreto, la admisión, promoción y reconocimiento se regirán por la ley reglamentaria del Sistema Nacional de Carrera de los maestros”.

—¿No se deja abierta la puerta



CUARTOSCURO

El Presidente dijo que el gobierno anterior atacó al gremio magisterial.

para que los sindicatos repartan las plazas? —se le cuestionó.

—Pues no. Eso es lo que sostienen los defensores de la llamada reforma educativa, que es el regreso a la venta de plazas. Los maestros no son corruptos, son gente honesta, trabajadora, me consta. Por eso me molestaba mucho cuando desataban campañas en contra de ellos.

—¿Ni siquiera riesgo de que el sindicato meta mano?

—No, porque todo se ajustará a lo que va a aprobarse en las leyes, porque esto es reforma constitucional, pero faltan las leyes secundarias.

Lo avalado, dijo, cumple con el propósito de cancelar la reforma de Peña Nieto y le representa “un problema menos”.

Sobre qué se necesita para mejorar la educación en el país, especificó: “Que se tome en cuenta a los maestros y se for-

talzcan las normales, que fueron desaparecidas, atacadas, cerraron El Mexe y otras normales que ahora abriremos; que se fortalezca la carrera magisterial y se quiten las evaluaciones punitivas”.

Y criticó la política implementada el sexenio anterior: “Usaron como excusa la calidad de la enseñanza, la excelencia; empezaron como loros a repetirlo. La SEP se gastó dos mil millones de pesos al año de publicidad, usaron la fuerza pública, golpearon, reprimieron, hubo hasta personas que perdieron la vida”.

En torno a quienes ahora votaron en contra, de manera especial los panistas, comentó: “Es muy claro que los del partido conservador voten en contra, es decir, por mantener lo mismo. Casi todos votaron por cancelar la reforma educativa, menos los de un partido conservador”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	ACADEMIA	14

PRESENTAN LISTA DE PROYECTOS QUE RECIBIRÁN APOYO

## SEP y Conacyt confirman inversión de \$743 millones para ciencia básica

[ ANTIMIO CRUZ ]

■ La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) confirmaron oficialmente que el gobierno de la República realizará una inversión aproximada de 743 millones de pesos para una lista de proyectos de ciencia básica evaluados como Altamente Recomendables en el Fondo SEP-Conacyt.

Al dar a conocer los proyec-

tos, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, afirmó que era necesario revisar la asignación de recursos a la ciencia e informó que la inversión total, en esta administración, será cuatro veces mayor a la realizada en los dos años previos, con lo cual se cumple con el compromiso de apoyar a la ciencia y la investigación.

“Los beneficios de esta inversión histórica tendrán un efec-

to multiplicador en el bienestar de un sinnúmero de mexicanos. Con el seguimiento y cumplimiento de estos compromisos fundamentales se da confianza a la comunidad científica de México de que éste es un gobierno que busca apoyarlos y desarrollarlos para que contribuyan con el bienestar de todos los mexicanos y con el desarrollo del país”, señaló el titular de la SEP.

En la misma conferencia, la

directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Rocas, explicó que el incremento del presupuesto a la investigación de la ciencia básica será canalizado a través de un fideicomiso del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación en el que participan, desde 2002, la SEP y el Consejo.

Álvarez-Buylla afirmó que el Conacyt y la SEP están trabajando de manera coordinada y haciendo un esfuerzo importante para robustecer la investigación en ciencia básica en México, con la intención de resarcir el rezago que existe en este rubro.

Comentó que la administración anterior del Conacyt había dejado a la deriva cerca de 500 proyectos de investigación que, si bien habían sido evaluados por las Comisiones de Expertos como Altamente Recomendables, nunca recibieron fondos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	PRIMERA	6

## GARANTIZA LIBROS DE TEXTO

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, garantizó que los libros de texto gratuitos estarán listos para el próximo ciclo escolar.

Destacó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de su Oficialía Mayor, ha centralizado todo el proceso de licitación de libros de texto gratuito, desde la compra de papel hasta la impresión.

“Ya tenemos papel y se están imprimiendo los libros, no sé la cifra exacta al día de hoy, es un proceso que ya inició desde hace varias semanas”, informó luego de ser cuestionado sobre si los libros estarían listos para el próximo ciclo escolar.

Respecto a los contenidos, expuso que no se va a continuar con los anteriores, dado que tienen una serie de cuestiones que no van con la filosofía de este gobierno.

— Laura Tortbto

# 220

MILLONES

de libros de texto gratuito producirá y distribuirá la Conaliteg para el próximo ciclo escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	SOCIEDAD	PP Y 53

ANUNCIA LA SEP

# Libros de texto incluirán valores “que debe tener un mexicano”

**ESTEBAN MOCTEZUMA**

“VAMOS A TENER  
LOS LIBROS DE  
TEXTO A TIEMPO”

**El proceso de impresión ya inició y estarán a tiempo, asegura Moctezuma**

**ANABEL CLEMENTE**

aclemente@elfinanciero.com.mx

El secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, informó que los libros de texto del próximo ciclo escolar tendrán cambios en su contenido, ya que había temas que no van “con los valores que debe tener un mexicano”.

“No vamos a continuar con los contenidos anteriores, porque tienen una serie de cuestiones que no van con la filosofía que acabamos de describir sobre los valores que debe tener un mexicano y cuál es el sentido de su responsabilidad social”, dijo.

Al terminar la conferencia sobre el Apoyo a Ciencia Básica SEP-Co-nacyt, el secretario destacó que los auténticos valores de los mexicanos tendrán que irse plasmando en todo: modelo, planes y programas, libros de texto, etcétera.

Además, ante los testimonios de impresores de que no hay licitación para la producción de los 220 millones de libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2019-2020, el secretario aseguró que no “vemos problemas” de que inicie el ciclo con los ejemplares distribuidos.

“Vamos a tener los libros a tiempo, vamos a tener además algunos cambios importantes en los mismos, y no le vemos ningún problema para que al inicio todos los niños tengan en sus manos su libro de texto y los maestros también para poder iniciar el ciclo escolar en tiempo y forma”, sostuvo.

*“No le vemos ningún problema para que al inicio todos los niños tengan en sus manos su libro de texto”*

**ESTEBAN MOCTEZUMA**  
Secretario de  
Educación Pública



Cuestionado sobre el retraso de cuatro meses para la producción de los ejemplares, Moctezuma Barragán explicó que con el cambio de gobierno hubo nuevas reglas: “antes se tenían las convocatorias de producción desde el mes de octubre, a partir de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg), y ahora es la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la que concentra las compras”.

“Una de las cosas que se ha hecho es dispersar la contratación de la producción de los libros, hay muchísimas más empresas trabajando en ello, lo que va a permitir que se tengan a tiempo en estos dos meses, lo que queda de abril, mayo y junio”, añadió. Dijo que ya inició el proceso de impresión, “pero en los talleres de Conaliteg”, y que “aún quedan algunos ejemplares sin imprimir”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19		4

### **No influyó en licitación de libros: AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que existiera influyentismo de su parte en la licitación para imprimir los libros de texto gratuito, ya que una de las empresas que participó en este negocio fue BioPappel, perteneciente a su compadre Miguel Rincón. "Es una empresa que él tiene desde hace mucho tiempo. No sabía que él estaba participando, no sé si legalmente esté impedido; si está impedido no puede participar, no podría participar". Durante su conferencia matutina, descartó que el concurso en esta licitación de su compadre Miguel Rincón causara algún conflicto de interés. "Yo no protejo a nadie ni acepto influyentismo de nadie ni de amigos ni de mis familiares. Sólo me hago cargo de Jesús Ernesto porque es menor de edad", aseguró.

**PUBLIMETRO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	5

# Juez capitalino acepta a trámite solicitud de amparo contra el *memo* del Ejecutivo

## Rechaza suspender los efectos del documento, ya que no se modificó derecho alguno del quejoso

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

El juzgado segundo del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en la Ciudad de México, admitió a trámite el primer amparo contra el oficio que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a las secretarías de Gobernación, de Educación Pública y de Hacienda, en el cual ordena dejar sin efecto la reforma educativa. Sin embargo, negó la suspensión de los efectos del documento que contiene lineamientos y directivas a seguir por dichas dependencias.

“El memorándum de 16 de abril de 2019, dirigido a la secretaria de Gobernación, al secretario de Educación Pública y al de Hacienda, es un acto declarativo ya que no trae aparejado acto de ejecución alguno, ni con su emisión se modificó algún derecho del quejoso o situaciones existentes, de ahí que la medida cautelar solicitada es improcedente.”

Asimismo, el impartidor de justicia dio de plazo 15 días para que rindan sus informes justificados, señalando las razones y fundamentos que estimen pertinentes para sostener la improcedencia del juicio de amparo y la constitucionalidad y/o legalidad del acto reclamado, acompañado, en su caso, de copia certificada de las constancias respectivas.

De acuerdo con el expediente 444/2019, el promovente del recurso es el estudiante de derecho de la **UNAM** Carlos Escobedo Suárez, quien en su demanada señala que el memorando viola cinco artículos de la Constitución, entre ellos el 49, que prohíbe concentrar dos poderes de la Unión y que el Legislativo no puede depositarse en una sola persona, así como el 128, el cual estipula que todo funcionario público, sin excepción alguna, antes de tomar posesión de su encargo prestará la protesta de guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	PRIMERA	8



## Manifiesto a la Nación

Al Jefe del Poder Ejecutivo Federal, C. Lic. Andrés Manuel López Obrador;  
A los integrantes del Honorable Congreso de la Unión;  
Al Secretario de Educación Pública, C. Mtro. Esteban Moctezuma Barragán;  
A la opinión pública en general:

En la conmemoración del 186 aniversario de la fundación de la Ilustre y Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, así como al celebrar la creación de la Dirección General de Instrucción Pública, antecedente primigenio de la Secretaría de Educación; ambas concebidas por el presidente de México, Dr. José María Valentín Gómez Farfás, la institución que suscribe y signa al calce reconoce y felicita la decisión tomada por las instancias correspondientes de la política educativa.

En ese acto, la SMGyE planteó al titular de la SEP rescatar la visión del mandatario republicano de 1833, *para formar a largo plazo, y formar bien, pero formar seres humanos y enseguida ciudadanos*, a través de, entre otras propuestas del patricio, **considerar en la instrucción pública la impartición de Civismo, Historia y Geografía.**

Este histórico hecho de recoger valores formativos, relegados en los últimos años, es coincidente con la esencia y razón de ser de nuestra Sociedad: hacer de seres humanos seres funcionales, plenamente capacitados para lograr su felicidad no solamente individual, sino de toda la nación.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística es la institución más antigua del Continente Americano y la cuarta del mundo, misma que por lustros pugnó por la reincorporación de ese tríptico nacionalista y, hoy se congratula ante el paso firme, resultado de la iniciativa del actual Presidente de la República, avalada por los integrantes de la LXIV Legislatura para la impartición de esos altos valores, a través de la Secretaría de Educación Pública en toda su estructura institucional a lo largo y ancho de la geografía nacional.

Junta Directiva Nacional, Sociedades correspondientes de los Estados, Juntas regionales, Presidentes de Academias de la Ilustre y Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística A.C.

Ciudad de México, 24 de abril de 2019.

### Los abajo firmantes:

Mtro. Dr. Adalberto Alonso Gutiérrez, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Michoacán; Lic. Javier Aguilera, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Aguascalientes; Lic. Adán Velasco Ávila Ramírez, Vicepresidente de la Junta Directiva Nacional; Dr. Adán Arredondo Álvarez, Secretario General de la Junta Directiva Nacional y Presidente de la Academia de Biología; Lic. Elay Caloca Carrasco, Presidente de la Academia de Comunicación Social; Lic. Roberto Canabal, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Tabasco; Lic. Piedad Carré Peña, Presidente de la Academia de Planificación para el Desarrollo Nacional; Dr. Diego Sánchez, Presidente de la Academia de Planificación para el Desarrollo Nacional; Lic. Ulalí Carrasco Sánchez, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Morelos; Lic. Hugo Roberto Casero Aranda, Presidente de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística A.C.; Dr. César Carré González, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Jalisco; Lic. Ludwika Cedeño Valenzuela, Presidente de la Academia de Turismo; Dr. Agustín de la Isla León, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Querétaro; Mtro. Alejandro Deán León, Presidente de la Academia de Ciencias; Dr. Edú Segura Sánchez, R. Presidente de la Correspondencia en el Estado de Tlaxcala; Dr. José Armando Estrada Pera, Presidente de la Academia de Magisterio; Miriam Yolanda Pérez Salazar, Directora de Nuevas Profesiones; Mtro. Neri Galicia García, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Puebla; Dr. Jorge Gallo Medina, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Coahuila; Mtro. Germán García Salgado, Presidente de la Correspondencia en el Estado de México; Am. Nara Mirya Garibola Gerszán, Presidente de la Academia de Estadística; Lic. Oscar Jiménez Luna, Vocal de la Junta Directiva Nacional y Socio Activo; Lic. Guillermo Alonso Reyes Quirón, Presidente de la Academia de Tecnología; Lic. Oscar Jiménez Luna, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Durango; Mtro. Carlos Juan Sierra Bustamante, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Campeche; Dr. en Agr. Adán López, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Michoacán; Lic. Iván Benito López Domínguez, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Zacatecas; Lic. Francisco Neri Neri, Presidente de la Correspondencia en la Ciudad de Canadá en el Estado de Quintana Roo; Lic. Patricia Medina Andrade, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Guerrero; Lic. Marco Antonio Mondrón Bustamante, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Hidalgo; Mtro. Ma. del Carmen Méndez Galicia, Presidente de la Academia Nacional para el Desarrollo del Adulto Mayor; Dr. Carlos Ricardo Mendonza Gillet, Vocal de la Junta Directiva Nacional y Presidente de la Academia de Gestión del Camarero de Restauración; Drs. Ady Martín Ramírez, Socio Activo; Lic. David Salomón Mirero López, Presidente de la Correspondencia en la Ciudad de Veracruz en el Estado de Zacatecas; Mtro. Miguel Ángel Martínez Márquez, Presidente de la Academia de Geografía Municipal; Lic. Sergio Moreno Mangones, Presidente de la Academia de Pesca; C.P. Francisco Alfonso Maguacá Ortiz, Académico; Profr. Ponce Yanuaga Lizama, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Chiapas; C.P. Juan Manuel Ochoa Torres, Presidente de la Academia de Ciencias; María Concepción Contreras Ramírez Vivasca, Directora de la Biblioteca "Benito Juárez"; Profr. Patricia Ramos Canache, Invitada Especial; Dr. Raúl Arroyo González, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Hidalgo; Lic. Humberto Ríos Torres, Presidente de la Correspondencia en el Estado de San Luis Potosí; Lic. Rafael Sánchez Nolas, Presidente de la Academia de Lingüística y Geopolítica; Lic. José Sobrevilla, Invitado; Lic. Ana Gabriela Talavera Torres, Secretaria Técnica de la Junta Directiva Nacional; Lic. Antonio Tronera Adams, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Puebla; Mtro. Carlos Torres Martín del Campo, Presidente de la Correspondencia en la Ciudad de Lagos de Moreno en el Estado de Jalisco; Dr. Arturo Villanar Márquez, Vocal y Tesorero de la Junta Directiva Nacional y Presidente de la Academia de Pecuaria y Medicina Veterinaria (PMV); Dr. Oscar Zanuncio Sánchez, Presidente de la Correspondencia en el Estado de Tlaxcala; Lic. Julio Zamora Bata, Presidente de la Academia de Economía; Dr. José Juan Zamorano Orozco, Presidente de la Academia de Geografía.

Responsable de la publicación: Dr. Adán Arredondo Álvarez y Lic. Elay Caloca Carrasco

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIONAL	4

# Advierten sobre huecos en la reforma educativa

IRIS VELÁZQUEZ

El proyecto de reforma educativa avalado en la Cámara de Diputados avanzó hacia el Senado, pero pese a diversas discusiones y modificaciones aún existen imprecisiones, de acuerdo con especialistas.

Expertos en educación refieren que el plan es ambicioso y no existe claridad sobre procedimientos, ni recursos financieros para lograrlo.

Al momento, señalaron, no queda claro cuáles serán los mecanismos de evaluación, promoción y ascenso de los docentes; tampoco como se les va a profesionalizar ni con qué presupuesto.

Cuestionan que tampoco hay claridad sobre de dónde saldrán los recursos para impulsar la educación inicial,

cuáles serán los candidatos para que la Secretaría de Educación Pública garantice que no habrá compra, ni mal uso de las plazas docentes, ni cómo garantizará el Estado la educación en el nivel medio superior y superior.

Alma Maldonado, especialista en temas educativos del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN criticó que la redacción del proyecto avalado por diputados no sea preciso, sobre todo en el artículo décimo sexto transitorio.

En tanto, Pedro Flores Crespo, de la Universidad Iberoamericana, apuntó que con lo presupuestado para este año no se podría cumplir con las metas anunciadas de mejora educativa y en capacitación docente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIÓN	PP Y 6

## Expertos ven debilidades en la reforma educativa

Alertan que la CNTE y el SNTE pueden definir reglas para plazas. Marco Fernández, profesor del Tecnológico de Monterrey e investigador de México Evalúa, señaló que hay aspectos

tos a celebrar y otros muy preocupantes en la reforma aprobada, por lo que se debe estar atentos a las leyes secundarias **MÉXICO P.6**

**ESPECIALISTAS SEÑALAN QUE EN 30 AÑOS NO HUBO MEJORÍAS**

# Dudan sobre efectividad de la reforma educativa

**Revisión.** Expertos afirman que existen aspectos que generan preocupación, y llamaron a estar atentos a las leyes secundarias

ALEJANDRO GRANADOS Y JORGE LÓPEZ

Especialistas en educación señalaron que la reforma educativa aprobada en la Cámara de Diputados será la sexta en menos de 30 años, y advirtieron que en todas se ha prometido lo mismo: inclusión del sistema educativo, mejorar el aprendizaje y corregir el problema de las desigualdades educativas, aunque en todas se ha fallado a la hora de cumplir con los objetivos.

Marco Fernández, profesor del Tecnológico de Monterrey e investigador asociado de México Evalúa, señaló que hay aspectos a celebrar y otros muy preocupantes en la reforma aprobada, por lo que hay que estar atentos a las leyes secundarias, "como dice el dicho, el diablo está en los detalles".

Indicó que un punto preocupante es una mala redacción del artículo transitorio 16, el cual abre la rendija para que los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la



**CAMBIOS.** Tras madurar en busca de la aprobación de la reforma educativa, los diferentes coordinadores de los grupos parlamentarios externaron su visto bueno.

Educación (SNTE), en la ley secundaria, establezcan los procesos de selección y promoción.

"La redacción de ese artículo está mal hecho, y deja a la interpretación de que no sabemos si es el artículo 3; y los procesos que determinan para la entrada y promoción de la carrera, o si es el artículo 123 apartado B, lo que va a terminar predominando en esta materia", señaló en entrevista para **24 HORAS**.

Señaló que otro punto preocupante es que no se ha presentado un cálculo presupuestal de cuánto costaría la reforma.

"A pesar de que la Ley de Responsabilidades Hacendarias manda-

ta que desde que se presenta una propuesta de este calado, tendría que haber la propuesta del impacto presupuestal, se tiene que traducir las promesas de la Constitución, y de la ley se tiene que traducir en costos", resaltó el especialista.

El investigador de la UAM, Carlos Ornelas Navarro, señaló que con la elaboración de la ley secundaria, el SNTE podría regresar por sus fueros.

Añadió que en el caso de la CNTE, ésta no dará su brazo a torcer, puesto que es un organismo de lucha, "robusto, con tradiciones corruptas y corporativas muy sólidas y con un discurso ideológico que el Presidente asumió como suyo".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	SOCIEDAD	PP Y49

## Festejan reforma educativa que deja huecos

Los grupos parlamentarios celebraron ayer su “reformón”, en conferencia conjunta.

Luego de aprobar el jueves en la madrugada el dictamen de la reforma educativa en Diputados, que ahora va al Senado, representantes de Morena, MC, PRI, PRD, PT,

PVEM y PES rechazaron las críticas del PAN y las posturas de la CNTE. Acción Nacional informó que no la votaron y tampoco lo harán en el Senado, pues se permite otra vez la venta de plazas; sin embargo, Mario Delgado, líder de Morena, dijo que no hay bases para pensar que esto continuará.

— Víctor Chávez

ES UN ‘REFORMÓN’, ASEGURAN

# Festejan diputados reforma educativa que deja pendientes

**Vergonzoso, que el gobierno sea cómplice de ambiciones de la CNTE, acusa el PAN**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Los siete grupos parlamentarios que aprobaron el dictamen de la reforma educativa en la Cámara de Diputados celebraron ayer que lograron “un reformón”.

Juntos, en conferencia, rechazaron las críticas, al aclarar que “nunca se elimina la evaluación, no se cede al manejo sindical de las plazas de maestros ni tampoco procedió la propuesta del escalafón sindical.

El coordinador de MC, Tonatiuh Bravo, explicó que “las críticas son equivocadas y con base en el texto de la primera adenda (con propuestas de la mesa SEP-CNTE), misma

que fue desechada. La reforma que se avaló está basada sólo y únicamente en el dictamen aprobado en las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales, desde marzo”.

“Quedó garantizado que la entrega de plazas será por méritos, por los mejores conocimientos y con procesos claros y transparentes. Nadie aceptaría volver a los vicios de la venta de plazas”, sostuvo.

Mario Delgado, jefe de la bancada de Morena, reconoció y felicitó a los coordinadores del PRI, PRD, PT, MC, PVEM y PES “por su disposición al diálogo” y expuso que “lo que se aprobó es un reformón y no hay bases para pensar ni acusar que continuará la venta de plazas. Se cuidó mucho por todos los partidos”.

El legislador hizo un llamado a dirigentes de la CNTE “a seguir dialogando; el tema continúa, pues aún debe ser discutido y votado en el Senado”, y les aseguró que “ésta sí

es una reforma que respeta los derechos humanos y laborales del maestro, y que las leyes secundarias se harán en parlamento abierto y con la participación de los maestros”.

El coordinador del PRI, René Juárez, felicitó incluso al gobierno federal, a Mario Delgado y a todos los partidos que aprobaron el dictamen, al sostener que “con esta reforma ganó México y el triunfo no es de nadie en lo individual”.

El coordinador del PVEM, Arturo Escobar, remarcó que “nadie quería pensar nuevamente en el manejo de las plazas, de la nómina ni del uso de los escalafones para los ascensos”.

Sin embargo, en discordancia, en Twitter, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, acusó que “es vergonzoso que este gobierno sea cómplice en las ambiciones de la CNTE, comprometiendo la educación”.

— Con información de Susana Guzmán

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	MÉXICO	PP Y 3

## LEYES SECUNDARIAS, “PRUEBA DE FUEGO” PARA LA EDUCATIVA

**Expertos afirman** que ahí se determinarán avances o retroceso en el control de plazas; AMLO y SEP reiteran que éstas son del Estado. **pág. 3**

### Ponen lupa a ingreso docente

Especialistas en temas educativos expresan sus dudas sobre la interpretación que pueda generar este artículo; la SEP reitera que control de plazas es del Estado.



**David Calderón**  
Presidente de Mexicanos Primero  
“Es de muchísima preocupación cómo quedó aprobado ese decimosexto transitorio; el Gobierno buscó coquetear con la coordinadora, y ahora hay un riesgo de corrupción y venta de plazas”



**Alma Maldonado**  
Experta en educación del Cinvestav-IPN  
“El ingreso docente no se acota lo suficiente, por eso quedó ambiguo, pero sí vale la pena recordar que es la misma redacción que quedó hace un mes y por la cual la CNTE quedó en contra”



**Marco Fernández**  
Experto en educación de México Evalúa  
“El problema es que puede ser sujeto a interpretación de lo que prevalezca para el sistema de carrera, sea el artículo 123 y no los concursos del tercero Constitucional; eso abrirá la puerta al litigio”



**Esteban Moctezuma**  
Secretario de Educación Pública  
“El alcance del artículo 16 transitorio es simplemente reconocer a los maestros como trabajadores del Estado, lo que siempre han sido, pero el control de las plazas lo mantendrá el Estado”



**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México  
“No (hay venta de plazas), eso es lo que sostienen los que defienden el mal llamada Reforma Educativa. No es así. Los maestros no son corruptos, son gente buena, trabajadora, honesta, me consta”

Critican expertos ambigüedad de texto aprobado

# Leyes secundarias, la prueba real de la Reforma Educativa

NUEVA REFORMA EDUCATIVA  
**LA DISCUSIÓN**

**RECONOCEN DUDAS** por cómo se realizarán los procesos de promoción magisterial; por omisión también se puede caer en corrupción, advierte Alma Maldonado, especialista del Cinvestav

Por Jorge Butrón  
y Antonio López >

Organizaciones y expertos criticaron el dictamen de Reforma Educativa aprobado la madrugada del jueves en la Cámara de Diputados, pues consideraron que su ambigüedad abre la puerta a que vuelva la corrupción y venta de plazas por los sindicatos, por lo que será necesario esperar a que estén listas las leyes secundarias para ver si se evita esta práctica.

Alma Maldonado, experta en educación del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), advirtió que con esta modificación “no gana la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), porque hay que esperar la legislación de las leyes secundarias; ahí va a estar el avance o el retroceso.

“A lo que están apostando es a controlar las leyes secundarias, pero creo que el Presidente no abrirá la puerta a unos esquemas donde quepa la corrupción”, advirtió

a *La Razón*.

Para la especialista, las principales preocupaciones de esta reforma son la redacción del artículo 16 transitorio, que deja ambiguo el tema del ingreso, reconocimiento y promoción magisterial, y el otro es la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

“No se acota lo suficiente, por eso quedó ambiguo, pero sí vale la pena recordar que es la misma redacción que quedó hace un mes y por la cual la CNTE estaba en contra. No quedó la que se estuvo manejando antes (que) abriría la puerta para que la Ley del Servicio de Carrera de los Maestros tuviera un sesgo mucho más claro hacia los escalafones, que era propuesta de Mario Delgado”, aseveró.

Maldonado aseguró que la avalada no es la reforma de Enrique Peña mejorada, pero tampoco tira todo de la “mal llamada de la Reforma Educativa”, ya que se retoman varios temas e incorporaron nuevos.

Al respecto, el presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, David Calderón, advirtió que la reforma aprobada abre la

puerta a la corrupción, toda vez que el artículo 16 transitorio “regresa el control administrativo del magisterio a los gobiernos estatales”, al establecer que el proceso de selección y ascenso no será por evaluaciones abiertas, sino por escalafón.

“Es de muchísima preocupación cómo quedó aprobado ese 16 transitorio. El Gobierno buscó coquetear con el aprecio de la coordinadora y ahora hay un riesgo evidente de que haya corrupción y venta de plazas”, expuso a este medio.

También consideró que incluso, con estas modificaciones, el Presidente Andrés Manuel López Obrador podría incurrir en actos de corrupción por omisión: “él no quiere ser corrupto, pero en la práctica permite que otros lo sean, porque en la ley está facilitando al magisterio para que se consolide la corrupción”.

Pese a ello, señaló que Mexicanos Primero tiene una “apreciación mixta”, pues ven con buenos ojos la eliminación del INEE, “que nos dejó mucho a deber”.

Marco Fernández, experto en educa-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	MÉXICO	PP Y 3

ción de México Evalúa, aseguró que el problema en la Educativa será la legislación secundaria, debido a que la mala redacción abre las puertas para litigios.

“El problema es que puede ser sujeto a Interpretación, para que el sistema de carrera magisterial prevalezca el artículo 123 y no los concurso contemplados en el tercero Constitucional; eso abrirá la puerta, de manera inevitable, al litigio, y a la incertidumbre, derivados de una mala redacción del artículo 16 para definir que va a ser la ley la que establezca los procesos de ingreso y promoción”, dijo a *La Razón*.

## La nueva norma

Con los cambios aprobados en la Cámara de Diputados, la reforma contempla:

»**La creación** del Sistema Nacional de Mejor Continua de la Educación, que sustituye al INEE.

»**Crear una Ley** del Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros, derogando la ley de Servicio Profesional Docente.

»**Incluye** la educación de nivel superior como obligatoria.

»**Establece** que el ingreso, promoción y reconocimiento de los docentes será a través de un sistema de selección, preciso en las leyes secundarias.

»**Garantiza** la autonomía de las universidades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIONAL	6

# Amagan con enviar nuevo memorándum

CLAUDIA GUERRERO

A más de siete meses de presentadas las iniciativas para expedir la Ley de Austeridad, el Presidente López Obrador amagó con emitir un memorándum para que se apliquen, de facto, las medidas que contiene el proyecto

“Si veo que se pasa el tiempo y no se aprueba, como depende de nosotros: memorándum, memorándum interno para que nadie vaya a pensar que es lo mismo”, expresó.

“El cambio va, no es fácil, pero va. ¿Se oponen? Ya nadie va a hacer negocios al amparo del poder público”.

En lo que va de su Administración, el Presidente ha

emitido memorándum para la compra de pipas, vetar a las farmacéuticas que acapararon los contratos en el sexenio pasado y para instruir a los secretarios de Educación, Hacienda y Gobernación a que no apliquen la reforma educativa.

El mandatario también ha ocupado las misivas para prohibir la transferencia de fondos públicos a organizaciones sociales de cualquier tipo.

Ayer, en su conferencia, el tabasqueño insistió en que una de las prioridades de su Administración es reducir el gasto de los recursos públicos y evitar que se realicen negocios ilegales al amparo del poder.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	3

## Hay condiciones para que el Senado ratifique la minuta este mes

■ **VÍCTOR BALLINAS**

El Senado recibió y turnó a comisiones la minuta de reforma educativa. El senador Rubén Rocha (Morena), presidente de la Comisión de Educación, aseveró que hay condiciones para que sea ratificada por esta cámara el último día de sesiones del periodo ordinario que finaliza el 30 de abril.

Al preguntarle si hay condiciones y tiempo para aprobar la reforma en este periodo, resaltó: “Podemos discutir y resolver el dictamen hoy, mañana, el sábado o el domingo, y que se ponga a discusión lunes o martes. Se han recogido opiniones de los más diversos sectores, sobre todo de los actores directos: padres de familia, maestros y algunos estudiantes. Todas las voces fueron escuchadas y tomadas en cuenta”.

El vicecoordinador del PAN, Julen Rementería, lamentó que la reforma sea un retroceso para el país al devolver a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) el control de la enseñanza.

“Al final, eso es lo que había. A la CNTE ni siquiera le interesa tanto el tema de la educación, lo que le interesa es el control de toda la organización y con esta reforma se le devuelve ese control, se está dando un paso atrás en esa materia. El gobierno cedió: es de lamentar que la educación de los niños del país esté en manos de un sindicato.”

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, manifestó: “No somos partidarios de que se pueda perder el hilo conductor de la excelencia en la educación, sino de que haya transparencia y que se mejore el sistema”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIÓN	6

## DESCARTA CORRUPCIÓN

### Niega López Obrador tráfico de plazas

● La reforma educativa aprobada en la Cámara de Diputados no da lugar a la venta de plazas, indicó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras el argumento del PAN para no avalar el dictamen.

"Pues no, eso es lo que sostienen los que defienden la mal llamada reforma educativa, que es el regreso a la venta de plazas. No es así. Los maestros no son corruptos. Los maestros son gente buena, trabajadora, gente honesta, me consta", expresó.

Finalmente, el mandatario señaló que las plazas se otorgarán de acuerdo con el mérito de los maestros, pero se dará prioridad a los que sean egresados de las escuelas normales.

**/DIANA BENÍTEZ**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	TITULAR	1 Y 4

**La aprobación de la educativa, “un problema menos para el país”**

# AMLO: ordenaron entes financieros las reformas pasadas

● Asegura que ya no habrá venta o tráfico de plazas de profesores

● “Se pone fin a sindicatos protegidos y a grupos de intereses creados”

● CNTE: no hubo abrogación; “mantendremos la resistencia”

● “Sigue latente la amenaza para privatizar la enseñanza”

FABIOLA MARTÍNEZ, ALMA E. MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y LAURA POY / P3Y4

● En educación dimos un paso adelante

## Financieras internacionales, atrás de reformas estructurales: AMLO

● Con los nuevos cambios no habrá venta o tráfico de puestos de trabajo ni sindicatos protegidos por el gobierno, afirma el Presidente

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ**

Ante la aprobación de la reforma educativa en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que no habrá venta o tráfico de plazas ni sindicatos protegidos por el gobierno, y tampoco se aceptarán grupos de intereses creados.

Para el jefe del Ejecutivo, lo aprobado la víspera en San Lázaro significa “un paso adelante”, “un problema menos para el país”, tras recordar que la reforma anterior, como otras llamadas estructurales, fueron ordenadas por organismos financieros internacionales.

No habrá, advirtió, “entrega de dinero a dirigentes para mantener-

los quietos, no va a haber maiceo, no va a haber maíz con gorgojo. Nada, nada. Y libertad completa, absoluta: quien no esté de acuerdo tiene todo el derecho de manifestarse, de expresarse, sin represión”.

Señaló que durante los sexenios anteriores el magisterio fue objeto de difamaciones; sin embargo, marcó diferencias entre las acusaciones y los procesos penales fincados contra líderes de la coordinadora magisterial y el caso de la ex líder del sindicato de la educación, Elba Esther Gordillo Morales, quien, señaló, fue parte del sindicalismo corporativo, en el cual los dirigentes eran desechados y destronados “cuando caían de la gracia” del Presidente.

“Ya no es así, ya no hay dirigentes protegidos, no hay grupos de intere-

ses creados, no hay amiguismo, no hay influyentismo, no hay nepotismo, ninguna de esas lacras de la política, y no se tolera la corrupción.”

El mandatario celebró en Palacio Nacional la decisión de los diputados de aprobar los cambios legislativos, pues con ello se cumple con el propósito de cancelar la mal llamada reforma educativa impuesta y ordenada desde el extranjero.

“Y celebro que se haya avanzado en ese sentido. No está de más recordar que esta reforma es parte de la agenda que se definió en el extranjero y se impulsó durante el periodo neoliberal; no está de más recordar que a esas medidas impuestas se les llamó reformas estructurales, impulsadas por organismos financieros internacionales: reforma fiscal, laboral, energética y

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	4

educativa; se utilizó para engañar, para manipular”.

La **educación**, añadió, se puso al mercado como si fuese una mercancía, para que sólo el que tuviera recursos pudiera pagar colegiaturas.

Destacó la eliminación de las “evaluaciones punitivas” y prometió que en su gobierno nada será por la fuerza.

“Aunque no le gustó a nuestros adversarios, ya nosotros fijamos una postura en un memorando que generó mucha polémica, que dice lo que hemos sostenido durante mucho tiempo: que debe cancelarse la llamada reforma educativa, no afectar al magisterio y mejorar la calidad de la enseñanza combatiendo la pobreza y creando oportunidades para que todos puedan estudiar.”

En la conferencia de prensa matutina de ayer se le preguntó si esa reforma deja abierta la puerta para que el sindicato se encargue del reparto de las plazas laborales.

Pues no, respondió. “Eso es lo que sostienen los que defienden la mal llamada reforma educativa, que es el regreso de la venta de plazas. No es así. Los **maestros** no son corruptos, son gente buena, trabajadora, honesta, me consta”.

Por eso, agregó, me molestaba mucho cuando desataban campañas en contra de los **maestros**.

Citó el caso del ex líder de la sección 22 del sindicato magisterial en Oaxaca, Rubén Núñez, fallecido recientemente, quien fue espionado por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, acusado de ser alcohólico y de lavado de dinero; luego fue llevado a una cárcel de alta seguridad y “tratado como delincuente”.

Al mencionarle que su compadre Miguel Rincón, integrante del consejo asesor empresarial, participa por la licitación de los libros de texto gratuitos, dijo que él no protege a nadie ni acepta influyentismo de nadie, ni de amigos, familiares o compadres.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	8

## “UN PROBLEMA MENOS”, DICE AMLO



▲ En la Cámara de Diputados la mayoría se asumió satisfecha con la reforma educativa avalada ayer por la madrugada. Tras conocer la decisión, el presidente Andrés Manuel

López Obrador señaló que lo aprobado en San Lázaro significa “un paso adelante, un problema menos para el país”. Foto Pablo Ramos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	PRIMERA	2

## EL RADAR EXCÉLSIOR

### EL SONDEO

Diputados aprobaron la reforma educativa, ¿considera que permitirá mejorar el sector educativo del país?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

### LO QUE VIENE

**San Lázaro**  
Se prevé que el pleno de la Cámara de Diputados someta a discusión la reforma constitucional en materia de fuero presidencial y de legisladores.

#### Ejecutivo

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza en Minatitlán, Veracruz, la supervisión a una planta de fertilizantes.

#### Magisterio

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda Salas, ofrece una conferencia de prensa en un hotel capitalino.

### PULSO NACIONAL



Foto: Reuters

#### Zoológico La Pastora estrena Inquillinos

Tres tigres de bengala recién nacidos podrán ser admirados en el zoológico La Pastora, en Guadalupe, Nuevo León. Los cachorros se encuentran con su madre, en buen estado de salud, de acuerdo con el gobierno del estado. Se espera que los visitantes del parque puedan conocer a los pequeños felinos en aproximadamente un mes.

### TODO MÉXICO



Foto: Alfredo Peña

#### Evalúan daños a la Piedra del Elefante

Personal especializado del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas inició la evaluación de los daños que ocasionó una familia regiomontana a la formación rocosa conocida como Piedra del Elefante, de 65 millones de años de antigüedad. En días pasados se dio a conocer que la piedra milenaria había sido grafitada y quemada con una fogata.

-Alfredo Peña

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIÓN	6

## AFIRMA MORENA

### Parlamento abierto a leyes secundarias

● Las elaboraciones de las leyes secundarias de la reforma educativa se realizarán bajo el concepto de parlamento abierto, afirmó el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado.

“Desde ahora nos comprometemos a hacer lo mismo, involucrar a todos los actores presentes y tener las mejores leyes secundarias”, puntualizó el legislador.

Con el fin de aprobarla antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, en el Senado de la República se pretende dictaminar el próximo lunes la minuta de reforma educativa enviada este jueves a los diputados. //JORGEX.LÓPEZ Y KARINA

AGUILAR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	5

## Coparmex insta al Senado a corregir varios puntos que afectan la enseñanza

### ALEJANDRO ALEGRÍA

Después de que la Cámara de Diputados aprobó la reforma educativa, el sector empresarial expuso opiniones encontradas: si bien aplaudió algunos de los cambios, otros fueron criticados.

Sin referirse directamente al memorando firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para dejar sin efectos la reforma aprobada en el sexenio anterior, el líder de la Confederación de Cámaras Industriales, Francisco Cervantes Díaz, celebró que haya sido en San Lázaro donde se realizaron las modificaciones al sistema educativo.

Agregó que la minuta contiene mejoras, como la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que será sustituido por otro organismo. Resaltó que se modificaron algunos “vicios” que se venían arrastrando y consideró que entre más mexicanos tengan educación de calidad, será más benéfico para el país y para el sector productivo.

Consideró que hay algunos aspectos de la reforma laboral con los que no está de acuerdo la iniciativa privada, porque les preocupa que se pueda perder la paz, pero los industriales confían en ser escuchado por el Senado para que se apruebe un dictamen adecuado.

Por otra parte, Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), celebró que la reforma tuvo “mejoras sustanciales en cuanto a la inclusión y la incorporación de la educación sexual en todos los niveles educativos”.

Este organismo indicó que también se complacía con otras correcciones, como el deber del Estado de contar con los medios para asegurar el acceso al nivel superior.

Sin embargo, la Coparmex enumeró los aspectos que le preocupan, como la desaparición de las disposiciones que ligaban la permanencia de los profesores al resultado de sus evaluaciones, pues “se trata de un claro retroceso que pone en riesgo la calidad de la educación que estarán recibiendo las futuras generaciones, al tiempo de que abren la puerta a que regresen viejas prácticas como la venta de plazas del magisterio”.

También criticó que si bien se establece la creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Evaluación, “en ningún caso se afectará la permanencia de los maestros en el servicio docente, lo cual, en términos prácticos, significa que no habrá consecuencias para un bajo desempeño.”

Comentó que el artículo 123 deja entrever que el sindicato puede tener el control de 50 por ciento de nuevas plazas, por lo que se corre el riesgo de “discrecionalidad, conflicto de intereses y corrupción.”

Por lo anterior, solicitó a la Cámara de Senadores revisar y corregir varios aspectos, pues de no hacerlo se condenará a las futuras generaciones al rezago educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	1	8

## DISMINUYERON 43.3% A FEBRERO

# Reducen subsidios en desarrollo económico

Elizabeth Albarrán

EL ECONOMISTA

DURANTE EL primer bimestre del año, los subsidios y transferencias que se realizan en desarrollo económico, que incluye sectores como comunicaciones, transportes y turismo, se redujeron en 43.3%, en términos reales y con respecto al mismo periodo del 2018.

Es la reducción más alta que se tiene desde el 2011, año desde el que se tiene registro, para un periodo similar, con lo que sólo se ejercieron 16,548 millones de pesos respecto a los 28,918 del mismo periodo del 2018, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El sector que tuvo la mayor reducción de subsidios y transferencias dentro del rubro de desarrollo económico fue transportes, pues pasó de 2,970 millones de pesos a 139.2 millones de pesos, es decir, una reducción real de 95.5 por ciento.

José Luis de la Cruz, director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), comentó que lo anterior puede generar un impacto en el corto plazo en términos de crecimiento, pues podría retrasar la movilidad de las personas y la logística de mercancías que llegan a través de las carreteras.

“El hecho de que se retiren recursos a transportes implica que no se modernice la infraestructura del mismo y que con ello se interrumpan los flujos de uno de los medios de comunicación básicos en la economía mexicana. Se corre el riesgo de que esto di-

ficulte la logística de personas y mercancías”.

Otro sector que se vio afectado con menores transferencias es turismo, al presentar una disminución de 32%, con lo que sólo ejerció 186.3 millones de pesos respecto a 263.9 millones del mismo lapso del año pasado.

Para el rubro de ciencia, tecnología e innovación los recortes en subsidios fueron de 21%, con respecto al primer bimestre del 2018, al pasar de 9,813 millones de pesos a 8,071 millones de pesos.

“Esto puede provocar que el desarrollo e innovación y la cuarta revolución industrial que se necesita en el país se detenga y que entonces los aumentos en competitividad y productividad, que emanan de estos rubros, no lleguen y ello va a cobrar factura en el mediano y largo plazos”, advirtió De la Cruz.

Los subsidios y transferencias que se realizaron en desarrollo social fueron por 190,042.6 millones de pesos, lo que implicó una reducción de 11.8%, respecto de los dos primeros meses del 2018 cuando se ejercieron 206,775 millones de pesos.

Pese a su reducción, los subsidios en desarrollo social son 11.4 veces mayores a las transferencias que se realizan en desarrollo económico.

### EDUCACIÓN, EL RUBRO CON MÁS RECURSOS

Educación es el rubro que más subsidios y transferencias recibió, con un total de 89,265 millones de pesos, aunque significó una reducción de 11.4%; mientras

que en salud se destinaron recursos por 30,880 millones de pesos, una disminución de 18 por ciento.

La mayor reducción se registró en el rubro de recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, pues gastó 939 millones de pesos, 22.3% menos que en el 2018, según datos de Hacienda.

Para el director del IDIC, las reducciones en subsidios y transferencias mencionados se deben principalmente a que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador está dando prioridad a sus programas sociales como el de 68 y Más y Jóvenes Construyendo el Futuro; así como los proyectos de inversión como el Tren Maya, el aeropuerto y las refinerías.

“El gobierno primero canaliza mayores recursos a inversión, pero en los proyectos estratégicos que quiere impulsar; mientras que lo social está más enfocado a sus programas prioritarios”, concluyó.

**\$89,265**  
**MILLONES**

fue lo que se canalizó en subsidios y transferencias a educación.

“El hecho de que se retiren recursos a transportes implica que no se modernice la infraestructura del mismo”.

**José Luis de la Cruz,**  
director general del IDIC.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIONAL	5

# “Hay maestros que se rompen el lomo”

**JACOB SÁNCHEZ Y MANRIQUE GANDARÍA**

En medio de la discusión de la reforma educativa, la actriz y maestra de preescolar, Yalitza Aparicio afirmó que hay maestros que “se rompen el lomo por dar clases con el poco presupuesto que se les da”. Recibió un reconocimiento del Senado en la Semana Cultural de las Lenguas y Pueblos Indígenas. También asistió la actriz Nancy García.



DANIEL HIDALGO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIÓN	PP Y 7

# “Oaxaca lleva 39 años sin un ciclo escolar completo”

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrareplica.mx

**E**n Oaxaca, donde existen un millón 300 mil estudiantes de educación básica en escuelas públicas, se pierden en promedio 70 días de clases por las movilizaciones de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sin que desde hace cuatro meses se les aplique el descuento a los docentes faltistas.

El presidente ejecutivo de Mexicanos Primero (MP), David Calderón, señaló a *ContraRéplica* que la única alternativa para los padres de familia de esta entidad, donde no ha habido un ciclo escolar completo desde hace 39 años, es interponer amparos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para obligar a las autoridades educativas a que tengan a los profesores en las aulas.

“Este es un hecho reprobable porque es muy distinto a que haya una situación de urgencia extrema, pero en el caso de la Sección 22 no ha sido así porque sus líderes han sido tratados como reyes porque no se les descuentan sus faltas, y por sus plantones y marchas han sido premiados al ser recibidos por el secretario de la SEP, agregó.

En lo que va de este año, al menos 10 días la CNTE en esa entidad, ha dejado sin clases a los niños y jóvenes de educación básica.

“Los profesores de mi estado no están contentos con nada, pues ya tienen el Presidente que querían y van por más. A ellos la Reforma Educativa es lo que menos les interesa, lo que quieren son mayores recursos y plazas para seguir las vendiendo al mejor postor”,

**MEXICANOS PRIMERO SUGIERE** a padres interponer amparo en SCJN; los paros de la CNTE le cuestan al municipio 70 días de clases a los niños, indican



Manifestaciones afuera de San Lázaro. Cuartoscuro

## ÚLTIMAS ACCIONES DE INCONFORMIDAD

**PROTESTAS QUE** ha hecho la Coordinadora para presionar al Ejecutivo

- 28 de marzo** La Sección 22 de la CNTE de Oaxaca, bloquearon los accesos a San Lázaro.
- 5 de abril** Al menos 16 mil profesores oaxaqueños, participaron en una marcha hasta la Cámara Baja.
- 10 de abril** Convocaron a un paro de labores de 24 horas para realizar movilizaciones y bloqueos.
- 23 de abril** Llamaron a paro de labores el 1 y el 2 de mayo para presionar la abrogación de la Educativa.

dijo Luisa García, presidenta del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del estado (Cepse).

El próximo martes 2 de mayo, la Coordinadora en ese estado llevará a cabo un paro de labores por el que dejará al menos a 650 mil niños y adolescentes

sin clases, para manifestarse en contra de la nueva iniciativa lopezobradorista.

Y aún está en pie, de acuerdo con la CNTE, un paro laboral indefinido, aunque aún no se sabe la fecha de su estallamiento.

Al respecto, el presidente de la

## OAXACA SIN CLASES COMPLETAS EN 39 AÑOS

• En esa entidad, se pierden al año 70 días de clases por las movilizaciones de la Sección 22 de la CNTE; no ha habido un ciclo escolar completo desde hace casi cuatro décadas.

Unión Nacional de Padres de Familia, Leonardo García Camarena, señaló que al país “le sale muy caro que en lugar de docentes, tengamos delincuentes. La Coordinadora no es una instancia que impulse los derechos magisteriales ni los de la niñez, porque su objetivo es escalar acciones ‘revolucionarias’ para tener mayores prebendas, y ese será su actual en los próximos cinco años”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	METRÓPOLI	8

# En Iztapalapa: 5 mil chavos sin secundaria

**AURELIO SÁNCHEZ**

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, reconoció que la demarcación a su cargo enfrenta severos problemas de deserción escolar debido a los altos índices de violencia, consumo de alcohol y drogas, así como embarazo adolescente teniendo como resultado que casi 5 mil jóvenes de entre 12 y 14 años no asistieron a secundaria.

Es en nivel secundaria donde la demarcación tiene detectados mayor número de casos de deserción educativa, pues el 25% de los alumnos que iniciaron este nivel básico no concluyeron. Además, se

registra una inasistencia escolar entre el 66% de la población entre 15 y 29 años.

En el caso de jóvenes que se embarazan se tienen registrados 12 mil casos.

En cuanto al consumo de bebidas alcohólicas, el 42% de los jóvenes menores de 16 años declaró haber probado por lo menos una vez bebidas embriagantes, según datos de la demarcación.

Además, Iztapalapa es la alcaldía que concentra la mayor cantidad de casos de consumo de sustancias tóxicas entre la población juvenil, el 66% de los jóvenes de secundaria fuma y la mayoría ha consumido drogas al menos una vez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	ACADEMIA	14

# “Con nuevo Conacyt, científicos deben confrontar sus diferencias”

► De nada sirve “barrerlas bajo la alfombra”, se deben discutir abiertamente pero en buenos términos para avanzar en el sector, señala Ana María Cetto ► “No todos recibimos igual el cambio”

[ ISAAC TORRES CRUZ ]

En esta nueva etapa de Conacyt y su relación con la comunidad científica, más que identificar consensos hay que trabajar sobre las diferencias, y así construir nuevas soluciones, opina Ana María Cetto, destacada investigadora del Instituto de Física de la UNAM, quien habría formado parte del organigrama del consejo si no se hubieran comprimido las direcciones de la institución. Sin embargo, la exdirectora de la Facultad de Ciencias de la Universidad ha seguido de cerca y ha apoyado a la nueva administración como asesora externa.

Para la científica, en la comunidad científica “hay diferencias muy marcadas y no tiene caso barrerlas bajo la alfombra”, señala sin la intención de enarbolar una provocación a algún sector, sino con la ecuanimidad que la caracteriza. En entrevista posterior a uno de los foros de diálogo realizados por Conacyt y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, Cetto Kramis menciona la importancia de visibilizar las diferencias que hay entre la comunidad, en un escenario de respeto y diálogo que se concreten en un avance. Saber que hay diferencias, pero no expresarlas servirá de poco, dice.

Para comprender una parte de las discrepancias entre científicos, hay que hacer un análisis histórico. “Llevamos muchos años organizándonos de una cierta forma para hacer ciencia y evaluarla, Conacyt se creó hace casi 50 años, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) hace más de 30

años, y no han sido revisados en sus funciones ni estructura”.

La física agrega que hay una forma “convencional y tradicional” de hacer las cosas y muchos investigadores han aprendido a hacerlas y tener éxito en sus esquemas. Hay parte de este grupo que muestra reticencia al cambio en la estructura. “Necesitamos dejar nuestros nichos de confort, aunque no es fácil después de tantas décadas trabajando en estas estructuras y haber tenido éxito”.

La ex directora adjunta del Organismo Internacional de Energía Atómica puntualiza que el país necesita cambios, entonces aparecen tensiones entre los sectores “más acomodados, que tienden a ser más conservadores, pero es parte de la condición humana”. Por otra parte, están los sectores más

jóvenes y adeptos al cambio, quienes consideran que éste es el momento de proceder a una reflexión de fondo. “El cambio que llegó ha sido una sacudida y no todos lo hemos recibido igual”.

**BUEN AMBIENTE.** Cetto no muestra una postura de defensoría *de facto* como algunos otros colaboradores de Conacyt han hecho, a través de publicaciones y artículos en periódicos, que sólo dividen más en vez de abonar al debate. No habla de “dientes hacia fuera” y dice lo que otras postura políticamente correctas no.

“Es importante que confrontemos esas visiones en un buen ambiente, de diálogo, de debate y desde nuestras perspectivas; no tenemos que pensar todos igual, pero sí ver cómo logramos avanzar juntos”.

La física acepta que esa confrontación de ideas no es visible, es tácita. “No se exponen de forma abierta en un buen ambiente, pero no discutir abiertamente las diferencias no le hace bien a nadie. Si no abordamos esas diferentes nociones e ideas de por dónde llevar las cosas seriamente, seguirá habiendo discrepancias no resueltas que nos dividan y que no favorecen a trabajar por objetivos comunes”.

La científica apunta que están sentadas las bases para crear sinergias y avanzar en el alcance de propósitos comunes, pero hace falta más diálogo y escuchar al otro. “Eso no significa que todos pensemos igual, pero sí trabajar por objetivos comunes y todos estemos de acuerdo en que queremos hacerlo en beneficio del país”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	CULTURA	12

**RIQUEZA** ➡ Hay grabaciones de Siqueiros narrando su viaje a Valencia, España, o de Novo analizando el arribo de Hernán Cortés ➡ Alista exposición sobre los 120 años del nacimiento de los compositores mexicanos Silvestre Revueltas y Carlos Chávez, en la Galería René Villanueva, anuncia Pavel Granados

# La Fonoteca Nacional abre al público parte de su extraordinario acervo sonoro

[ REYNA PAZ AVENDAÑO ]

**L**a Fonoteca Nacional pondrá a disposición del público parte de los 557 mil 507 soportes sonoros de su acervo a partir del segundo semestre del año. Algunas de las grabaciones que se volverán a escuchar son: la del muralista David Alfaro Siqueiros hablando sobre su viaje a Valencia, España, en 1936; una charla del escritor Salvador Novo sobre la llegada de Hernán Cortés a Coyoacán y un programa radiofónico que hace 80 años transmitió música para exiliados españoles.

En entrevista con *Crónica*, Pavel Granados, director de la Fonoteca Nacional, platica los detalles de las actividades que difundirá este recinto cultural ubicado en Francisco Sosa 383, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

“Recordaremos los 80 años del exilio español. Tenemos la colección de *La charrita del cuadrante* que era una estación de radio de Arsenio Tuero, hermano del cantante Emilio Tuero, en donde se ponía, en las noches, música para los exiliados españoles”, detalla.

También, comenta Granados, realizan una serie de cápsulas con los testimonios de exiliados.

“Hay en la Fonoteca Nacional testimonios del poeta Rafael Alberti y de la actriz Ofelia Guilmán, e incluso tenemos a David Alfaro Siqueiros hablando de su viaje a España y de las brigadas en las que participó en 1936 porque estuvo en Valencia ese año en el Congreso Internacional por la Cultura”, indica.

Otra joya que resguardan, añade Pavel Granados, es el soporte sonoro de la Banda Madrid, agrupación musical del Ayuntamiento de Madrid cuyos músicos llegaron exiliados a México. “Grabaron sus discos entre 1939 y 1942 y nunca se han dado a conocer; nosotros los tenemos aquí”, destaca.

El funcionario comenta que en las cápsulas a difundirse usarán una canción que le gustaba a Francisco Franco.

“Extrañamente le gustaba a Franco, se llama *El Emigrante*, pero fue una canción que compuso un autor español para los exiliados y que dice: ‘Mi España querida dentro de mi alma te llevo metida...’ Estamos poniendo esa música para las cápsulas”, señala.

**CONQUISTA.** Pavel Granados adelanta que en mayo iniciarán una serie sobre los 500 años del inicio de la Conquista de México y, por ende, la llegada de Hernán Cortés a tierras veracruzanas.

“Por los 500 años estamos revisando la cantidad de material que tenemos al respecto. Hay testimonios del mestizaje musical, es decir, ¿de qué sirvió la llegada de los españoles?, ¿cómo influyó en la creación de algo nuevo? Tenemos música religiosa en náhuatl de la Nueva España donde se aprecian dos culturas que se están encontrando y se nota el hecho de que en el barco de Cortés llegó la viola de gamba o los primeros romances que siglos después dieron origen al corrido”, precisa.

En junio, la Fonoteca Nacional realizará la serie *Hernán Cortés en voz de los historiadores mexicanos* como Edmundo O’Gorman, José Luis Martínez, Salvador Novo y Rubén Bonifaz Nuño.

“Tenemos a José Luis Martínez hablando el día de la presentación de la biografía *Hernán Cortés* y también a Salvador Novo contando la Conquista de México desde la llegada de Cortés hasta cómo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	CULTURA	12

entraron los españoles a la Ciudad de México, explica cómo influyó eso en la comida y narra la llegada de Cortés a Coyoacán”, indica el funcionario.

**EXPOSICIONES.** Granados comenta en entrevista que entre los objetivos de su administración está que la Fonoteca Nacional no sea vista sólo como un lugar para investigadores o de música.

“Sí es música y hay mucha, pero no sólo es eso, de hecho lo que más tenemos es radio, más de la mitad de nuestro acervo son cintas de carrete abierto, es decir, documentos únicos, no editados, los originales de estaciones radiofónicas como Radio UNAM, Radio Educación, XEW”, apunta.

Por ejemplo, señala, resguardan cintas del Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México (INEHRM) con cintas desde los años 50 donde están los princi-

pales intelectuales de México hablando de la historia del país.

En ese sentido, la Fonoteca Nacional alista para la segunda mitad del año, una exposición sobre los 120 años de nacimiento de los compositores mexicanos Silvestre Revueltas y Carlos Chávez, en la Galería René Villanueva.

“Será Chávez frente Revueltas no como enemigos sino como contemporáneos. Me acuerdo mucho de José Antonio Alcaraz que una vez le escuché decir que estos dos compositores son el paisaje mexicano, sólo que Silvestre Revueltas representaría la tierra y Carlos Chávez la pirámide. Me gustaría ponerlos frente a frente”.

— ¿Qué incluirá la exposición?

— Pondremos acervo, lo fundamental es que la gente conozca sus grabaciones no tan comunes. A la Fonoteca han llegado joyas, por ejemplo: a finales del año pasado llegaron grabaciones en cintas de carrete abierto con una calidad de grabación increíble de Carlos Chávez dirigiendo conciertos en Canadá en los años 60. Son

grabaciones que donó Tonatiuh de la Sierra y ahora estamos restaurando ese material.

“Vamos a presentar *Caballos de Vapor* que es un ballet de Carlos Chávez y la única grabación que existe dirigiendo una sinfónica de Silvestre Revueltas. Quisiera explorar la amistad de Frida Kahlo y Carlos Chávez, exponer el nacionalismo cultural, las fotografías de su casa y ese diseño que le hizo a Andy Warhol a Chávez para una portada de sus discos”, responde.

Sobre Silvestre Revueltas, Pavel Granados añade, que buscará mostrar la biografía del músico escrita por su hermano. “Tuve y regalé a un amigo la biografía escrita, el original, de Silvestre Revueltas escrita por José Revueltas, me gustaría que me lo prestaran para exhibirlo”.

Está el soporte sonoro de la  
Banda Madrid, cuyos músicos  
llegaron exiliados a México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIONAL	4

CNTE demanda  
reincorporación  
inmediata de  
sus miembros  
que han sido  
separados

[ ELOÍSA DOMÍNGUEZ ]

.4

## Insiste la CNTE: “No hay acuerdo”; llama a paro y exige reincorporación de cesados

[ ELOÍSA DOMÍNGUEZ ]

**L**a Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), informó que el 1 y 2 de mayo se llevarán a cabo varias movilizaciones, así como un paro laboral de 48 horas en todo el país. Nuevamente, sus líderes indicaron que no hay acuerdos con la autoridad educativa de donde se desprende que no avalan lo aprobado por la Cámara de Diputados.

Un punto en particular que la CNTE ha expuesto ante la SEP es la reincorporación de los maestros que fueron separados de sus puestos en los últimos años del sexenio anterior. Este punto, de acuerdo a diputados consultados por *Crónica*, efectivamente fue recurrente en las mesas de negociación a las que asistieron líderes de la Coordinadora y volvió a aparecer cuando a esas reuniones, efectuadas en instalaciones de la Secretaría de Educación Pública, asistieron sólo representantes de partidos y autoridades educativas. La promesa de que esta

reincorporación se dará es lo que parece haber amainado las protestas centistas de momento.

Las protestas contra la reforma educativa amlista, bajo la demanda de que sus derechos laborales están siendo lesionados al no eliminar la totalidad de los exámenes de evaluación, pone nuevamente en duda si no serán demasiado extensos los tiempos para aprobar la reforma en el Senado y luego aprobar leyes reglamentarias. El ciclo escolar avanza y la mayoría morenista en el Congreso de la Unión quiere entregar al Presidente un proceso legislativo completo para evitar que se vaya a iniciar un ciclo escolar nuevo (en septiembre próximo) que aún deba estar regido bajo las leyes que se heredaron del sexenio de Enrique Peña Nieto.

La CNTE de Chiapas publicó una misiva en sus redes sociales que menciona que continuará la lucha hasta lograr la abrogación de la reforma, por lo que realizará un paro escalonado que derivará en una huelga magisterial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIONAL	4

# Desechan diputados propuestas de la CNTE

CLAUDIA SALAZAR

Las propuestas impulsadas por legisladores ligados a la CNTE que pretendían el control de plazas fueron rechazadas por la fracción de Morena en la Cámara de Diputados.

En la discusión de la reforma educativa, aprobada la madrugada de ayer, los legisladores aceptaron sólo una reserva, de 45 que presentaron los diversos grupos parlamentarios.

Se aprobó un agregado en el párrafo 12 del artículo tercero constitucional, sobre incluir la educación sexual como parte de los planes y programas de estudio que deberán tener perspectiva de género y una orientación integral, lo cual fue propuesto por la diputada de Morena Reyna Celeste Ascencio Ortega.

Los legisladores desecharon la propuesta impulsada por Azael Santiago Chepi, quien planteó que a partir

de la entrada en vigor de la reforma, la admisión, promoción y reconocimiento al sistema educativo no se basará en las evaluaciones y procesos del tercero constitucional —que es la base de la reforma educativa—, sino conforme a los preceptos laborales del artículo 123 constitucional apartado B.

Ello significa regresar al control del 50 por ciento de las plazas, esquema del que gozaban antes de 2013.

Tampoco se aceptó la re-

serva impulsada por la diputada María Chávez para minimizar las funciones del nuevo órgano de evaluación.

La legisladora planteó que, en lugar de un organismo público descentralizado encargado de la evaluación, se creara un órgano desconcentrado de la SEP.

Otra reserva que fue rechazada fue dar a las normales preferencia en la admisión de los maestros al sistema educativo, entre otras propuestas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	PP Y 49

↳ **DIÁLOGO Y MARCHAS.** LA CNTE INFORMÓ QUE, PESE AL "ALBAZO", RETOMARÁ EL DIÁLOGO CON LA **SEP**. MANTIENE SU AMENAZA DE MOVILIZACIÓN EL 1 Y 15 DE MAYO. ↴

### EDUCACIÓN

LA CNTE SEGUIRÁ EL DIÁLOGO CON **SEP**... Y TAMBIÉN LOS PAROS

Luego de la aprobación de la reforma educativa en la Cámara de Diputados, la CNTE anunció que continuará el diálogo con la **SEP**.

"Seguimos en las mesas de trabajo; no hubo ningún acuerdo con la CNTE en la aprobación de ese dictamen, fueron los partidos los que volvieron a acordar, sin tomar en cuenta las propuestas que hemos llevado a la mesa", dijo a EL FINANCIERO Enrique Enríquez, secretario de la sección 9, de CDMX.

Aclaró que no hay un nuevo plan de acción para repudiar la reforma, pero que seguirán con sus tres paros escalonados. — A. Clemente



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	PAÍS	1 Y 6

#SONDE  
LACNTE  
P6

**VOTAN CONTRA LA REFORMA  
EDUCATIVA ¡2 MORENISTAS!**



#REFORMAEDUCATIVA

# Morenistas votan en contra de ¡Morena!

UNA DOCENA DE DIPUTADOS RECHAZA NUEVA LEGISLACIÓN, LA MAYORÍA SON DE OAXACA

AMLO LA  
ELOGIA

El presidente López Obrador celebró la aprobación en San Lázaro de la Reforma Educativa.

Negó que con esta nueva ley se abra la posibilidad de que regrese la venta de plazas.

Aseguró que los maestros son buenos y que en el pasado se orquestó una campaña para difamarlos.

Dijo que la ex lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, fue "destronada" porque ya no servía a los intereses del poder.

**3**

ARTÍCULOS DE LA CARTA MAGNA FUERON CAMBIADOS.

**381**

VOTOS A FAVOR LOGRÓ LA REFORMA EDUCATIVA.

**79**

DIPUTADOS EN TOTAL VOTARON EN CONTRA DE LA REFORMA.

POR NAYELI CORTÉS

[NAYELI.CORTES@HERALDODEMEXICO.COM.MX](mailto:NAYELI.CORTES@HERALDODEMEXICO.COM.MX)

Doce diputados de Morena, en particular de Oaxaca e integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) votaron en contra de la Reforma Educativa impulsada por el presidente López Obrador.

El argumento que dieron fue que en San Lázaro representan a los ciudadanos y no a su organización política.

En la votación en lo general, ocho diputados votaron en contra: Azael Santiago Chepi, ex líder de la sección 22 de la CNTE; Carol Altamirano, diputado por Oaxaca, especializado en temas presupuestales, e Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, quien se hizo famosa por haber intercambiado jaloneos de cabello con la diputada panista Ana Paola López, cuando se votaba la Ley de Ingresos 2019.

A ellos se sumaron Abelina López, con trayectoria política

en Oaxaca y Guerrero y "activista y dirigente estudiantil en defensa de la educación pública", según el Sistema de Información Legislativa.

También Virginia Merino García, docente bilingüe; María del Rosario Merlín, maestra de Guerrero; Irineo Molina Espinosa, también de Oaxaca; y Dominga Beatriz López del mismo estado.

Irán Santiago, miembro de la CNTE en Oaxaca y uno de los diputados más críticos de la Reforma Educativa (incluso pidió cambios para eliminar del artículo 3 constitucional cualquier alusión a los derechos laborales de los maestros) votó a favor en lo general.

Sin embargo, en la votación en lo particular, sufragó en contra, lo mismo que María Chávez, maestra de Michoacán; Sandra Simey Olivera, de Hidalgo y José Ángel Sibaja, maestro de Chiapas.

Marto Delgado, coordinador parlamentario de Morena, ha dicho que en su bancada hay libertad y, por tanto, no habrá sanciones para quienes rechazaron el dictamen.

## BANCADAS PIDEN UN PARLAMENTO ABIERTO

Diputados de todas las fracciones parlamentarias pidieron una discusión amplia e incluyente para formular la ley donde se detallarán los mecanismos para el ingreso, promoción y reconocimiento de los docentes, directivos y supervisores.

La intención, dijeron, es evitar que la CNTE logre el control de 50 por ciento de plazas, a través de esa legislación.

"Es importante que en la discusión participen académicos, diputados, maestros, todos los implicados. La idea es que esas leyes secundarias complementen correctamente a la reforma constitucional", indicó Verónica Juárez, coordinadora de los diputados perredistas. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	3

- Reacomodo en San Lázaro

## Reprueban los cambios algunos diputados; Morena celebra el *reformón*

- No hay vencedores ni vencidos, pero “el diablo está en los detalles”, sostiene el PRI

### ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

El día después de la votación favorable a la nueva reforma educativa devino en un reacomodo de las posturas políticas que construyeron el decreto. Mientras que un sector de diputados de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) —que no deja de ser representativo en Oaxaca y Guerrero— reprobó el texto, los coordinadores de Morena, PRI, MC, PT, PVEM, PES y PRD se dijeron satisfechos con “el *reformón*”, como lo calificó el morenista Mario Delgado.

En la madrugada del jueves, el pleno cameral aprobó la reforma a diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución con la finalidad de que la educación sea garantizada plenamente por el Estado mexicano, y de inmediato se remitió al Senado para sus efectos constitucionales.

Después de semanas fragorosas, en términos de la negativa de un sector de maestros a reconocerse en la nueva normatividad, la vispera se aceptó una sola propuesta de cambio al texto, de la diputada Reyna Ascencio (Morena), para modificar el artículo 3 del dictamen e incluir la educación sexual en los planes y programas de estudio para fomentar conductas responsables en el ejercicio de la sexualidad y sus consecuencias, así como el respeto a la identidad y la no discriminación. En su exposición de motivos argumentó que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), anualmente 16 millones de mujeres de entre 15 y 19 años son madres y México tiene el primer lugar mundial, de ahí la necesidad de impulsar la educación sexual: “Es la única salida”, reiteró.

En su turno, Dulce María Sauri (PRI) insistió en que la negociación no propició vencedores ni vencidos, reconoció que todos los grupos parlamentarios contribuyeron a la construcción del dictamen, pero el “diablo está en los detalles”, porque en los artículos transitorios se pudo haber hecho más por los maestros de México.

A pesar de que los panistas anticiparon su voto en contra del dictamen, no desaprovecharon para colocar un dardo en el texto: “En el artículo décimosexto transitorio hay un doble juego, porque habla de que los derechos laborales de los trabajadores al servicio de la educación se regirán en el 123 apartado B, siempre que no tengan que ver con admisión, promoción y reconocimientos. Abusados —dijo—, hay un doble juego y lo vamos a ver en las leyes secundarias”, insistió Jorge Arturo Espadas.

Ayer, Mario Delgado convocó a los coordinadores de PRI, MC, PT, PRD, PVEM y PES para exponer sus argumentos en favor de lo aprobado. Y estas fueron —ahora— las palabras del morenista que hace seis años, como senador del PRD, dijo de la propuesta educativa de Enrique Peña Nieto, el derogado concepto de calidad: “Es una reforma que respeta los derechos laborales del magisterio, termina con esta lógica de evaluaciones ligadas a la permanencia. Y es una reforma, yo ya había dicho que es un *reformón*, porque incluye muchos aspectos favorables para la educación, desde el hecho de que la enseñanza superior sea obligatoria, así como la inicial, hasta esta dimensión donde, por primera vez, el Estado se obliga a eliminar barreras que limitan el ejercicio equitativo del derecho a la educación; es decir, se compromete a dar apoyos en las zonas marginadas, de tipo alimentario o becas para los jóvenes”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	3

## El estado de excepción sigue vigente; la lucha continúa: CNTE

■ LAURA POY SOLANO

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señalaron que la inclusión del artículo decimosexto transitorio en el dictamen que reforma los artículos 3, 31 y 73 constitucionales –el cual establece que los derechos laborales de los trabajadores del sector se regirán por el artículo 123, apartado B, con excepción del ingreso, promoción y reconocimiento– “no elimina el estado de excepción laboral para los docentes”.

Destacaron que la reforma aprobada en la Cámara de Diputados “no es una abrogación” y enfatizaron que el magisterio disidente “se mantendrá en resistencia no por un capricho, sino porque es posible construir una educación pública científica, laica, popular, progresista y descolonizadora, y constatamos que sigue vigente la concepción empresarial de la enseñanza, vinculada con procesos de privatización”.

En cuanto a las críticas de que con el artículo decimosexto transitorio se abriría la puerta trasera a la venta y herencia de plazas, señalaron que en las negociaciones con el gobierno federal “reiteramos muchas veces que si era necesario que se modificara el artículo 62 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado para eliminar la facultad de los sindicatos de proponer 50 por ciento de las plazas”.

Integrantes de la Comisión Nacional Única de Negociación detallaron que el artículo 62 establece que “sólo se cubrirán las vacantes, con propuestas del sindicato, una vez que se hayan corrido los escalafones respectivos, y en los hechos siempre hay más maestros que plazas vacantes, por lo que nunca quedan espacios disponibles para que el sindicato proponga los nombramientos, lo que tampoco corresponde a la CNTE”.

Consideraron que con la inminente aprobación de la minuta en el Senado “tendremos una reforma educativa que perpetúa el estado de excepción laboral para el magisterio, pues en la práctica llevará a protocolos que el gobierno en turno podrá aplicar como desee, además de que se desecha la antigüedad en el empleo, que es un principio básico del derecho laboral”.

Los líderes magisteriales señalaron que la corrupción en el sistema educativo “no depende de un sindicato, sino de la relación institucional que tenga el Estado con sus trabajadores. Si en verdad se quiere acabar con la venta y herencia de plazas se debe eliminar el *charrismo* sindical, cuya esencia ha sido precisamente la corrupción. Si no se ataca de frente, podrá aprobar muchas leyes, pero en los hechos seguirán las mismas prácticas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIÓN	6

## CHOQUE MAGISTERIAL

### Sindicatos externan rechazo a la reforma

● El vocero de la Sección 22 de la CNTE, Wilbert Santiago, señaló que no aceptarán el dictamen para la abrogación de la reforma educativa, y reiteró que, de ser avalado en el pleno del Senado de la República, se iniciará una nueva etapa de resistencia, la cual durará todo el sexenio.

La coordinadora acusó al Gobierno federal y la Cámara de Diputados de aprovecharse del periodo vacacional para discutir el dictamen en el Pleno excluyendo al magisterio.

Por su parte el SNTE, a través de comunicados, pidió la abrogación de la reforma educativa y de sus evaluaciones punitivas de la reforma de Enrique Peña Nieto. /ALEJANDRO GRANADOS

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Rozones | El enemigo de la UAM, en casa (La Razón, p. 2)

### SEP

Columna Radiopasillo | Usan plazas, no son suyas (Ovaciones, p. 2)

Columna Nudo Gordiano | Respetar al equipo (Excélsior, p. 14)

Columna El Cristalazo | Colapso, disfuncionalidad e infantilismo (La Crónica de Hoy, p. TRES)

## SECTOR EDUCATIVO

Artículo Ley, justicia y memorándum | José Fernández Santillán (La Crónica de Hoy, p. UNO)

Artículo Viernes Social | Perdiendo los estribos | Julio Patán (24-Horas, p. 7)

Artículo Reformando la reforma | José Rubinstein (El Universal, p. 14)

Artículo Reforma educativa, lo largo de la hebra | César Valdés (La Jornada, p. 18)

Artículo Política social no es política de seguridad | Edna Jaime (El Financiero, p. 53)

Columna Fuera de la Caja | Algo bueno (El Financiero, p. 51)

Columna La causa y lo causado | La verdadera reforma educativa (Milenio, p. 10)

Columna El asalto a la razón | Esta reforma sí es laboral (Milenio, p. 7)

Columna Columna invitada | ¿Servirá de algo la decimoprimer reforma al Artículo 3 constitucional? (El Economista, p. 63)

Columna Columna invitada | Educación inclusiva en la Constitución (La Razón, p. 10)

Columna Quebradero | Educación, no todo está resuelto (La Razón, p. 2)

Columna Uso de Razón | Priistas que le creen Morena. (El Financiero, p. 48)

Columna Duda Razonable | El lío de la nómina magisterial (Milenio, p. 2)

Columna Opinión del Experto | Reclamos de la niñez (Excélsior, p. 20)

Columna La esquina (La Crónica de Hoy, PP)

Columna El Correo Ilustrado | Empleados, sin sueldo desde enero (La Jornada, p. 2)

Editorial La Jornada | Las reformas transnacionales (La Jornada, p. 2)

## SNTE/CNTE

Artículo ¿Qué es la 4t? | Javier Ginebra (El Economista, p. 41)

Columna Pepe Grillo | Fechas cabalísticas (La Crónica de Hoy, p. TRES)

Columna Pulso Político | CNTE ya no protesta porque ganó (La Razón, p. 6)

Columna Agenda Confidencial | El papel de Elba Esther (El Heraldo de México, p. 8)

Columna ¿Será? | ¿Madruguete a la CNTE? (24-Horas, p. 2)

Columna La Divisa del Poder | El extraño silencio de la CNTE (24-Horas, p. 3)

Columna Teléfono Rojo | Vayanse De vacaciones / Como apaciguó el Gobierno a la CNTE (24-Horas, p. 4)

Columna Aquí en el Congreso | Manejará CNTE 50% de plazas (Ovaciones, p. 5)



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Columna Bitácora del Director | AMLO, la poesía y la prosa (Excélsior, p. 2)**  
**Columna Razones | Ganó el SNTE, no la Coordinadora (Excélsior, p. 10)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	LA DOS	2

# Rozones

## Las cosas que hace Jesusa

Los planteamientos un tanto *sui generis* de la senadora **Jesusa Rodríguez** resultan curiosos. Y es que la legisladora de Morena realizó el miércoles un *performance* en el que platica con una persona con máscara de cabeza olmeca, a quien le pregunta si los mexicanos pueden morir si se acaba el maíz. Su acompañante responde algo que sólo ella escucha y después "traduce" diciendo: "dice que no, que se muere toda la humanidad". Total que la senadora extendió su *performance* al Senado, a donde llevó varias "cabezas olmecas" que andaban deambulando por el patio del Federalismo.

## Pemex y Tabasco combaten inseguridad

Quienes demostraron que tienen buen oficio para coordinar esfuerzos contra la inseguridad y los rezagos en sector salud fueron el gobernador de Tabasco, **Adán Augusto López Hernández**, y el director de Pemex, **Octavio Romero**. Y es que ayer la petrolera entregó patrullas, ambulancias y hasta equipos de desazolve y camiones recolectores de basura con una inversión de más de 72 millones de pesos para la entidad. Además, anunciaron que destinarán 283 millones de pesos para 125 proyectos sociales. Bien por Pemex, mejor por Tabasco.

## El enemigo de la UAM, en casa

Duro y a la cabeza se fue el rector de la UAM, **Eduardo Peñalosa**, al asegurar en pleno Zócalo de la CDMX y tras una marcha, que en el SITUAM existe un enemigo, que no quiso identificar, y que las autoridades no van a ceder a sus demandas de 20 por ciento de aumento salarial y 100% de salarios caídos para levantar la huelga que hoy cumple 85 días. Durante su discurso refirió que ese "enemigo es muy difícil identificarlo" y que en las futuras negociaciones ya no van a ofrecer nada nuevo. Por cierto, hoy en la Secretaría del Trabajo está convocado el sindicato para una reunión en las oficinas del Ajusco en la que se buscará una salida al conflicto, según informó el propio dirigente gremial, **Jorge Dorantes**.

## Esa foto no la tiene ni Amílcar

Pues que la senadora de Morena, **Nestora Salgado**, recibió ayer un gran espaldarazo de ya saben quién, toda vez que acudió a Palacio Nacional donde se refrendó el compromiso de liberar a los presos políticos del país. Bueno, hasta una foto de la legisladora por Guerrero con el mandatario anduvo circulando en redes sociales. Dicen que algunos mal pensados empezaron a opinar que una foto así no la tiene ni el superdelegado de aquella entidad, **Pablo Amílcar Sandoval**. ¿Qué pensará de esto el guerterense?

## Orta reconoce responsabilidad

¿Cómo corregir una falla y evitar que ésta se repita si no se admite un error? El secretario de Seguridad Pública de la capital, **Jesús Orta**, asumió la responsabilidad que le corresponde en el caso de la mujer que recibió un trato inhumano en el Metro, que fue retirada de ese transporte sin recibir la ayuda necesaria y que finalmente murió en un hospital por infarto cerebral; no se encontraba en estado etílico ni había consumido enervantes, como se informó. Además de ofrecer una disculpa, afirmó: "Reconozco de manera personal e institucional que estos 5 elementos de la PBI actuaron de manera deshumana y sin apego al protocolo establecido".

## Maltrato infantil se concentra en 6 alcaldías

Que seis alcaldías se encuentran en focos rojos por casos de maltrato infantil. De acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, en lo que va del año las llamadas a la Línea de Seguridad las lideran Iztapalapa, a cargo de **Clara Brugada**; Tlalpan, de **Patricia Aceves**; Iztacalco, donde rige **Armando Quintero**; Miguel Hidalgo, de **Victor Hugo Romo**; Cuauhtémoc, que encabeza **Néstor Núñez**, y Coahuacán, con **Manuel Negrete**. Y es que, en el reporte se indica, que de enero a abril van 133 llamadas, 77 por ciento más que el mismo periodo anterior. Pues como que los alcaldes deben tomar nota para lanzar campañas, ¿no?

## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	1	2



### No habrá paz en seis meses

La disminución de la violencia y el control de los malandros tardará, cuando menos, medio sexenio.  
**Alfonso Durazo Montaño** compareció, dos días después de lo programado -no quiso que le echaran montón por la matanza de Minatitlán- el Senado.

-Yo creo que en seis meses ya van a estar operando todos los programas, dijo **Andrés Manuel López Obrador** la semana pasada justo en Veracruz, donde sucedió el asesinato de trece personas.

Ayer, **Durazo Montaño** lo contradujo:

-Sería irresponsable asumir que en seis meses va a cesar la violencia. Es un problema estructural, es un problema crónico, es un problema histórico.

Lograr en los primeros tres años una paz razonable es el objetivo y entregar en 2024 un país estable y en paz, dijo.

Ayer fue aprobada por los senadores la Estrategia Nacional de Seguridad, esa que incluye a la Guardia militarizada.

El sonorense, a diferencia de su jefe, dijo:

-Yo no repartiría culpas.

Nosotros no vamos a perder el tiempo echándonos la bolita.

No vengo aquí a repartir culpas, aun y cuando, si ese fuera el objetivo de mi comparecencia, habría culpas que repartir para todos.

#### Visitará AMLO Minatitlán

Una semana después exactamente, **Andrés Manuel** estará hoy en Minatitlán, Veracruz, donde ocurrió la matanza en una fiesta familiar.

La reunión de seguridad, que se realiza diariamente en la Ciudad de México previo a las conferencias matutinas, ya estaba programada antes de la matanza.

Será interesante escuchar cómo tratarán los habitantes de ese municipio al tabasqueño, luego de siete días de drama y sufrimiento y de que se ha acusado a los medios de magnificar el drama.

**López Obrador** estará también en Coatzacoalcos.

#### Disculpas

**Andrés Manuel** reiteró ayer que no se peleará con **Donald Trump** y hasta aseguró que, de ser necesario, su gobierno ofrecerá disculpas por el incidente en la frontera entre Chihuahua y Texas.

-Si hace falta, el secretario de Relaciones Exteriores (Ebrard) enviaría una nota explicando cómo se dieron los hechos. Y si hubo una infracción, ofrecer las disculpas que se requieran.

El tabasqueño no quiere que el género del fleco volátil se altere o que se vaya a frustrar la ratificación del T-MEC.

#### ¿Lágrimas de cocodrilo?

**Florencia Serranía Soto** apareció, al fin, para hablar de cómo el personal del Metro, donde cobra como directora, echó a la calle a **María Guadalupe Fuentes Arias** para morir.

Y, al borde de las lágrimas, reconoció que actuaron inhumanamente.

- A las diez de la mañana, la señora Guadalupe evidentemente inconsciente fue desalojada por seis policías y abandonada en el exterior, donde perteneció más de 29 horas, dijo mientras se le quebraba la voz.

-Claramente, los procedimientos y la actuación de algunos funcionarios fueron inhumanos y, por lo tanto, imperdonables. Su actuar atentó contra el más básico principio de preservar la vida de una persona y la atención médica, añadió.

**Jesús Orta Martínez**, secretario de Seguridad, también con gesto de arrepentimiento, dijo:

-Yo quiero decir que reconozco de manera personal e institucional la mala actuación de cinco elementos de la Policía Bancaria e Industrial que participaron en los hechos.

Estos elementos actuaron de manera inhumana.

Asumo la responsabilidad que me corresponde por estos hechos.

Y, finalmente, **Ernestina Godoy**.

La procuradora -sí hay en la ciudad- afirmó:

- El compromiso, el reto que asumo de manera personal es que haya justicia y que a quien haya que poner ante un tribunal, que sea un tribunal quien decida si hay y qué grado de responsabilidad existe.

¡Ah!, pero hay más.

El eterno líder del sindicato del Metro, **Fernando Espino**, sí, ese que tiene a los hijos, a las primas, a los primos, a los tíos y hasta al perico en la nómina, ahora dice que defenderán a la jefa de estación, **Beatriz Martínez**.

Cínicamente, la hoy despedida funcionaria, dice que pedirá su reinstalación.

-Que agradezca que no la procesan judicialmente, se escuchó en **radiopasillo**.

#### Usan plazas, no son suryas

**Esteban Moctezuma**, secretario de Educación, y el presidente **López Obrador**, defendieron la reforma educativa aprobada el jueves y negaron venta de plazas.

-No, eso es lo que dicen quienes defienden la mal llamada reforma educativa.

Venta de plazas.

No es así.

Los maestros no son corruptos. Son gente buena, trabajadora, me consta, dijo el mero preciso.

**Moctezuma**, en tanto, dijo una obviedad:

- Nosotros no vamos a asignar la plaza, vamos a asignar el uso de la plaza.

La plaza es del gobierno federal, del estado.

#### Se parten el lomo

Ya lo dijo **Yalitza Aparicio**, actriz y profesora de primaria en su natal Oaxaca, quien ayer visitó el Senado:

-Hay maestros que se rompen el lomo con el poco presupuesto que se les da, como también hay maestros que se exceden con lo que se les da.

#### ¿Hasta cuándo solución en la UAMP?

¿Quién mueve los hilos en la huelga de la Universidad Autónoma Metropolitana?

Ya son 85 días de huelga y no se ve cómo termine.

El gobierno federal y la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde Luján**, ni un tuit han escrito y **López Obrador** descarta intervenir, "por respeto a la autonomía".

Ayer, unos mil 500 estudiantes, de los cinco campus, así como académicos destacados, marcharon al Zócalo.

Llegó el rector, **Eduardo Peñalosa**, quien se unió a la demanda de fin de la huelga.

-No podemos permitir la continuación artificial de la huelga.

## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	1	2

Más de 56 mil estudiantes ya perdieron el trimestre.

-¿Qué espera el gobierno para poner orden, se escuchó en **radiopasillo?**

### **Todo estaba arreglado**

¿Usted le cree a la CNTE y a los diputados, léase Morena y gobierno federal?

Es evidente que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no hizo panchos por la aprobación de la reforma educativa en la Cámara de Diputados, porque estaba arreglado todo.

-Qué casualidad que ni se aparecieron por San Lázaro, se escuchó en **radiopasillo.**

**radiopasillo@ova.com.mx**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	PRIMERA	14



## Respetar al equipo

Entender el espectro de gobernabilidad de un país es necesario para construir, reconstruir o perfeccionar instituciones, para dar solidez a un Estado que ocupa de todas sus partes para combatir y resolver la agenda. En un país como el nuestro, con la agenda tan robusta, poco ayuda que desde el Ejecutivo se corrija a los miembros del gabinete que fueron elegidos por el Presidente bajo el sustento del expertise que cada uno tiene en su área. Comenté ya los varios desencuentros de López Obrador y sus secretarios y subsecretarios. Lo mismo con Rocío Nahle, de Energía, que con Arturo Herrera, de la subsecretaría de Hacienda.

Que las experiencias anteriores y sus consecuencias sirvan para dar margen de acción al resto de sus funcionarios. Más con las presiones que por sí solo AMLO se adjudicó. En seis meses estaremos revisando números y percepciones; esperemos que aunque sea un mínimo, la inseguridad haya disminuido. Así lo quiso el Presidente al ponerse una camisa de fuerza y responder que en seis meses ya estarán operando los programas sociales junto a una Guardia Nacional que tendrá mucha mejor forma de la que tiene ahora.

“Hubo quien se comprometió con la educación y quien lo hizo con política y cuestiones partidistas”.



● Esteban Moctezuma

Ayer, en el Senado, escuchamos comparecer a Alfonso Durazo: “Sería irresponsable asumir que en seis meses va a cesar la violencia. Es un problema estructural. Es un problema crónico. Es un problema histórico. Tenemos que asumirlo con una perspectiva a mediano plazo (...) Cuando menos, aplicarnos desde ya sin regateos. Aportar sin solución, sin regateos o argumentos de carácter político o ideológico”. Durazo sabe de lo que habla. Y mucho del éxito del plan de AMLO para combatir la violencia dependerá de la libertad de maniobra que permita. Sería un error que las decisiones se tomen desde Pa-

lacio Nacional y la recién creada Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana quede reducida a un ente operativo.

Lo mismo ocurre en el sector educativo. “Hubo quien se comprometió con la educación y hubo quien se comprometió con la política y con cuestiones más partidistas que nacionales”, me dijo ayer Esteban Moctezuma, secretario de Educación, en entrevista para Imagen Televisión, tras el pase al pleno de la reforma educativa aprobada en la Cámara de Diputados. Varias semanas de conflicto con la CNTE antecediendo la lectura y la aprobación de la reforma educativa que entra en lugar de la promulgada por Peña Nieto. La disidencia magisterial presionó. El gobierno de México se sentó a negociar con ellos. Moctezuma asegura que lo palomeado es lo necesario para mejorar las condiciones de estudio de millones de niños vía la revalorización del trabajo docente. Moctezuma lleva toda su vida estudiando y entendiendo al sector educativo y no me cabe duda de que intentó todo a su alcance para “sacar” la mejor reforma educativa posible, toda vez que AMLO se empeñó en cumplir con su compromiso electoral de tirar “la mal llamada” reforma educativa de Peña Nieto y cumplirle a sus históricos aliados de la CNTE, aunque la CNTE pretenda secuestrar al ahora Presidente como lo hizo con los anteriores. Moctezuma sacó una reforma que, por lo pronto, permitió resolver el peligroso galimatías legal en el que se había metido el Ejecutivo con la firma del famoso e impropio “memorándum”. Pero claramente, el secretario de Educación tuvo que realizar malabares milagrosos para que finalmente transitara el texto legislativo.

Estos son sólo dos de los casos en que AMLO debe dar margen de maniobra. Respetar la ruta que trazan sus secretarios, confiar en ellos. Evitar contradicciones o desencuentros. Decimos: es la única manera de robustecer el clima de gobernabilidad de un país que urge por soluciones y planes claros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	OPINIÓN	TRES

EL CRISTALAZO

# Colapso, disfuncionalidad e infantilismo

**D**erivadas del simposio “De la gran explosión al surgimiento de las civilizaciones. Una revisión científica de la historia del universo”, efectuado recientemente en El Colegio Nacional, se desprenden dos reflexiones sobre el futuro de la Ciudad de México, cuyo horizonte es mucho más sombrío de lo evidente.

Si a la ciudad la vemos con la inmediata capacidad de lucro del cártel inmobiliario, en cuyas redes ha caído desde hace mucho tiempo y del cual son propietarios quienes todos sabemos, auxiliados por quien todos sabemos también, pero cuyos nombres no se pueden mencionar so pena de linchamiento, estamos viviendo en el paraíso, pero si observamos la urbe con ojos de comparación con las imaginarias previsiones de hace algunos años, nos damos cuenta de cómo todo se enfila al precipicio.

Linda Rosa Manzanilla trazó durante su conferencia un arco en cuyo extremo final ahora estamos. Hizo una comparación con Teotihuacán, una megalópolis de grandes dimensiones en su tiempo, con esta ciudad, cuyo hacinamiento tortuoso, anfractuoso y anárquico en esencia —una mezcla de Calcuta con Tegucigalpa—, es una de las mayores conurbaciones del mundo, sin existir un solo signo contrario a la tendencia del congestionamiento.

El anuncio de este gobierno para “descentralizar” la actividad burocrático mediante la reubicación de las oficinas públicas hacia algunos estados, con la SEP en Puebla, Turismo en Quintana Roo y Petróleos Mexicanos en Campeche, por ejemplo, ha sido únicamente uno más de los discursos fallidos de una campaña electoral interminable en la cual hemos caído como piedra en el pozo infinito.

Por eso, mientras elucida el misterio de las Fotocívicas o el permiso para los patines del diablo sobre las banquetas o las bicicletas como moscas en todas las avenidas, la Jefa de Gobierno debería hablar con la doctora Manzanilla o al menos leer estos puntos de vista:

“...Al final de la conferencia, en la sesión de preguntas y respuestas, una persona del público solicitó la opinión de la experta sobre las grandes urbes en las que viven hoy los seres humanos. Una de las palabras clave de la respuesta fue “vulnerabilidad”.

“Ahora nos hacinamos en ciudades como nuestra capital, pero Teotihuacán también fue una megalópolis para su tiempo, compuesta por dos mil hectáreas, de un tamaño enorme para una etapa preindustrial.

“En la actualidad, la Ciudad de México es una de las urbes más grandes del mundo y estamos en la cuenca, donde hay actividad sísmica, volcánica, que vivió sequías severas y diversos problemas sociales causados por migraciones y violencia urbana. La ciudad es un producto vulnerable; sin embargo, seguimos viviendo en urbes enormes”.

“La arqueóloga, Premio *Crónica*, relató una anécdota. Alguna vez, “un Jefe de Gobierno” le preguntó cuál era su diagnóstico y predicción sobre el destino de ciudades como la capital.

“Lo mejor que podemos hacer es descentralizar”, respondió, “puesto que en una ciudad de este tamaño, en una de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	OPINIÓN	TRES

las regiones más difíciles del mundo —la cuenca de México—, puede suceder, como ya ha ocurrido en el pasado, el colapso del sistema urbano”.

“Recordó algunos de los problemas que ya vivimos en la urbe: acuíferos contaminados, escasez de agua, caos —el pillaje después del paso de fenómenos naturales—, o la clausura de rutas de abasto.

“¿Qué sucedería si nos pasa lo que a otras ciudades en su momento, el colapso. Debemos tenerlo en mente, porque estamos en un punto muy vulnerable del planeta y como seres humanos debemos planear hacia un futuro y descentralizar la urbe más allá de las áreas de toma de decisiones. “En la historia reciente, después del sismo del 85 la gente regresó a vivir a la ciudad, que se ha convertido en un monstruo”.

Así, mientras no se toman decisiones transformadoras, como por ejemplo electrificar todos los vehículos del servicio público, comenzando por las Rutas del Metrobús; racionalizar el uso del agua; descentralizar las fábricas y no nada más anunciar cómo se mueven (ni se mueven) burócratas, ni se hace realmente nada para limpiar el aire de la ciudad o evitar su suciedad, excepto programas rentables de verificación vehicular; la disyuntiva no es “descentralización o colapso”, como dice la doctora Manzanilla.

En todo caso será descentralización “postcolapso”.

### COLILLAS

La policía francesa (comandada seguramente por el inspector Clouseau), encontró siete colillas en los andamios de la restauración de Notre Dame, donde supuestamente se inició el incendio de la catedral.

¿Y si el fuego se propagó desde ahí, cómo resistieron esos puchos un incendio de varias horas?”

“Ne mamé pas”, les diríamos.

**Rafael Cardona**

rafael.cardona.sandoval@gmail.com

elcristalazouno@hotmail.com

---

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	OPINIÓN	UNO

# Ley, justicia y memorándum

No por casualidad la fuerza militar creada por Venustiano Carranza para combatir al dictador Porfirio Díaz se llamó Ejército Constitucionalista. La idea era ésa: poner a la ley por encima del poder. Aunque, como bien sabemos, el presidencialismo creado por el Régimen de la Revolución estableció un sistema político en el que el Jefe del

Ejecutivo se ubicó por encima de la norma fundamental

**E**l primero de diciembre de 2018, al tomar posesión como Presidente de la República, y de acuerdo con el artículo 87 de la Constitución, Andrés Manuel López Obrador pronunció las siguientes palabras: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen.” En flagrante contradicción con este juramento, López Obrador emitió un memorándum, el 16 de abril, en el que ordena a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, al secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, y al secretario de Hacienda, Carlos Manuel Urzúa Macías, que: “Mientras (se realiza) el proceso de diálogo [entre el Legislativo y los distintos sectores del gremio magisterial para derogar la llamada reforma educativa y reemplazarla por un marco legal satisfactorio, útil y funcional], las otras instancias del Poder Ejecutivo Federal involucradas dejarán sin efecto todas las medidas en las que se haya traducido la aplicación de la llamada reforma educativa.” Dicho sin rodeos: ese memorándum ordena desobedecer la Constitución. El hecho es extremadamente grave. El Presidente se pone *de facto* por encima de la ley.

Al día siguiente, en su conferencia matutina, el tabasqueño defendió su decisión: “La ley es para las mujeres y para los hombres, no los hombres y las mujeres para la ley. La justicia está por en-

cima de todo, la justicia. Si hay que optar entre la ley y la justicia, no lo piensen mucho, decidan en favor de la justicia.” Se trata de una argumentación que no se sostiene en pie. Ese memorándum socava las bases mismas del estado de derecho y de la democracia en nuestro país. Me explico: desde la época de los griegos se presentó la pregunta: ¿Qué es mejor, ser gobernado por un hombre o por una ley? La respuesta fue inequívoca: es mejor ser gobernado por la ley (*eunomia*) porque ésta no tiene pasiones, cosa que, necesariamente, se encuentra en cualquier alma humana (*disonomía*) (Aristóteles, *Política*, 1281<sup>a</sup>5).

Andando el tiempo la disputa se presentó entre el absolutismo y el constitucionalismo (*rule of law*); vale decir, ¿en quién se deposita la soberanía? En el rey o en la ley. Es la disyuntiva entre *Rex facit legem* (el rey hace la ley) o *Lex facit regem* (la ley crea el sistema de gobierno). El constitucionalismo es sinónimo de estado de derecho en cuanto somete el poder a la ley.

No por casualidad la fuerza militar creada por Venustiano Carranza para combatir al dictador Porfirio Díaz se llamó Ejército Constitucionalista. La idea era ésa: poner a la ley por encima del poder. Aunque, como bien sabemos, el presidencialismo creado por el Régimen de la Revolución estableció un sistema político en el que el Jefe del Ejecutivo se ubicó por encima de la norma fundamental.

Ésa fue una de las causas que provocó la lucha por la democratización en nuestro país y que se remonta, por lo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	OPINIÓN	UNO

**José Fernández Santillán**  
@jfsantillan  
Mail: jfsantillan@tec.mx

menos, al Movimiento del 68: se exigió que el poder presidencial se subordinara a la Constitución. En innumerables ocasiones se oyó en las manifestaciones la demanda que clamaba ¡Justicia! En efecto, justicia como legalidad; como aplicación estricta (no selectiva) de la ley. Hacer que la justicia la dicte la ley, no el capricho del gobernante. Como decía Norberto Bobbio: “La democracia es el gobierno de las leyes por excelencia.”

Vale la pena recordar que la tratadística política y jurídica distingue dos tipos de tiranos: 1) el *Tyranno ex defectu tituli* (el tirano por defecto de título): el individuo que se hace del poder sin tener derecho a él, es decir, el usurpador; 2) el *Tyranno ex parte exerciti* (el tirano por defecto en el ejercicio del poder): el sujeto que habiendo llegado legítimamente al poder no respeta la ley; empieza a imponer su voluntad mediante decretos. Para que eso no suceda, es preciso que el gobernante se pliegue a la norma. Una premisa fundamental, como hemos insistido aquí, es reconocer la superioridad del orden jurídico; otro es la división de poderes, así como las libertades civiles. Ésas son conquistas que nos costó mucho alcanzar: ganamos espacios que antes estaban vetados: el disenso, la pluralidad, la prensa libre. En correspondencia, debe haber una autolimitación de quienes ocupan cargos públicos.

Ahora bien, vale la pena aclarar que la justicia como legalidad es uno de los elementos que componen el estudio de la justicia, pero no se restringe a esa sola acepción. La justicia, a lo largo del tiempo, también ha sido identificada con la garantía del orden público (Thomas Hobbes); de manera semejante, con la equidad (Jean Jacques Rousseau).

Tómese en cuenta la imagen de la diosa-justicia, Temis (Diké). Es una mujer con los ojos vendados (símbolo de imparcialidad): en la mano derecha tiene

una espada (emblema del orden), en la mano izquierda tiene una balanza (que representa la equidad). Pues bien, en México faltan las tres cosas: que los gobernantes se subordinen a la ley; que se restablezca el orden público (no la militarización) y que haya equidad social (no dádivas paternalistas).

Ése es el camino para que imperen el estado de derecho y la democracia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	NACIÓN	7

## Perdiendo los estribos



**L**a montaña fue a Mahoma. En un oso mayúsculo, al *dream team* encargado de llevar a puerto el aeropuerto se le fue el detallito de que en el sitio hay una montaña, con lo que el precio de Santa Lucía va a crecer en ocho mil y pico millones. Ah, y luego resultó que hay un estudio que señala la inviabilidad de ese lugar como aeropuerto comercial ¡del año 95! Ooops.

La cosa es que a nuestro Presidente se le están apareciendo demasiadas montañas. Una son los delitos: han crecido todos, incluidos los homicidios. Vean la cifras de Semáforo Delictivo ([semaforo.mx](http://semaforo.mx)). Otra montaña es la economía. No hay modo, ya, de estar optimista. La 4T parece haber logrado otro milagro, o antimilagro: pese a la desaceleración económica, logró cuajar la inflación más alta en un buen rato. Pero hay más: el turismo baja, el desempleo es el más alto en dos años y pico, los pronósticos de crecimiento siguen adelgazando. De la educación ni hablamos. Mientras la SEP anuncia que queda prohibido reprobar escuincles, la CNTE, a la que el Gobierno le ha dado hasta lo increíble, lana para empezar, se dedica a tomar casetas y extorsionar automovilistas. Una montaña, a

los profes, vaya que sí. Súmenle el *bullying* permanente de Trump, que nos insulta y amenaza más según le hacemos nuevas concesiones o calumnia al Ejército sin que nadie levante la voz, y el panorama no es muy halagüeño.

¿Cómo ha respondido el Presidente a estos golpes de realidad? Perdiendo los estribos. Sureacción a lo de Minatitlán fue lamentable y reveladora: en vez de condolencias, lo comenté antes, tuiteó lo de los sepulcros blanqueados. La disculpa de que este tuit se refería al memo sobre la reforma educativa, no a la matanza, es por supuesto malísima: con un mismo exabrupto demostró estar perdiendo los estribos en dos temas diferentes, nada más. En adelante, lo que ha hecho es negarse de nuevo a dar condolencias a las familias de las víctimas o arremeter contra el *Reforma* en plan obsesivo.

No son buenas noticias. Un Presidente necesita temple, resistencia a la frustración: cabeza fría. ¿Recuerdan al AMLO lleno de buen humor de los primeros días, cuando la 4T era joven y los problemas parecían lejanos? Parece que fue hace un siglo. Y no: sólo han pasado cuatro meses y medio. Los problemas graves están por llegar, entre las carísimas necedades de Pemex y Texcoco, la probable crisis mundial y la evidencia de que la Guardia Nacional no va a resolver la crisis de homicidios.

Que tengan un feliz regreso de vacaciones. Sin casetas tomadas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	OPINIÓN	14

LA IDEA A DESTACAR

José Rubinstein

Analista político



ARCHIVO EL UNIVERSAL

“El presidente ofreció guardar la Constitución y tal parece que efectivamente, la guardó. ¿Nada ni nadie por encima de la ley?”

## Reformando la reforma

Por **JOSÉ RUBINSTEIN**

**R**ememoro el programa de un solo hombre, conducido en la televisión de los 60's por el talentoso Humberto G. Tamayo, presencia única en escena que entretenía a la audiencia, despidiéndose descolgando su gabardina y su sombrero del perchero, con la frase: “Allí les dejo mi reputación para que la hagan pedazos”. Justamente el presidente López Obrador expone su reputación cada mañana en cadena nacional ante cualquier declaración imprecisa o mal interpretada. Reflexión mata improvisación.

Inviabilizar utilizar memorándums a modo de ukases. El presidente ofreció guardar la Constitución y tal parece que efectivamente, la guardó. ¿Nada ni nadie por encima de la ley? La reforma educativa de 2013, considerada un alcance relevante del gobierno de Enrique Peña, ha sido abrogada por el pleno de la Cámara de Diputados, en lo que para algunos podría parecer un alzado legislativo, supliéndola por un nuevo texto que restituye canchales y prebendas al magisterio, específicamente en lo concerniente a la enajenación de plazas. No obstante, a pesar de este aparente triunfo magisterial, la CNTE amaga con realizar movilizaciones e incluso un paro nacional de 48 horas, “Ante la imposición, la revolución”. La siempre inconforme CNTE exige la completa desaparición de la reforma peñista de la Constitución, rectificando de manera contundente el modelo educativo.

Interpretación presidencial: “Si hay que optar entre la ley y la justicia, no lo piensen mucho, decidan en favor de la justicia”. Arriesgada

expresión presidencial ya que la justicia es subjetiva, lo que para algunos es justo, para otros no lo es. Al respecto, me limito a un solo ejemplo. Legalmente la Doctrina Estrada es enfática en cuanto a la no intervención y autodeterminación de los pueblos, sin embargo, sería de justicia respaldar al pueblo venezolano caído en desgracia por un inepto y corrupto régimen dictatorial. Entonces, ¿por qué México no se inclina por la justicia?

Ningún argumento justifica atentar contra la calidad de la educación, máxime cuando dicho atentado proviene de los mismísimos educadores, cuya supuesta pacífica vocación debiera consistir en transmitir sus conocimientos en aulas escolares y no en tumultuosos mítines callejeros. Posiblemente dichos mentores dañen menos estando lejos de los alumnos. Cómo es posible que nos demos el lujo de que una universidad, en esta ocasión la UAM, haya suspendido labores durante 85 días, con exigencias sindicales fuera del alcance de las autoridades, como es el 20% de aumento salarial. Finalmente el sindicato de maras aceptará un incremento menor, desde luego, cobrando salarios caídos. ¿y los estudiantes, cómo recuperarán el tiempo perdido de una de por sí deficiente educación? Ninguna reforma educativa cumplirá con su cometido en tanto el (los) gremio(s) de maestros, hundidos en el fango de la corrupción, antepongan intereses ajenos a la enseñanza de calidad.

La continua exposición mediática a la cual está sujeto AMLO lo coloca en frecuentes momentos críticos, ya sea por lo que hace o por lo que dice, máxime siendo proclive a confrontarse con quienes podrían ser denominados sus adversarios políticos, reales o ficticios. Dicha situación nos instala en un entorno de encono y

rencores: de repente somos susceptibles a formar parte de los neoliberales o de los conservadores —título que ha adquirido una connotación similar a una mentada de madre—, cuya verdadera doctrina es la hipocresía, o somos fíflis o al menos lectores de la prensa fíflis, o somos mafiosos, hipócritas, alcahuetes, momias o pregoneros. En buena onda, ¿no sería preferible aplicar el tan evocado Amor y Paz? ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	OPINIÓN	18

# Reforma educativa, lo largo de la hebra

CÉSAR VALDEZ\*

**L**o que pasó durante la noche del 24 de abril al discutirse y votarse en la Cámara de Diputados la minuta con la que se pretendió eliminar la reforma educativa heredada del peñismo fue una simulación.

Al hacer uso de la palabra, el diputado panista por Nuevo León, Ernesto Alfonso Robledo, —en medio de un discurso ciertamente hipócrita que fingió olvidar el apoyo incondicional que su partido dio a los cambios legislativos en materia educativa en el sexenio pasado— tuvo razón cuando dijo que el dictamen aprobado es “una mal llamada abrogación de la mal llamada reforma educativa”. Luego, en un despliegue de condescendencia discriminatoria diría: “los maestros no merecen ser engañados, ni siquiera los de la CNTE”.

Llamó la atención la uniformidad de criterios de fondo que se mostró en las exposiciones de la mayoría de los legisladores que hicieron uso del micrófono, fueran independientes, del PRD, PT, PVEM o Movimiento Ciudadano, todos alineados a las directrices del Palacio Nacional vía la mayoría de Morena. Una nueva versión de la “aplanadora”, que ahora aplastó a un PRI y un PAN a los que no les quedó más que hacer de oposición testimonial, con un intento fallido de ligar el contenido del dictamen a discusión con una presunta alianza de Andrés Manuel López Obrador con la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Esa aplanadora discursiva y argumentativa, y el consiguiente resultado de la votación aprobatoria de la minuta, no quitaron a la acción legislativa su carácter de “madrugete”, como la calificó en la víspera la Sección 22 de la CNTE, pues efectivamente se llevó a cabo sin el aval ni el apoyo o participación del magisterio disidente que sigue firme en su exigencia de la abrogación o cancelación total y definitiva de la reforma impuesta durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En lugar de eso, el coordinador de la mayoría de Morena, Mario Delgado, adelantó la noche del 23 de abril que se había llegado a un acuerdo con las demás bancadas para subir al pleno a votación un dictamen que como quedó claro, no tuvo absolutamente ningún cambio respecto al que en su oportunidad el magisterio disidente no aceptó, precisamente ese dictamen que el propio Delgado se comprometió a meter a consulta con las bases magisteriales.

No dejó dudas al respecto el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del PES, quien eufórico estableció: “Yo reconozco en Miroslava Carrillo, sobre todo en Adela Piña, la resistencia que tuvo, junto con su coordinador de bancada y presidente de la junta de coordinación política, compañero Mario Delgado, de haber resistido las embestidas a esta cámara y que el dictamen que se entregó hace unas semanas siga siendo el mismo, reconozco esa parte de los compañeros, ¡el dictamen es el mismo!, ¡resistimos a las presiones!”.

El mismo dictamen que despertó una nueva ola de firmes manifestaciones de repudio de la Coordinadora, así como de múltiples sectores y líderes incluso dentro de Morena, como es el caso del filósofo Enrique Dussel, quien opinó que el multicitado dictamen reproducía el 99 por ciento de la reforma peñista. “Están recauchutando la misma ley”, enfatizó, para manifestar su apoyo a la CNTE, ofreciendo incluso unirse a sus manifestaciones públicas. (liga: <https://www.facebook.com/cristinasadasalinas/videos/445260509611691/>)

Queda así claro que toda la estrategia comunicacional y discursiva que AMLO y los legisladores de la 4T han desarrollado en los pasados días, y de manera destacada el papel del memorándum de Andrés Manuel López Obrador que ordenaba no acatar la ley educativa vigente, no fue sino un intento de manipulación para que la opinión pública se convenciera de que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación sigue siendo la mala de la película, la intransigente; muy al modo en que Carlos Salinas de Gortari se dirigió a inicios de su sexenio al recién creado PRD con la frase: “esos del todo o nada”, en un golpe de timón que recuerda mucho a la jugarreta legislativa que el foxismo recetó al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) con el apoyo de la oposición parlamentaria de “izquierda”. Hoy los signos políticos se invirtieron pero la fórmula es tristemente demasiado parecida como para ignorarla.

¿Dónde está pues la novedad y los “consensos” de los que habló con voz meliflua y conmovida Mario Delgado? Podemos responder sin duda que novedad no hay ninguna y que los consensos fueron únicamente con la derecha partidista y no como se había prometido, con el magisterio crítico, ese al que Andrés Manuel López Obrador acusa de ejercer un “conservadurismo de izquierda”, junto con todas las luchas populares que no coincidan de manera incondicional con la visión gobiernista.

Como dicen en la CNTE: queda por delante otro sexenio de lucha.

La Cuarta Transformación va a encontrarse con una hebra muy larga y resistente al haber jalado este hilo.

*\*Periodista*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	OPINIÓN	53



# Política social no es política de seguridad

La administración actual no ha reducido el número de asesinatos en el país, de hecho (2019) es el año más sangriento de México en la historia moderna. Tal fue el argumento con el que el periodista Jorge Ramos cuestionó a López Obrador, después de que el mandatario asegurara que se había logrado contener este flagelo. Lo anterior detonó un debate público sobre si las cifras de incidencia delictiva en México son confiables o no. Y entre dimes y diretes la realidad alcanzó al Presidente con la masacre de Minatitlán, en la que fueron asesinadas 13 personas, entre ellas un bebé de un año.

Ante esta tragedia, AMLO se comprometió a dar resultados en seguridad en seis meses. Afirmó que lo lograría con la implementación de los programas sociales de su gobierno; en específico mencionó que al dar apoyo a los jóvenes se dejará “sin bases” a las bandas de delincuentes, pues el crimen organizado ya no podrá engancharlos. Además, dijo, habrá más presencia de elementos federales gracias a la creación de la Guardia Nacional. Sin embargo, no dio a conocer acciones concretas ni cómo estas tendrían relación con la atención de los

factores de riesgo para prevenir el delito.

Y este es el meollo del asunto. Si uno de los cimientos de lo que serán sus acciones contra el crimen es la prevención, hay que diseñar políticas precisamente con este propósito. La política social no es política de prevención. Evidentemente se tocan, pero no son lo mismo. Y entre más pronto el Presidente lo entienda, mejores resultados podrá ofrecer en esta materia.

Necesitamos una política de seguridad y de prevención del delito seria, que identifique a los sectores de la población –incluyendo los jóvenes– en situación de riesgo para focalizar las intervenciones. Necesitamos una política de prevención del delito y la violencia basada en evidencia. Con (micro) diagnósticos claros. El principal recurso que se tiene para poder atender un problema público es la información. Con ella es posible diagnosticar el problema, orientar la toma de decisiones y evaluar si el curso tomado ha sido el adecuado.

Los jóvenes sí son uno de los grupos más afectados por la crisis de violencia e inseguridad que vive el país. Los jóvenes son víctimas, pero también perpetradores.

Las muertes de jóvenes en edades de 15-29 representó el 37.1% de todos homicidios cometidos en 2017. Los estamos dejando morir, no podemos seguir equivocándonos.

Frente a este panorama desolador, el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió, en tiempos de la campaña electoral, un programa de atención a jóvenes que no han logrado encontrar una plaza de trabajo ni una para realizar sus estudios universitarios. Son muchísimos.

El mandatario presentó dicho programa con el lema “Becarios sí, sicarios no”.

Una vez asumida la Presidencia, planteó los programas prioritarios del gobierno federal, los cuales incluyen tanto el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, como la Beca Universal para Estudiantes de [Educación Media Superior](#) Benito Juárez, entre otros.

Sin embargo, debemos reiterar: es importantísimo que el Presidente comprenda que la política de prevención del delito no es lo mismo que una política social o una política de transferencias universales a cierto grupo poblacional.

Una política de prevención del delito debe ir encaminada a atender los factores de riesgo que

pueden impulsar una carrera criminal y potenciar los factores de protección. Echa mano de habilidades que se desarrollan a través de información muy fina y muy local. Sólo así se logran identificar los sectores de la población –incluyendo los jóvenes– en situación de riesgo y se focalizan las intervenciones (buenas intervenciones: no cualquiera sirve), dado que los recursos son limitados.

En México Evalúa realizamos diversas evaluaciones de lo que fue la política nacional de prevención de la violencia en los sexenios anteriores, y encontramos serios problemas. Con todo, se estaban sentando las bases para el aprendizaje, para el desarrollo de capacidades sofisticadas capaces de intervenir exitosamente y cambiar vidas, entornos... Se estaba refinando el método para conocer los factores de riesgo, pues.

Como parte de nuestras recomendaciones, hemos propuesto la elaboración de diagnósticos locales, el diseño de acciones basadas en evidencia, el monitoreo y la evaluación del progreso de las acciones.

Aunque los programas destinados a los jóvenes pueden ayudarlos, si se quiere reducir la violencia hace falta más. Mucho más. Hacer prevención en serio.

Los programas sociales del Presidente y el despliegue de la Guardia Nacional no son suficientes para solucionar el problema de la inseguridad. Pero estamos a tiempo de hacer algo realmente transformador. El Presidente tiene las intuiciones, pero le hacen falta los instrumentos. Ojalá lo comprenda.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	OPINIÓN	51

## Algo bueno

FUERA DE LA CAJA

**Macario Schettino**

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

Las evidencias de mal gobierno son tan abundantes que con frecuencia el público quiere escuchar, más bien, si hay algo bueno que pueda decirse de la actual administración. Esta columna percibe, al menos, esfuerzos de contención en la Secretaría de Hacienda, que permiten confiar en que las finanzas públicas no saldrán de control. También se nota una actitud similar en Relaciones Exteriores, que busca construir acuerdos con actores relevantes para los temas de migración y comercio, donde tenemos dificultades con Estados Unidos.

En ambos casos, son esfuerzos a contracorriente, visto desde acá. Moderan, hasta donde es posible, los desajustes causados por el titular del Ejecutivo. Pero deben ha-

cerlo con mucha cautela. Es posible que algo similar ocurra en Educación o Salud, pero si es así, no lo alcanzo a percibir.

Si nos enfocamos en las decisiones impulsadas por el Presidente mismo, creo que lo único que se mueve en dirección correcta, aunque con asegunes, es el tema del salario mínimo. Como usted sabe, desde 2018 se logró que ese indicador creciera a un ritmo relevante. Para lograrlo, antes hubo que desvincular del mismo una cantidad muy importante de leyes. Por décadas, pensiones, créditos y varias otras cosas se medían en múltiplos del salario mínimo, impidiendo que éste pudiera moverse sin afectar seriamente a la economía. A fines de 2017 esto se había resuelto y se pudo elevar el salario más de lo acostumbrado. Ahora, en 2019, se repitió ese movimiento.

Esta columna propuso, hace más de dos años, que en lugar de subir el salario mínimo por partes, se dejara como indicador, y se estableciera un nuevo salario ("básico", por ejemplo), por un valor del doble del anterior. Puesto que en la economía formal hay pocos que ganan este salario, duplicarlo simplemente reconocería la realidad. En la economía informal, no importa qué haga uno con las leyes. La propuesta no tuvo éxito, y el camino ha sido elevar el mínimo en escalones de dos dígitos. Eventualmente se llegará a un nivel razonable.

Ahora, sin embargo, se sumó la idea de duplicar, pero sólo en la frontera. El impacto, según entiendo, ha sido bueno en el sentido de que no ha provocado caída de empleo y sí una mejora en los ingresos de las

personas.

En lo relativo a los salarios en general, el incremento a inicios de 2019 es también importante. El salario promedio del IMSS creció 6.9% anual en enero y febrero, y eso ayudó a compensar la menor generación de empleos, para dar como resultado una masa salarial que crece al mismo ritmo que en 2018. Este crecimiento del salario es superior a la inflación, como es evidente. En términos reales, en enero alcanzó 2.5% anual, y en febrero 2.9%.

Curiosamente, no habíamos visto crecimientos de ese tamaño, ¡desde el sexenio de Vicente Fox! En la administración 2000-2006, el crecimiento anual real del salario promedio del IMSS fue de 2.1%, frente al 2.0% que tiene la actual en sus primeros tres meses.

La diferencia es que en tiempos de Fox todavía se alcanzó parte del impacto del inicio del TLCAN, y del incremento de productividad que eso produjo, especialmente en el centro y norte del país. Hoy, en lo que va de este gobierno, la productividad no va bien, en tanto que la economía no está creciendo. Adicionalmente, el activismo laboral está creciendo muy rápido. Durante el sexenio de Peña Nieto, hubo un promedio de una huelga estallada cada tres meses. Hoy, en los cuatro primeros meses, ha habido siete. Se perdían, en la administración previa, menos de cinco días de trabajo por mes en cada huelga. Hoy, 27.

Es bueno que haya recuperación salarial, aunque puede convertirse en un problema sin incrementos de productividad. Pero el activismo, me parece, es algo más preocupante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	10

LA CAUSA Y LO CAUSADO

MIGUEL BARBOSA

@MBarbosaMX



## La verdadera reforma educativa

**L**a madrugada del jueves 25 de abril, la Cámara de Diputados abrogó la mal llamada **reforma educativa** del sexenio anterior, y en su lugar aprobó cambios sustanciales que cuando concluyan su proceso parlamentario y se promulguen, transformarán la educación en México. Con esta decisión, los grupos parlamentarios que integran la coalición Juntos Haremos Historia y el gobierno de México cumplen con uno de sus compromisos más significativos de la campaña electoral y hacen justicia a **estudiantes**, **padres de familia** y magisterio.

La aprobación de esta reforma constitucional representa un triunfo del diálogo frente a la polarización. Conociendo la combatividad de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (**CNTE**), la decisión de no sesionar en sedes alternas, ni de convertir al Palacio Legislativo de San Lázaro en una fortaleza, pocos pensaban que la **reforma educativa** se aprobaría antes de que terminara este periodo ordinario de sesiones. Triunfó la estrategia del diálogo y de la búsqueda de acuerdos. Desde el principio estuvo claro que esta reforma tendría que surgir de la consulta directa con los sectores involucrados: **profesores**, **padres de familia**, expertos en educación y sociedad civil. La misma estrategia debería ser extensiva a la Cámara de Senadores.

La reforma contiene alrededor de 30 cambios muy importantes para la educación en México. De estos destacan que abroga la mal llamada **reforma educativa**, porque elimina las leyes del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, con lo cual terminan las evaluaciones punitivas y obligato-

rias. La promoción de los **profesores** se asocia con los conocimientos, aptitudes y experiencia, no a los exámenes estandarizados. Los derechos laborales del magisterio están protegidos.

La reforma tiene como objetivo fortalecer la convivencia, el aprecio y el respeto por la naturaleza, diversidad cultural y dignidad de la persona. Es inclusiva, integral, intercultural y plurilingüe. Se trata de una educación para diferentes realidades de México. Un dato interesante es que los adultos mayores tendrán garantizada la posibilidad de ingreso a las instituciones educativas en sus distintos tipos y modalidades para aprender a lo largo de la vida. Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género. Se fortalecen las ciencias y humanidades, la historia, geografía, civismo, filosofía, tecnología, innovación, lenguas extranjeras e indígenas; las artes, educación física, deporte, promoción de estilos de vida saludables, literacidad, cuidado del medio ambiente y cultura de paz. Promoverá derechos humanos, igualdad sustantiva, la cultura de paz, la honestidad, los valores y mejora continua.

Esta reforma coloca a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el centro de la educación. Se establece la educación superior obligatoria. La educación tendrá como ejes el pensamiento crítico y los valores cívicos. Se trata del proyecto de **reforma educativa** más importante que se ha dado desde principios del siglo pasado. Es una gran reforma para construir el México del futuro. **www.sep.gob.mx**

La reforma tiene como objetivo fortalecer la convivencia, el aprecio y el respeto



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	POLÍTICA	7

## Esta reforma sí es laboral

*Los panistas no se prestaron,  
los priístas sí, a matar la cali-  
dad de la enseñanza.*

**EL ASALTO  
A LA RAZÓN**

**CARLOS  
MARÍN**

emarin@milenio.com



## Esta reforma sí es laboral

**C**on la honrosa excepción de los legisladores del PAN, la Cámara de Diputados aprobó la nueva, pésima y fraudulenta reforma constitucional (mal llamada educativa, esencialmente laboral) para complacer al sector más regresivo, impreparado y caciquil del magisterio: la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, y entierra la esperanza de que casi 26 millones de niñas, niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria obtengan una educación de calidad.

Para elaborar el mazacote contaron más los corruptos intereses gremiales que el interés superior de la infancia.

Se retorna gran parte del control de la vida profesional de los profesores al sindicato del que forma parte la CNTE, y acaba con reglas que hubieran permitido construir un sistema de calidad a partir de seleccionar a los más preparados educadores, promover a los mejores entre los mejores, evaluarlos para ayudarlos a superarse y sacar del salón de clases, manteniéndoles plazas y prestaciones pero adscribiéndolos a otras áreas, a los que demostraran nula capacidad o absoluta falta de compromiso con su deber.

Las piezas que configuran el regreso al abominable pasado son: a) en lugar de redactar con claridad lo que sucederá con las evaluaciones y con-

cursos, en el texto se introduce la frase "procesos de selección", dejando su definición para la ley secundaria en donde Morena no requiere los votos de otros partidos. Como es obvio, un proceso de selección puede ser casi lo

que sea: concluir los estudios de la Normal, presentar un reporte sin mayor exigencia y hasta una tómbola; b) esos "procesos de selección", de acuerdo con dos artículos transitorios, tendrán que estructurarse en función de lo determinado por el artículo 123 apartado B de la Constitución... que no incluye las evaluaciones como método único y obligatorio para ingresar y hacer promociones al interior del magisterio, y c) en lo político se complace al sindicato nacional y parcialmente a la CNTE, que siempre quiere más y no dejará de movilizarse, abandonar las aulas, bloquear vías y espacios públicos o vandalizar comercios, sino hasta cuando se cerciore de que en las leyes secundarias se le regrese el control del ingreso a través del pase automático de las normales, los ascensos y los cambios de escuela.

La aprobación de la nueva reforma sería inexplicable sin la previa negociación de esas leyes secundarias con el profesorado faccioso, ya que los diputados pudieron sesionar sin que las hordas provenientes de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán les impidieran el acceso a San Lázaro.

Triste día el de ayer: queda pospuesta para un futuro impreciso y lejano la posibilidad de que México remonte a través de la enseñanza básica de calidad, por la única razón de que la nueva reforma tomó en cuenta todo, menos a las niñas y niños que seguirán expuestos a lo que les mal enseñen profesores chafa.

Para elaborar el mazacote contaron más los corruptos intereses gremiales que los de la niñez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	EL FORO	63

COLUMNA INVITADA

Eduardo Ruiz-Healy

@ruizhealy

## ¿Servirá de algo la decimoprimer reforma al Artículo 3 constitucional?

Ayer llegaron 462 de los 498 legisladores que actualmente integran la Cámara de Diputados para, entre otros asuntos, votar a favor o en contra de las reformas constitucionales necesarias para derogar la **reforma educativa** nietopeñista y abrirle el camino a la lopezobradorista.

Para aprobar dichas reformas a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución se requería una mayoría calificada de dos terceras partes de los diputados presentes, es decir, 305. Los votos a favor de las reformas de los tres artículos constitucionales superaron ampliamente al mínimo requerido.

Votaron a favor 381 legisladores, 79 en contra y dos se abstuvieron. De los que estuvieron a favor, 238 son morenistas, 44 priistas, 25 pesistas, 22 petistas, 27 emeceistas, 10 perredistas, nueve verdes y seis que no pertenecen a partido alguno.

En contra estuvieron ocho morenistas, 67 panistas, un priista, un petista y dos apartidistas.

Es curioso que 44 de los 45 diputados del PRI votaran a favor de la eliminación de la **reforma educativa** que agresivamente promovieron en el 2013 y el 2014 los legisladores de su propio partido y el entonces presidente **Enrique Peña Nieto**.

Entre ellos, el líder de la bancada tricolor, el guerrerense **René Juárez Cisneros** que, como senador de la LXII Legislatura, votó a favor de las reformas constitucionales que en el 2013 permitieron la reforma que avalaron los legisladores de su partido junto con los del PAN, PRD y PVEM.

De los 78 panistas liderados por **Juan Carlos Romero Hicks**, 40 votaron en contra y los otros 38 no acudieron a la sesión, tal vez sabiendo que su causa estaba perdida o por preferir no antagonizar más a quien despacha en Palacio Nacional.

El gran perdedor en la jornada de ayer es el exdirigente de la Sección 22 de la **CNTF** en Oaxaca, el diputado morenista **Irán Santiago Manuel**, quien hace unas semanas envió a sus huestes a bloquear los accesos a la Cámara de Diputados para impedir que se votaran las reformas constitucionales y que presumía que 40 legisladores que también son **maestros** obedecerían siempre sus instrucciones y no las del coordinador de la bancada de Morena, **Mario Delgado**.

La actitud asumida por Santiago obstaculizó, pero finalmente no impidió que los lopezobradoristas aprobaran ayer las reformas. De sus 40 supuestos lacayos, sólo siete votaron con él en contra de ellas. Quién sabe dónde quedaron los otros 33.

El gran triunfador es, indudablemente, Mario Delgado, a

quien muchos ya veíamos disminuido e incapaz de lograr la aprobación de las reformas. Después de ayer, su figura cobra importancia y muchos ya no lo verán como el discípulo de **Marcelo Ebrard**, quien durante 10 años, del 2002 al 2012, fue su jefe en diversas dependencias públicas.

Después de los trámites legislativos que aún faltan, se publicarán en el *Diario Oficial de la Federación* las reformas a los tres artículos constitucionales y luego el Congreso discutirá y aprobará las correspondientes leyes secundarias.

Desde 1934, el Artículo 3 de la Constitución ha tenido 11 modificaciones (en 1934, 1946, 1980, 1992, 1993, 2002, 2011, 2012, 2013, 2016 y la de ayer).

Ninguna de ellas sirvió de mucho porque la mediocridad e ineficiencia del sistema educativo ha sido una constante desde 1821.

¿Servirá de algo la decimoprimer reforma?

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	MÉXICO	10

» COLUMNA INVITADA



**Educación  
inclusiva  
en la  
Constitución**

Por Agustín  
De Pavia •

Twitter: @AgustinDe

La reforma al artículo tercero constitucional que garantiza la educación de la población en México, es mucho más que dar marcha atrás a la evaluación magisterial; la reforma aprobada por la Cámara de Diputados sigue su camino de aprobarse por el Senado y luego por la mayoría de los congresos locales y ¡va pasar porque va a pasar!

Hoy por eso es un logro para la cultura de inclusión de personas con discapacidad que la Constitución diga que ¡Yo También tengo derecho a una escuela, igual que todos!, y no en sistema “especial”. En la educación especial la persona aprende a superar su discapacidad; mientras que en la inclusión la escuela cambia su forma de enseñar para eliminar las barreras al aprendizaje; es decir, en educación especial te enseñan a subir escaleras con tu silla de

ruedas y en la inclusión se rompe esa escalera para construir una rampa.

Es un acierto que la Constitución establezca que la educación, como principio, sea inclusiva y no “especial” para personas con discapacidad, y este cambio de texto constitucional demuestra que la Cámara de Diputados escuchó las voces de la ciudadanía en el proceso de participación de la reforma. Organizaciones e instituciones como Yo También, Transversal, Mexicanos Primero, Conapred, Copred y Sipinna, presentaron propuestas de cómo debe ser una educación inclusiva, y con base en esas sugerencias se realizaron cambios al texto del artículo tercero constitucional aprobado por los legisladores.

La Cámara de Diputados cambió la iniciativa presidencial de inclusión educativa dentro de un sistema “especial”; es decir, se elimina el concepto viejo de educación especial por educación inclusiva, conforme los criterios internacionales de Derechos Humanos. Ahora, el Presidente debe presentar, dentro de 180 días, la Estrategia Nacional de Inclusión Educativa en sus “conferencias mañaneras”.

La exclusión educativa ya no la vivirán los siete millones de niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad y sus familias que vivimos en México; esto gracias a que, por primera vez en nuestra Constitución, se garantiza el derecho a la inclusión, hecho histórico que transformará nuestro país.

La reforma es un logro, esto lo digo porque recuerdo que de niño era una lucha para mi madre encontrar escuelas inclusivas. Cuando lo hicieron, era como hacernos un favor, o me decían: “¡a ver si puedes con la escuela por tu discapacidad!”, si no te vas a escuelas exclusivas “especiales”, ¡por qué no puedes aprender!”, era lo que le decían a mi mamá, o lo daban a entender con su forma de tratarme en las escuelas. ¡Me discriminaban! Al día de hoy, soy profesor de Derechos Humanos y derechos de personas con discapacidad en dos instituciones de educación superior y, como profesor, promuevo la educación inclusiva.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	MÉXICO	2

## Educación, no todo está resuelto

Se entiende el porqué buena parte de la discusión sobre la Reforma Educativa está centrada en los temas administrativos y en la situación laboral de los maestros.

Las condiciones bajo las cuales han vivido a lo largo de años han sido adversas. Han sido mal pagados y cuando llegaban a recibir algún tipo de aumento, a duras penas les alcanzaba para medio equilibrarse.

Para lo que sí han sido utilizados a lo largo de años ha sido para la rentabilidad política. Cuando en el 2000 llegó Vicente Fox a la Presidencia se creyó que las condiciones para los maestros serían diferentes y alentadoras.

Sin embargo, lo único que cambió fueron las alianzas. La afamada profesora líder del SNTÉ estableció acuerdos con Fox y luego con Calderón, lo cual le duró hasta que de nuevo llegó el PRI, el mismo que la había ungido en tiempos de Salinas, que la metió a la cárcel.

Mientras todo esto pasaba, los maestros eran “conminados” por sus líderes, particularmente por la líder la cual está afanosa por regresar, para que apoyaran y se movilizaran a favor de candidatos que hubieran hecho alianzas con el sindicato; fue el caso de Fox, Calderón, y en algún sentido también el de López Obrador.

Los maestros han sido utilizados en infinidad de ocasiones. Insistimos, no son casuales las arduas discusiones sobre temas laborales y administrativos. Los profesores han sido defendidos de manera desigual por sus líderes, los cuales tienden a aprovecharse de su posición de fuerza y capacidad de decisión. Al final presionan e intimidan abajo y negocian arriba, tienen dos caras.

Decía el sociólogo estadounidense Wright Mills, que los líderes se encumbraban por el apoyo de los trabajadores, y que por lo general se mantenían en su cargos debido al apoyo que les proporcionaban los patrones, con quienes al final se acababan entendiendo.

En varios sentidos, muchos de los temas administrativos que ocupan y preocupan a los maestros han sido debatidos. No todo son las demandas de la CNTE, por más que quiera hacerse ver como interlocutor único o como si fueran sólo ellos quienes defienden a los profesores.

Pareciera que estos temas están siendo subsanados. La aprobación de la nueva Reforma Educativa y la abrogación de la “mal llamada”, en San Lázaro deja todo bajo una suerte de nuevo *round* para la discusión sobre las leyes secundarias. Habrá que ver qué se dice en el Senado, con todo y que se augura la aprobación.

Partiendo de que de alguna manera los temas laborales y administrativos caminan —lo de las plazas sigue siendo un enigma—, se debe pasar al verdadero eje de discusión: el contenido de la reforma.

Hay temas que por ahora no quedan claros. Las evaluaciones, por ejemplo, en todos los niveles siguen siendo un asunto controvertido. Es uno de los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje que permite conocer el nivel de conocimiento y aprovechamiento que tienen los estudiantes en lo cotidiano y de un ciclo escolar a otro.

El diagnóstico sobre los alumnos se debiera tener en el día con día. Sin embargo, sin que se trate de meter a los estudiantes en procesos que pueden llegar a ser “traumáticos”, se requiere conocer de manera precisa en qué van bien y en qué van mal. Los evaluaciones sirven en buena medida para ello, todo depende del criterio en que se sustenten y cómo se hagan.

Éste es uno de los instrumentos de la educación que merece un gran debate, nos somos de la idea de que se haya dicho la última palabra al respecto.

La educación está en constante movimiento y transformación, ésta es una de sus condiciones que la definen.

En el debate de las leyes secundarias urge que se hagan otras tareas, y que aparezcan quienes realmente saben de educación; que se discuta sin atavismos y sin filias ni fobias.

### RESQUICIOS.

Ahora resulta que para que no se beba tanta cerveza, una legisladora morenista-moralista propone que se venda tibia o caliente... qué le digo...

Twitter: @JavierSolorzano

» QUEBRADERO

Javier  
Solórzano  
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	OPINIÓN	48

## Priistas que le creen a Morena

**USO DE RAZÓN**

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriart@enel.com.mx

@PabloHiriart



**L**os diputados del PRI dieron su voto en la madrugada de ayer para echar abajo el principal logro del sexenio anterior, la reforma educativa.

Otra vez le creyeron a Morena y cayeron en la misma trampa de la votación de una Guardia Nacional "con mando civil".

La redacción es tan laxa que al final el gobierno termina haciendo lo que le viene en gana.

Tropezar dos veces con la misma piedra es por gusto, o porque no la quieren ver.

Con una redacción gelatinosa, ambigua y abierta a la interpretación que sea conveniente para los gobernantes en turno, se quitó la obligatoriedad de los exámenes de evaluación para obtener una plaza de maestro y alcanzar ascensos, estímulos económicos y promociones.

Se cobija expresamente la relación laboral del gremio magisterial en el apartado B del artículo 123 de la Constitución, que abre la posibilidad para que el sindicato tenga el control de la mitad de las plazas de nueva creación.

La evaluación sigue, se podrá decir y con cierta razón, pues en la reforma votada ayer se establece que "la admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección a los que concurren los aspirantes en igualdad de condiciones y establecidos en la Ley" (reglamentaria).

Sin embargo, la evaluación obligatoria fue quitada expresamente del texto constitucional.

El espíritu de la reforma aprobada ayer, se interpreta al leerla, es mantener los exámenes para la obtención de plazas, pero no lo dice, y abre un abanico de posibilidades a la interpretación de la autoridad educativa y sus acuerdos con los sindicatos.

También deja la normatividad de esos "procesos de selección" en manos de la legislación secundaria, en la que Morena sólo requiere mayoría simple para aprobarla.

Como bien dijo un ilustrado colega, el "espíritu de la ley" siempre será ambiguo si no queda asentado por escrito.

Y con Morena ya sabemos para qué sirve el espíritu de las leyes: cuando se aprobó por unanimidad la creación de una Guardia Nacional con "mando civil", era obvio que iba a estar encabezada por civiles, pero no se puso expresamente.

¿Resultado? Militares por doquier en todos los mandos de la "nueva" estrategia de seguridad

del gobierno federal. No digo que eso necesariamente esté mal —dependerá de los resultados—, sino simplemente que el "espíritu de la ley" se lo pasaron por donde quisieron.

Los priistas le volvieron a creer a Morena, o se entregaron a ese partido para darle los votos que necesitaba y demoler la reforma educativa que ellos hicieron en el marco del Pacto por México.

Adiós al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que era autónomo y no "evaluaba a los maestros", como dicen sus detractores, sino a la educación misma.

Para abajo la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Cancelada, en la letra, la obligatoriedad de la evaluación para llegar y permanecer en el magisterio.

De vuelta a la realidad en que los profesores, por voluntad del sindicato o acuerdos políticos con el gobierno en turno, "pasan porque pasan".

En los últimos cinco ciclos escolares, el 48 por ciento de los maestros fue calificado como "no idóneo" para estar frente a un grupo en educación básica, según el Libro Blanco de la Reforma Educativa 2012-2018.

Y en educación media superior, 59 por ciento no acreditó capacidades mínimas para ingresar al Sistema Profesional Docente.

Ahora ya no habrá tal Sistema Profesional Docente.

Pásale compañero de tomas, marchas y plantones, a dar clases sin responsabilidad ni consecuencias para usted, aunque sí para las nuevas generaciones que no podrán competir por empleos bien remunerados y deberán conformarse con la dádiva que les dará el gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	AL FRENTE	2

**DUDA RAZONABLE**

**CARLOS  
PUIG**

@puigcarlos



## El lío de la nómina magisterial

**D**ice el polémico memorando del Presidente: “La nómina del sector educativo quedará bajo control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”. La intención de la reforma aprobada es la misma. Salvo los malditos detalles.

Hay que decir que la nómina del sector educativo ya está bajo control del gobierno federal. O casi, o la que hay que tener. Y la otra... tener la que hoy no tiene, pues costaría mucho dinero, alrededor de 90 mil millones de pesos anuales.

Después de la descentralización de 1992 cuando se decidió que los estados se encargaran de la administración de los maestros mediante una bolsa transferida desde Hacienda, los estados por cuenta propia siguieron contratando personal docente y no docente (intendentes, administrativos) con cargo a sus presupuestos y les otorgaron una enorme cantidad de prestaciones no reconocidas por la Federación —esto muchas veces por razones po-

líticas—. Esta ha sido la razón del creciente déficit de varios estados, por eso Silvano Aureoles quiere darle toda su nómina a la Federación. Chiapas, por ejemplo, presupuesta para este efecto alrededor de 10 mil millones de pesos anuales y ha necesitado apoyos federales extraordinarios, no es el único estado.

Que Hacienda tenga la nómina fue un paso correcto. Por ejemplo, antes de 2015, los estados jineteaban o simplemente no pagaban el ISR retenido a maestros. Dos años después de la reforma, el ISR enterado a Hacienda fue doble.

Ahora, es cierto que quedan casi uno de cuatro maestros en nóminas estatales. No se centralizaron porque, entre otras cosas, tienen prestaciones o prebendas inusuales producto de negociaciones locales —en Michoacán hay directores de primarias que gracias a esas concesiones estatales hechas a lo largo de muchos sexenios ganan al año hasta 865 días del salario oficial que ganan otros en otros estados—; o porque simplemente nadie sabe qué hacen,

o no hacen nada, o nadie sabe dónde están. La mayoría de los estados —y no solo donde opera la CNTE— tienen poco control sobre su nómina magisterial.

Cumplir esa parte del memorando y la ley, es decir, atraer esa historia de negociaciones y prebendas políticas entre gobernadores y sindicato, es tal vez el mayor reto del memo y de la reforma.

El más caro en todos los sentidos.

**Que Hacienda tenga la nómina fue un paso correcto**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	1	20



## Opinión del Experto

**Luis Maldonado Venegas**  
Presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de la UNAM

### Reclamos de la niñez

• Hay en México casi 40 millones de niñas, niños y adolescentes de cero a 17 años.

Cinco fueron las palabras clave de la Declaración de los Derechos de los Niños, emitida en 1924 por la Sociedad de las Naciones en Ginebra, Suiza, para reparar los efectos devastadores de la Primera Guerra Mundial en cientos de miles de niñas y niños: bienestar, desarrollo, asistencia, socorro y protección. Al adherirse México a aquel documento (**Alvaro Obregón** era Presidente de la República y **José Vasconcelos**, secretario de Educación), asumió también un término fundamental: garantías.

Como cada año, desde hace 95, el próximo martes nuestro país celebrará la vigencia del Día del Niño (fecha que varía en diferentes países).

Lo haremos conscientes de los derechos fundamentales que nuestra Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), *garantiza* a niñas, niños y adolescentes, ocho de ellos esenciales, que resumo: 1) Derecho a la vida; 2) Derecho a la educación; 3) Derecho a la alimentación; 4) Derecho a la salud; 5) Derecho al agua de calidad; 6) Derecho a la identidad, a tener nombre y apellido, nacionalidad y a saber quiénes son sus padres; 7) Derecho a la libertad de creencia; 8) Derecho a la protección de cualquier forma de maltrato, discriminación y explotación.

Desde hace 95 años, el próximo martes nuestro país celebrará la vigencia del Día del Niño.

**51.1%**

DE NIÑOS

y adolescentes en México viven en pobreza con todas sus secuelas.

Debemos asumir con honradez que falta camino por recorrer, más batallas por librar, para sentirnos satisfechos de cumplir con esa responsabilidad. El gran desafío, dice la Unicef (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, del inglés *United Na-*

*tions International Children's Emergency Fund*), "es trabajar para disminuir o eliminar las brechas económicas, demográficas, sociales y de género que separan a la niñez y la adolescencia del ejercicio pleno de todos sus derechos".

Algunos datos duros: hay en México casi 40 millones de niñas, niños y adolescentes de cero a 17 años (32.8% de la población total, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), según la Encuesta Intercensal 2015.

A través de un comunicado detalló que dicha población ha aumentado ligeramente en las últimas décadas, aunque su participación porcentual disminuyó, puesto que en 1990 el número ascendía a 37.1 millones y su proporción respecto del total de la población era del 45.7 por ciento. Otros datos de la encuesta señalan que la cantidad de niños menores de cinco años es de 10.5 millones, 22.2 millones se encuentran en edad escolar (cinco a 14 años), en tanto que 6.4 millones son adolescentes de 15 a 17 años.

En nuestra problemática social hay un denominador común: pobreza y desigualdad. Nos dice Unicef que el 51.1% de niños y adolescentes en México vive en pobreza con todas sus secuelas.

Además, 19.6 millones de menores mexicanos viven en situación de pobreza, lo que se traduce, inevitablemente en ausencia de educación y desnutrición.

En un informe del Unicef denominado *Niñas y niños fuera de las escuelas en México*, alrededor de 4 millones de niños y adolescentes, entre 3 y 17 años de edad, no van a la escuela; más de 600 mil están en riesgo de abandonar las aulas, los más afectados son quienes viven en los hogares más pobres, indígenas, discapacitados o habitan en zonas rurales.

Consecuencias: a) de cada 100 niños que ingresan al grado preescolar, 57 dejan la escuela antes de concluir la preparatoria; esto es, solamente 43 niños y adolescentes de cada generación logran terminar la educación media superior; b) La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ofreció preocupante información en su estudio *Panorama de la educación 2017*: de cada 100 alumnos que ingresan a primaria en México, sólo 21 terminan la universidad, cuatro estudian una maestría y uno llegará a doctorado. Además: sólo 17% de la población de 25 a 64 años ha cursado educación superior.

La tarea es urgente: *disminuir o eliminar las brechas económicas, demográficas, sociales y de género.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	PP	1

### **LA ESQUINA**

Tras el éxito político en la aprobación de la reforma educativa, quedan varios pendientes. Uno, evitar que el diablo se cuele en los detalles de las leyes reglamentarias. Otro, demostrar que la calidad educativa va a mejorar con la nueva situación. Lo primero se verá en lo inmediato. Lo segundo es de largo plazo y tendrá consecuencias de fondo para el país

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Empleados, sin sueldo desde enero

Los trabajadores del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, dependiente de la SEP, llevan casi cuatro meses sin recibir sus salarios; a pesar de eso, siguen cumpliendo con sus obligaciones laborales. Esa situación no es nueva, se ha ido agravando año con año durante el último lustro obligando a los trabajadores a pedir prestado o acudir a casas de empeño; y en el caso de la institución, la posible suspensión del suministro eléctrico por falta de pago a la CFE y la imposibilidad de cubrir las cuotas del seguro social.

En tanto los trabajadores de otras instituciones educativas han optado por la huelga pidiendo mayores prestaciones, aumentos y salarios caídos para los empleados del CEFPSVLT, su exigencia es de elemental justicia: La liberación de un presupuesto suficiente no sólo para el pago de sueldos y servicios, sino para cumplir con las actividades sustantivas de un centro de investigación.

¿Los funcionarios responsables dejarán morir de inanición a una institución pública con más de 45 años de existencia, dedicada a la producción y difusión de conocimiento, y que remó a contracorriente en la noche neoliberal sometida desde hace años a la austeridad republicana? Además de cometer un “pecado social”, estarían traicionando el mandato del pueblo para tener un gobierno comprometido con la educación, la ciencia y la cultura.

*Emilio García Bonilla*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	EDITORIAL	2

## *Las reformas transnacionales*

Es claro, además, que ese conjunto de alteraciones de fondo a la organización misma del país obedeció, en todas sus expresiones, al interés de ensanchar las lógicas de mercado en los sectores afectados, de maximizar el papel de lo privado en detrimento de lo público, de convertir derechos básicos e inalienables en oportunidades de negocio y de introducir las lógicas de la oferta y la demanda en actividades sociales y estratégicas que nunca debieron ser sustraídas al control del Estado.

**E**n su conferencia de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró un señalamiento que ha formulado en diversas ocasiones sobre las llamadas reformas estructurales” del sexenio pasado: se trató, dijo, de modificaciones constitucionales y legales “impuestas y ordenadas desde el extranjero” e “impulsadas por organismos financieros internacionales”.

Resulta difícil negar el aserto presidencial a la luz de los documentos y posicionamientos públicos y conocidos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y, sobre todo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de sus insoslayables coincidencias generales y particulares con las modificaciones a los marcos laboral, fiscal, energético y educativo que fueron aprobadas en los sexenios de Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, en las postrimerías del de Felipe Calderón y en los primeros dos años del de Enrique Peña Nieto.

El ciclo de esas reformas, que llegó a su periodo más brutal en la administración anterior al amparo del Pacto por México, una negociación cupular a tres bandas que permitió a Peña Nieto lo que ni Calderón ni Vicente Fox habían conseguido: legalizar un paradigma educativo ajeno a las robustas tradiciones institucionales y sociales de la enseñanza nacional –de las que las normales rurales son un claro ejemplo –, ceder a los capitales privados un enorme filón de la producción, distribución y comercialización en el sector energético –hidrocarburos y electricidad– y transferir a la ciudadanía los costos de la merma de la renta petrolera. En el ámbito laboral se experimentó, asimismo, una combinación nefasta: el retroceso de los derechos laborales y la persistencia de las estructuras antidemocráticas y opacas del sindicalismo oficial.

Es pertinente señalar que estos procesos re- formadores supeditados al extranjero, regresivos y antipopulares constituyen el telón de fondo de las arduas negociaciones en torno a una nueva legislación educativa y de los forcejeos por el control de organismos autónomos como la Comisión Reguladora de Energía, una entidad autónoma con un poder desmesurado y excesivo que anula muchas de las potestades gubernamentales y que fue incrustada en la Constitución y las leyes secundarias con el claro propósito de dismantelar las industrias petrolera y energética de la nación.

En suma, el empeño por revertir esas reformas, así sea de manera parcial e incompleta, constituye a fin de cuentas un trabajo de reconstrucción de la soberanía y un esfuerzo por restituir la coherencia y la integridad al ejercicio gubernamental y al correcto funcionamiento de la economía.

Cabe esperar, por ello, que se logre avanzar en la tarea.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	EL FORO	41

## COLUMNA INVITADA

Xavier Ginebra Serrabou\*

### ¿Qué es la 4T?

Estos primeros cinco meses de la 4T han sido muy convulsos: la CNTE bloqueando el Poder Legislativo, la cancelación del aeropuerto, el incierto futuro del T-MEC y la nueva reforma laboral, el incremento de más de 10% del ritmo de la delincuencia nacional —que promete llevarnos al año más sanginario de la historia de nuestro país en el siglo XXI—, la falta de pago a los médicos y la ausencia de insumos a los hospitales públicos, las contradicciones al interior de Morena, la discutida **reforma educativa** —que nos devolverá todo a como estábamos hace 10 años—, el inicio de la desaceleración económica, la ausencia de inversiones... y todo negado por el jefe de la máxima autoridad,

el Ejecutivo nacional, sin olvidar dos horas diarias de circo, peor que el Ataíde en sus peores crisis, pero que los medios de opinión y tomadores de decisiones deben seguir de cerca, para tratar de atinar el “siguiente golpe gubernamental”.

¿Dan estos primeros cinco meses de gobierno un hilo conductor y esperanzador al proyecto de la 4T? Quizá me equivoque en la impresión que nos ha dado este nuevo proyecto reformista a los mexicanos si no es la incertidumbre, como incierta es la personalidad de López Obrador.

He leído los principales libros de AMLO y dado seguimien-

to a sus decisiones, de las que extraigo cuatro grandes convicciones de la 4T. Pero un país no se gobierna con sólo cuatro ideas, que aprovechamos para mencio-

nar: la austeridad republicana, a punto de convertirse en pobreza franciscana y ausencia de productos básicos, como en la Cuba de Castro, que llevará al gobierno a la inamovilidad absoluta, fuera de los malos circos de nuestro máximo mandatario; el intento de incorporar al desarrollo al Sureste (que no se logrará con sólo tres elefantes blancos acompañados de la siembra de unos cuantos árboles, una golondrina no hace verano); el afán por acabar con un veneno mortal, llamado neoliberalismo, que puede justificar el despido masivo de burócratas y el recorte del dinero a la salud y a la educación, con un mayor fortalecimiento de Ejército y unas escasas y mal planeadas obras de infraestructura; o la cuarta, el dinero tirado a la basura para resucitar a Pemex (¿tendrá López Obrador más poder que Jesucristo para resucitar a Lázaro yendo a la tumba equi-

vocada?); que sólo tienen de unas cuantas gotas de izquierda a la 4T y no tienen ninguna coincidencia con las épocas y caudillos dorados que la precedieron (Juárez y su apelo por la legalidad, matada por un memorándum cuyo significado todavía estudiamos los juristas, al descubrir nuestro presidente una nueva fuente del derecho; Madero y su afán por la

libertad, paralelo exacto de Andrés Manuel con su amor por la prensa opositora, englobada en un concepto “conservador”, que sólo tiene en común lo que desagrada a la figura presidencial. ¿Tiene algo que ver la locuacidad de López Obrador con la inteligente discreción de Cárdenas, quizá el caudillo más admirado por AMLO, pero cuyo único parecido sería si al jefe del Ejecutivo le da por sacarse el bigote?

¿Fuera de unas cuantas convicciones inconexas, aunada a largos desvaríos en los soliloquios

de las mañaneras de Palacio Nacional son la 4T? ¿Tanta esperanza depositada por la izquierda —“no nos falles” — para que empecemos a extrañar al incompetente y corrupto de **Enrique Peña Nieto**? ¿Tanta promesa de desaparecer la corrupción para no eliminar ésta y subir al carro nacional a la incompetencia, otra forma de corrupción y una falta de ética, de acuerdo con **Tomás de Aquino**? Tristemente, quizá, tendremos que caer pronto al precipicio, para obligarnos a girar 180 grados de rumbo y volver a la cordura, como tristemente se consolaba uno de los mejores economistas de la izquierda mexicana antes de que AMLO jurara lealtad a la Constitución.

*\*Máster y doctor en Derecho de la Competencia, profesor investigador de la UAEM y socio del Área de Competencia, Protección de Datos y Consumidores del despacho Jalife & Caballero.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



### Drogas y cerveza tibia

Dos de los ecos más recurrentes hacia AMLO, en plazas públicas y mítines, son: “¿Por qué no hay ningún pez gordo en la cárcel, después de tanta corrupción que se ha destapado?”. Y: “Que no nos vayan a subir la cerveza”. Son las voces del pueblo...

Sobre la primera cuestión, el Presidente siempre responde: “En nuestra administración, todas las denuncias con pruebas que nos llegan, las enviamos a la Fiscalía, no nos guardamos nada”. **Y el segundo tema es interpretado por el mandatario, a ras de tierra, como una broma, pero ya en su oficina, nos cuentan, sube la inquietud: está preocupado por los altos índices de drogadicción y alcoholismo, en especial en el sector juvenil.**

Ha pedido a sus colaboradores acelerar las estrategias a seguir para aminorar el problema de las adicciones en cuya red han caído miles de jóvenes.

### El filo de la navaja

Dos alcaldes en funciones han sido asesinados en 48 horas. Primero se supo que el alcalde de Nahuatzen, Michoacán, David Otlica, había sido privado de su libertad por un grupo armado. Su cuerpo sin vida fue encontrado a las pocas horas. Después tocó el turno a Maricela Vallejo, presidenta municipal de Mixtla de Altamirano en Veracruz. El comando que la atacó también ultimó a dos personas más que acompañaban a la alcaldesa.

**Los empleados del municipio hicieron un paro de labores ante la falta de garantías. En ambos casos los gobernadores se comprometieron a que no habrá impunidad.** La inquietud, no obstante, va para largo. Según autoridades federales de alto nivel comenzaremos a ver resultados en materia de seguridad, en el mejor escenario, dentro de seis meses o hasta dentro de tres años.

### Fechas cabalísticas

Mayo se acerca con dos fechas cabalísticas para la reforma educativa recién aprobada: El Día del Trabajo y el Día del Maestro.

Al interior de la CNTE hay grupos que hablan de traición. Se dicen víctimas de madruquete que los agarró fuera de base, vacacionando. Los líderes de la Coordinadora pensaron que con 40 diputados en la bancada de Morena la tenían segura. Calcularon mal.

Ahora juegan la carta del paro indefinido de labores y de un sexenio más de resistencia, para lo cual, dicen, “consultarán a las bases”, lo que puede significar cualquier cosa.

**La disputa entre radicales y moderados al interior de la CNTE definirá la estrategia a seguir: ser oposición frontal de López Obrador, o asumir el golpe y recoger sus ganancias, que no fueron pocas.**

### De la feria al tribunal

La Quinta Feria de los Pueblos Mágicos se realizó en Morelia, Michoacán, en octubre pasado. Fue un éxito. Con gran animación popular los entonces 111 Pueblos Mágicos, ya son 121, presentaron su oferta turística. Cuando fue el tiempo de echar cohetes los funcionarios estatales, comenzando por la secretaria de Turismo local, Claudia Chávez, se pararon el cuero y se pusieron la estrellita. **Pero a la hora de recoger las varas desaparecieron. Ni el teléfono contestan.**

El resultado es que los acreedores, los que trabajaron para hacer realidad el éxito de la Feria, hacen cola y siguen con las manos vacías, pronto podrían formarse en la ventanilla de los tribunales.

pepegrillocronica@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	MÉXICO	6



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

**L**a que pareció una inexplicable y sospechosa actitud de no convocar a movilizaciones ni bloqueos en la sede de la Cámara de Diputados, tras el anuncio de que en la sesión del miércoles se iba a discutir y aprobar la nueva Reforma Educativa del Ejecutivo federal, la que advirtieron que rechazarían y a la que se opondrían, parece tener una explicación, porque si bien no lograron que se abrogara sí les abrieron el camino para retomar el control de plazas y la reinstalación de los maestros cesados el sexenio anterior, entre otras de sus demandas.

» PULSO POLÍTICO

Eso a pesar de que el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, declaró que el Gobierno federal no legisla a favor de ningún grupo sino de “nuestras niñas y niños” y que “las plazas pertenecen al Estado mexicano que decidirá qué uso les va a dar”.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Tras** reconocer que la inseguridad y violencia que enfrenta el país es un problema crónico, histórico y de crisis estructural que no se va a componer de la noche a la mañana, el secretario de Seguridad y Participación Ciudadana, Alfonso Durazo, declaró que el Gobierno federal se propone alcanzar “niveles razonables de tranquilidad en tres años”.

**En** su comparecencia ante el pleno del Senado de la República, dijo que el mayor problema de la actual administración está en el corto plazo, pues no se va a componer de la noche a la mañana lo que lleva décadas, lo que recordó lo dicho por el Presidente López Obrador de que “en seis meses bajarían los niveles de inseguridad en el país”.

**El enésimo** asesinato de una presidenta municipal, ahora el de Maricela Vallejo Orea, que lo era de Mixtla de Altamirano, Veracruz, cuando circulaba por la carretera federal Zongolica-Orizaba, ocurrió en víspera de la comparecencia de Durazo en la sede senatorial y a menos de 48 horas de que el Presidente López Obrador viaje hoy a Minatitlán, escenario de la masacre de 13 personas, hará hoy justamente una semana.

**Junto** con la joven alcaldesa veracruzana, que días antes fue una de las oradoras en la presentación de la estrategia cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, murieron su esposo y el chofer del vehículo en el que viajaban, cuando un grupo armado de desconocidos los interceptó y abatió en plena carretera.

**En medio** de ese clima de crispación, violencia y reclamos que de tiempo atrás priva en Veracruz, se dará la visita del Presidente al municipio petrolero del sur de la entidad, escenario de esa masacre que la senadora de Morena, Gloria Sánchez, acusó a los medios de comunicación de “magnificarla”, lo que le costó una tunda en redes sociales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	PAÍS	8

## AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN



### EL PAPEL DE ELBA ESTHER

**LUIS SOTO**

*La CNTE fue un factor de peso para que Gordillo conservara su cacicazgo en el SNTE*

**C**ancelada la "mal llamada Reforma Educativa" de **Enrique Peña Nieto** y aprobada la Reforma Educativa de **López Obrador**, la pregunta obligada es: ¿qué papel jugará **Elba Esther Gordillo**?

Los biógrafos de la profesora se apresuran a responder: ¡pues el mismo que jugó durante los sexenios de **Salinas, Zedillo, Fox y Calderón!** Todos ellos aceptaron siempre las garantías políticas que ella les dio y actuaron en consecuencia para apoyar su cacicazgo. Mediante esa alianza forzosa, los gobiernos se aseguraron de que un millón 300 mil maestros no siguieran los pasos de la disidencia. En otras palabras, la CNTE fue un factor de peso para que Gordillo conservara -hasta el 26 de febrero de 2013, cuando Peña le echó el guante- su cacicazgo en el SNTE.

Desde diciembre de 1979, al surgir la oposición magisterial de la CNTE, la profesora se benefició de la actividad disidente desplegada por maestros de varios estados, cuyas secciones sindicales son controladas por la Coordinadora, en particular Guerrero, Michoacán y Oaxaca. La táctica que mejores resultados ha dado a la CNTE es el paro de labores en esos estados; táctica reforzada por el impacto mediático de multitudinarias manifestaciones de sus miembros en la CDMX. Los buenos resultados obtenidos por la disidencia con sus protestas también fueron positivos para **Elba Esther** porque fortalecieron su posición frente al gobierno federal.

Nadie duda que con la Reforma Educativa de **López Obrador**, el poder de la maestra de la maldad vuelva a ser como antes, aunque durante el encierro de **Elba Esther**, la CNTE se fortaleció. **¡Me canso ganso que podrá con ellos!** Podría responder el líder.

\*\*\*

**AGENDA PREVIA: ¡De qué se trata! Exclaman los consumidores de chescos y chelas quienes se sienten agredidos por funcionarios del gobierno federal y legisladores de Morena que promueven que no se consuman bebidas azucaradas (sobre todo refrescos) ni cervezas heladas.**

La secretaria de Bienestar, **María Luisa Albores**, dijo ayer en Chiapas que "desafortunadamente este estado vive una

pobreza lacerante, además de que, cuando se pusieron en marcha programas que tienen que ver con el consumo, éste se dirigió al alimento chatarra". Según ella, Los Altos ocupa el primer lugar

en consumo de refrescos (más de 163 litros por cabeza al año). Es muy triste ver cómo "la gente carga refrescos en esa zona donde anteriormente se bebía pozol (bebida a base de agua, cacao y maíz)", afirmó casi con lágrimas en los ojos. Sobre las helodias y chelas, la diputada Morenista **Lourdes Paz**, quien sugirió que no se expendan cervezas heladas, no sabe lo que es tomarse una caguama tibia, afirman.

**El Tribunal Electoral federal** resolvió a favor el recurso de impugnación del **Partido Digital**; ordenó al INE atender la solicitud de abrir la aplicación de afiliación a nuevos partidos en el portal del instituto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	LA 2	2

## [ ¿SERÁ? ]



### Quieren callar reclamos

Se dice que ante la visita que hará este viernes el presidente **López Obrador** al territorio donde el crimen organizado domina, Minatitlán, Veracruz, el alcalde de extracción morenista, **Nicolás Reyes Álvarez**, anda desesperado armando un plan anti-protestas con el fin de evitar que la gente desborde con reclamos el acto donde hablará el primer mandatario. La intención a toda costa, se comenta, es apagar las voces de inconformidad por la reciente masacre y por la pasividad de las autoridades. ¿Será?

### El tejido fino de la economía

Especialistas consultados sobre el superávit primario que garantiza la SHCP nos explican que en un escenario inercial sí podría registrarse un superávit por razones equivocadas: han caído los ingresos, pero también ha caído más el gasto. Por ello se cumplirá con las metas macro... y ya entrados en economía, nos dicen que eso de usar el fondo de contingencias para capitalizar Pemex, de entrada, sirve para comprar tiempo, pero si no se corrige el problema de fondo, la empresa productiva del Estado no librará la baja de calificación. El fondo de estabilización debería ser protección para preservar el gasto en caso de que caigan los ingresos. Si bien usarlos no genera presión a los mercados, porque no te tienes que endeudar, en la medida que usas un activo deterioras el balance. En cambio, si el uso de los fondos viene acompañado de una buena historia, podrías comprar tiempo y resolverlo estructural. ¿Será?

### No puede saber todo

Ni el Presidente ni nadie puede saber todo, por eso es que en las conferencias de prensa, en ocasiones, se dan mensajes improvisados ante preguntas no muy documentadas, como, por ejemplo, el hecho de por qué las personas que han emigrado a EU en busca de mejores ingresos no pueden tener derecho a que el Infonavit financie una vivienda aquí en México... Hay quienes piensan en la necesidad de crear una especie de cuarto de guerra, formado por expertos de diversos temas de la administración pública, para que en el transcurso de la tarde la misma Presidencia posicione el mensaje y afine o documente la información expuesta en la conferencia. ¿Será?

### Juez y parte

Donde deben despertar de una vez por todas es en la Comisión Reguladora de Energía, de **Guillermo García Alcocer**, pues Pemex se está aprovechando de su debilidad para hacerla de juez y parte. Y es que desde hace tiempo realiza de manera gratuita las pruebas de laboratorio a las gasolinas y el diésel que exige la NOM-016-CRE-2016 a los grupos petroleros, es decir, vende el combustible y también dice que su producto es de calidad. Las acciones de la petrolera a cargo de **Octavio Romero** parece que atentan contra la competencia. ¿Será?

### Claro y directo

Su comparecencia en el Senado fue de un tema muy sensible para el país, pero al secretario de Seguridad federal, **Alfonso Durazo**, le fue muy bien. Las cartas están sobre la mesa.

### ¿Madruguete a la CNTE?

Se dice que más que madruguete, la coordinadora está de vacaciones... en Europa. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	LA 2	3

## El extraño silencio de la CNTE

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engraney@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**D**icen que la mula no era arisca... Pero como que algo trae oculto la contrarreforma educativa aprobada por mayoría en San Lázaro, que misteriosamente la rabiosa CNTE no ha dicho ni pío.

La única bancada que votó en contra del dictamen, la del PAN, asegura que como está redactado el artículo 16 de la iniciativa, que traslada el régimen laboral del magisterio del artículo 3 al 123 constitucional, deja abierta la puerta para que se aplique la regla de la burocracia que establece que la mitad de las plazas corresponden al sindicato y la mitad al Gobierno—o empleador—.

Ayer salieron a decir los coordinadores de los grupos que votaron a favor—Morena, PRI, MC, Verde, lo que queda del PRD— que no había que temer porque se había blindado la posibilidad de regresar al viejo esquema de la venta de plazas.

Pues si no se habla de la venta de plazas, sino del hecho de que el sindicato las pueda asignar como mejor le venga en gana, igual que se hacía antes de la reforma—ahora derogada— de 2013.

Es decir, por cuotas de poder o de cuates, así nada más.

Los senadores tendrían la posibilidad de rectificar lo que pudiera estar mal, pero no se ve que la oposición pueda ganar ese lance en la Cámara alta.

Y aunque ya hemos sido testigos de que en el Senado el PRI no siempre suele avalar lo que sus compañeros de partido votan a favor en la Cámara de Diputados, en esta ocasión se ve lejano que haya un voto diferenciado.

La pregunta sigue siendo ¿qué parte de la contrarreforma no hemos leído bien como

para que la CNTE haya bajado la guardia?

O dicho de otra manera, ¿cuál fue el acuerdo con la disidencia para que dejaran sesionar a los diputados sin presiones externas?

Algo deben haber ganado.

•••

Con la novedad de que ahora sí los diputados de Morena quieren entrarle con ciencia al combate del robo de combustibles.

A partir de hoy, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados buscará dictaminar una iniciativa presentada apenas el pasado 23 de abril, que busca combatir el robo de combustibles mediante una sustancia química o “marcador”, la cual se adicionará a los hidrocarburos y combustibles.

De acuerdo al artículo 28 Bis de la iniciativa “se entenderá por marcador a la sustancia química soluble e inocua para el control fiscal que se agrega a los petrolíferos, incluyendo los combustibles automotrices, que, sin afectar sus propiedades físicas, químicas, ni sus especificaciones técnicas, permite identificar el pago de contribuciones, así como la licitud de su procedencia”.

La iniciativa prevé que “quienes almacenen, comercialicen, enajenen o distribuyan en México petrolíferos que no contengan el

marcador correspondiente, o que la concentración del mismo no sea consistente con la que determine las disposiciones que emita la autoridad competente o no hayan sido adicionados mediante el procedimiento de marcación”, podrán ser sancionados con multas que van de los 10 pesos a 20 pesos por cada litro “sin perjuicio de la responsabilidad penal que al efecto se actualice”.

La iniciativa presentada por el diputado de Morena, Manuel Rodríguez González crea la Ley Federal para Prevenir y Sancionar el Mercado Ilícito de Petrolíferos; reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley Federal de Derechos.

Será una medida recaudatoria, pues el “derecho de marcadores” se pagará al valor de 0.01 pesos por litro.

Aver.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	LA 2	4

## Cómo apaciguó el Gobierno a la CNTE



**Y**a empezaron a salir los detalles. Todo mundo se maravilló porque de repente frenaron las manifestaciones, la virulencia, y fue posible cambiar el panorama educativo del país.

Una alteración sin la presencia, ni para bien ni para mal, de la CNTE.

Jugada en dos vías en paz:

En primera instancia, la derogación de la reforma aprobada hace cinco años y medio, pero medio implementada por **Enrique Peña**.

La segunda fue sentar las bases para un rediseño al gusto de ya saben quién -está por verse la reacción del magisterio rebelde- si pasa las siguientes revisiones.

La primera es el Senado y la segunda los Congresos de los estados, donde Morena tiene mayoría garantizada.

### VÁYANSE DE VACACIONES...

La nota es cómo se hizo a un lado a la CNTE.

A sus líderes.

Muy fácil: se establecieron mesas de negociación y se escuchó a los dirigentes de las Secciones 22, 18, 6, 9 y otras disidentes.

Prevalció el diálogo con ellos -**Eloy Hernández López** comandó la comisión como cabeza de la 22-, mientras era desplazado el SNTE.

Los interlocutores fueron muchos: los secretarios **Esteban Moctezuma** y **Olga Sánchez Cordero**, el presidente camaral **Porfirio Muñoz Ledo**, el coordinador **Mario Delgado**...

Con sus movilizaciones, la CNTE se confió porque logró aplazar varias semanas la presentación y discusión de la iniciativa lopezobradorista con el mismo término peñista: reforma educativa.

No se daría ésta durante el período de vacaciones y ellos podían irse confiados al extranjero... y sí, los mandaron de vacaciones fuera del país.

-¿Con recursos aportados por quién?

-Una muestra de disposición del Gobierno-se les dijo.

Algún día se sabrá cuánto costó, porque ha cambiado el régimen, pero no las prácticas.

Y cuando los maestros regresen de Europa u otros lugares de recreo, la nueva reforma educativa ya estará aquí y los mexicanos tendremos un mayo caliente.

Porque como dijimos hace un par de semanas, no habrá tregua.

### CORRUPCIÓN EN COYOACÁN

La antaño delegación Coyoacán ya tenía mala fama por su corrupción, pero con **Manuel Negrete** la ha multiplicado.

Ejemplos sobran, pero hablemos de uno:

Durante cuatro generaciones de delegados los vecinos de la colonia Presidentes Ejidales dieron la pelea contra una construcción ilegal.

Los empresarios obtuvieron un permiso para otro terreno de más de medio millar de metros y lo levantaban en 150 metros de la calle **Pedro Díaz**.

La pelea legal obligó a detener la obra al Invea y a la justicia, pero con **Manuel Negrete** ha sido reanudada.

-¿Con permiso de quién?

-Del municipio y del Invea municipal -aseguran los responsables de la edificación.

Seguramente el caso volverá a la justicia, pero es un tema de **Claudia Sheinbaum** o de su secretaria de Gobierno, **Rosa Icela Rodríguez**, porque cambia el uso del suelo.

**Manuel Negrete**, no está de más recordarlo, quiso saltar a Morena y la primera en rechazarlo -por corrupción- fue la propia **Sheinbaum**.

La jefa de Gobierno tiene trabajo, porque no se ha aclarado cómo un ex compañero futbolista del edil, **Luis Flores**, golpeó a funcionarios municipales y **Negrete** lo dejó ir sin pena alguna.

## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	1	5



### Manejará CNTE 50 % de plazas

El primer paso para echar atrás la reforma Educativa del ex Presidente **Enrique Peña Nieto** ya lo dio la Cámara de Diputados encabezada por **Mario Delgado**.

Fue aprobada otra reforma, es decir los diputados le quitaron y le agregaron. Ahora bastara esperar su aprobación en la Cámara de Senadores, que tienen hasta el martes o esperar al extraordinario, para después pasar a las leyes secundarias.

Bueno, le cuento que no todo fue de color de rosa, de entrada a la CNTE de la Sección 22 de Oaxaca no está nada contenta y están en la antesala de comenzar es-trangular las calles y avenidas, no solo del de Oaxaca sino de la Ciudad de México.

Son los mismos que provocaron, en la era de **Peña Nieto**, la quiebra de negocios en el Zócalo de Oaxaca, dejaron un millón 300 mil alumnos sin clases y con riesgo de perder los ciclos escolares; de una drástica caída de ventas en restaurantes, hoteles y comercios alrededor del Monumento a la Revolución por el espantoso y largo plantón.

Sin embargo, los que votaron a favor, además de Morena insistieron que es una gran reforma histórica que cuidará los derechos de los maestros.

Para los panistas de **Juan Carlos Romero Hicks**, y la diputada **Margarita Guerra Villarreal** que conforma en la Comisión de Educación, votaron en contra porque incluyeron el artículo 16 que les deja a la CNTE el manejo del 50 por ciento de plazas, es decir cedieron a sus reclamos de sindicatos.

Bueno, vamos a ver la ruta que tomará esta reforma que da cumplimiento al compromiso de campaña de **López Obrador** que no dejó de gritar en las plazas públicas que de ganar la Presidencia de México cancelaría esa mal llamada reforma Educativa. A ver si la aceptan ahora los poderosos personajes del magisterio.

### ARRANCA DISPUTA POR PRESIDENCIAS EN CONGRESO

El martes concluye el periodo de sesiones tanto en el Senado de la República que preside **Martí Batres** como la Cámara de Diputados de **Porfirio Muñoz Ledo**.

Bueno, como cada año es una tradición, se barajan nuevos nombramientos para asumir en el cargo en la presidencia de la Mesa Directiva. Obviamente Morena no cederá ni al PAN ni al PRI, tiene la suficiente mayoría para no mover ni un centímetro, o solo que se haga un milagro.

En San Lázaro, el legendario **Porfirio Muñoz Ledo**, un hombre de experiencia y de muchas batallas, está por concluir la presidencia de la Cámara de Diputados, una de sus tareas más significativas que sin duda dejará huella en la era de su amigo el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** pues fue el responsable de culminar con la cereza del pastel al ponerle la banda presidencial.

A sus más de 84 años de edad, sufre las consecuencias de tantas batallas que le tocó vivir como oposición contra esa maquinaria priista y también panista.

Mientras que, en el Senado de la República, ya hay una lista de apuntados para suceder en el cargo al actual **Martí Batres**.

Anote al michoacano, **Cristóbal Arias**, al propio **Higinio Martínez**, **Eduardo Ramírez**, **Marybel Villegas** y el hidalguense **Julio Menchaca**. Sin embargo, no pierda de vista que **Martí Batres** también tiene posibilidades de repetir, aunque será que tenga que hacer un largo y sinuoso camino de cabildos. También falta ver que dice el patriarca **Don Ricardo Monreal**.

### DONAR LIBROS AL INEA

En el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) se puso en marcha, el pasado 23 la campaña de donación y de fomento a la lectura en coordinación con los

26 institutos estatales, es decir en la mayoría de los estados de la República.

La idea de este proyecto de fomento que terminará el 3 de mayo es precisamente recabar un kilómetro de libros por cada entidad.

Desde luego que no es una tarea fácil, aunque le puedo adelantar que en la ciudadanía hay una gran cultura de donar sus libros, pues se hacen de manera casera en las Iglesias y bibliotecas y si van direccionados al sector de adultos, pues creo que con mucha razón puede ser positivo. La meta es lograr más de 3 mil 500 libros que se integran en un kilómetro en esta recaudación voluntaria donde participan también los escritores **Christal Guckzac** y **Oscar de la Borbolla**.

### SE ARMA PROTECCIÓN CIVIL A TIEMPO

Una buena noticia adelantó el coordinador nacional de Protección Civil, **David León**, que se está todo preparado para prevenir la temporada de lluvias que está por entrar, es decir prevención ante los ciclones tropicales y más que cada año azotan el país.

Desde luego que los más atentos son los residentes de las zonas costeras, no pierda de vista al mismo empresariado del sector turístico que recibirá, sin duda encuentros con Protección Civil para conocer las medidas preventivas que coadyuven a enfrentar, si se dieran, estos fenómenos naturales para poder ellos, los hoteleros fortalecer el manejo de protección como prioridad a sus turistas y su personal.

### CAMBIAN CONSUMO DE POZOL POR REFRESCOS

La secretaria del Bienestar, **María Luisa Albores** dejó con la boca abierta a más de tres cuando reveló que desafortunadamente Chiapas vive una pobreza lacerante y que a pesar de ello se haya hecho campañas dirigidas al consumo de alimentos chatarra.

Hasta el gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, que acompañó a la funcionaria en su gira por esa entidad en el programa Sembrando Vidas, se sorprendió aún más cuando escuchó que en la región de Los Altos es el lugar donde más se consume gaseosas del estado, vaya el primer lugar.

Con justa razón hablo de la urgencia de recuperar los hábitos nutricionales de ellos mexicanos, principalmente en las zonas rurales. Que cambian el pozol -bebida fresca de maíz y más- por refrescos de cola.

Lo menos que pueden hacer las autoridades de la CDMX, es encarcelar con todo el peso de la ley a los cinco policías del Metro la directora y los socorristas.

Jachavez77@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	PRIMERA	2



## Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río  
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

### AMLO, la poesía y la prosa

Fue el político estadounidense **Mario Cuomo** quien en 1985 acuñó la frase “se hace campaña en poesía, pero se gobierna en prosa”.

En septiembre pasado, hice referencia a aquel discurso de **Cuomo**, pronunciado en la Universidad de Yale, en el que habló del dilema que tienen los políticos cuando ganan elecciones. “¿Hay manera de zanjar la brecha de credibilidad entre lo que prometemos y lo que al final podemos realizar?”, se preguntó.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** está, a todas luces, viviendo precisamente ese dilema.

El reclamo que el mes pasado le hizo la CNTE, en el sentido de que no había cumplido el compromiso político de campaña sobre la derogación de la Reforma Educativa, llevó al tabasqueño a pedir a su bancada en la Cámara de Diputados frenar la votación en el pleno de un dictamen que había sido producto de una complicada negociación con otros partidos.

Al Presidente le parecía más relevante cumplir la palabra que dio a la Coordinadora que consolidar una vía de entendimiento político con la oposición.

“¿Hay manera de zanjar la brecha de credibilidad entre lo que prometemos y lo que al final podemos realizar?”



● Mario Cuomo

Y así se aprobó el dictamen, la madrugada del jueves, sin el apoyo del PAN. Veremos qué pasa en el Senado, donde los legisladores de la oposición no siempre atienden las órdenes de sus gobernadores. Pero si **López Obrador** trata siempre de cuadrar lo dicho en campaña con lo que se puede realizar en el gobierno, podría terminar quebrándose la cabeza.



Veamos algunos ejemplos de la poesía y la prosa lopezobradoristas:

1) El 15 de febrero de 2017, durante un mitin en Huixquilucan, Estado de México, el entonces as-

pirante presidencial se comprometió a acabar con las masacres y se terminaría con la guerra si Morena llegaba a la Presidencia. Dijo que entre los sexenios de **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**, había “un promedio de una masacre por mes”. Agregó: “Vamos a garantizar la paz y la tranquilidad públicas sin el uso de la fuerza”. Como se sabe, esa promesa no ha sido fácil de cumplir. En el primer trimestre de 2019, se alcanzó el mayor número de homicidios dolosos en la historia, y apenas se acababa de dar a conocer ese número, sucedió la masacre de Minatitlán, en la que 13 personas fueron acribilladas por sicarios.

2) El 18 de octubre de 2018, después de haber ganado la Presidencia, pero antes de tomar posesión del cargo, **López Obrador** dijo que su gobierno otorgaría visas de trabajo a los migrantes centroamericanos, que avanzaban en caravana hacia la frontera norte del país. “Nosotros, a partir del 1 de diciembre, vamos a dar empleo a centroamericanos; es un plan que tenemos, que el que quiera trabajar en México va a tener una visa de trabajo, no sólo con deportaciones, sino dando opciones, dando alternativas”, afirmó en Tamaulipas. Seis meses después de haber prometido eso, **López Obrador** ha tenido que darse cuenta que las redadas y las deportaciones son cosas que su gobierno no ha podido evitar.

3) El 18 de mayo de 2018, en Oaxaca, el candidato **López Obrador** llamó al presidente estadounidense **Donald Trump** a serenarse. “No debe estar ofendiendo al pueblo de México”, advirtió. “No queremos confrontarnos con él, pero le vamos a pedir que nos respete”, dijo. “Ahora está hable y hable mal del mexicano, pero ya vamos a llegar nosotros y cada vez que lance un tuit va a haber otro de regreso”. Ya en la Presidencia, **López Obrador** ha optado por “no caer en la provocación” y dejar sin respuesta los mensajes de **Trump**.

Hacer campaña en poesía y gobernar prosa, el dilema de todo político que gana elecciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/04/19	PRIMERA	10



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/jfernandez](http://www.excelsior.com.mx/jfernandez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Ganó el SNTE, no la Coordinadora

• La "revolución" de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se centra en

"negociación, movilización, negociación" para lograr objetivos concretos, materiales.

El presidente **López Obrador** ha logrado sacar adelante la reforma educativa, concediendo en casi todo menos en el punto que, desde el inicio de la negociación, había indicado como una línea roja a la CNTE: no se tocaría el apartado B del 123 constitucional para que esa organización no pudiera tener control de las plazas en su estado. No se cruzó esa línea.

Si otras: no habrá nada parecido a la evaluación, ni ella tendrá algo que ver con la permanencia y evolución; ésta estará determinada por el escalafón, como era antes, y no por algún tipo de evaluación o capacitación, y el ascenso será prioritario para quien sea fuente única de ingresos en su familia.

En las leyes secundarias, en cuya elaboración sí participará la CNTE como muchos otros actores, se determinarán los mecanismos de admisión, promoción, reconocimiento magisterial y diseño de planes. Los estados se quedan con la educación, pero el presupuesto lo llevará la federación (traducido al español: ellos se ocupan de los problemas locales, pero no tienen presupuesto para resolverlos).

La Coordinadora ha anunciado que iniciará movilizaciones y paros enmarcados en un estentóreo "ante la imposición, revolución". En realidad se replegarán, como han hecho siempre después de que han ganado algo importante (y lograron varios puntos que les interesaban), para regresar después con sus objetivos iniciales.

En realidad su "revolución" se centra en "negociación, movilización, negociación" para lograr objetivos concretos, materiales. En todo esto a lo que hay que estar muy atentos es a si la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, aceptó la orden del presidente **López Obrador** en su memorándum de "liberar a los presos políticos" de la Coordinadora, que son en realidad delincuentes comunes que han participado en todo tipo de delitos, incluyendo secuestros. Nadie ha informado al respecto.

Pero viendo todo lo ocurrido, creo que existe un error de interpretación muy significativo. La mayoría de los analistas insisten en que la CNTE es la que terminó ganando con esta reforma y resulta que sí ganó algo, pero el que verdaderamente lo hizo fue el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que encabeza **Alfonso Cepeda**.

Lo que está en la reforma es todo lo que pretendía el Sindicato, incluso separando lo de las plazas que era una demanda

de sus adversarios, minoritarios, de la Coordinadora. Si a algo se oponían en el Sindicato era a la modalidad de evaluación "punitiva" que tenía la reforma, esa fue una constante con **Elba Esther Gordillo**, con **Juan Díaz de la Torre** y ahora con **Cepeda**, y desde esa lógica han logrado volver a estar colocados en el mismo sitio (privilegiado sin duda) previo a la reforma de 2013 y a la detención de **Gordillo**, a la que sintomáticamente la misma semana en que se negociaba este acuerdo, la Fiscalía General de la República ordenó que se le regresaran las propiedades y cuentas bancarias embargadas desde ese año.

El verdadero éxito político del gobierno es el acuerdo con el SNTE y haber logrado hacer retroceder esa relación a la que tenían al inicio del gobierno de **Peña**, esta vez con **López Obrador** de Presidente, **Cepeda** como líder y con **Elba Esther** como factor de peso (pero no decisivo) en esa ecuación.

Por eso era tan importante no pasar la línea roja de la reforma al apartado B del 123 constitucional, porque eso sí hubiera significado que el triunfo político hubiera sido de la Coordinadora y no del Sindicato.

Pero tampoco echemos campanas al vuelo. Comparada con las grandes reformas que han permitido a otros países destacar en pocos años en la educación pública, ésta se confirma como una reforma burocrática, no de contenidos. El caso más exitoso es Portugal. Allí, por ejemplo, el eje de la educación está en los niños de 3 a 6 años, para desarrollar, entre otros aspectos, su "instinto de equidad" porque, dicen las autoridades, "si el niño se queda en su casa puede que su entorno no estimule el aprendizaje y los mismos valores de la escuela" (¿recuerda el debate sobre

estancias infantiles y el consejo de **Urzúa** a que los cuide el abuelito?). Los maestros deben cursar, concluida su carrera de seis años, un máster de cinco para poder dar clases.

La capacitación y evaluación de maestros y funcionarios son constantes. A todo eso se suman cambios descentralizados de contenidos adoptados a nuevas tendencias y a las necesidades tanto locales como nacionales. El resultado es el mejor sistema educativo de Europa en un país que está lejos de ser el más rico.

No es nuestro caso. La reforma que se ha votado no deja de ser administrativa, la calidad queda para otro día.

La CNTE se replegará como ha hecho siempre después de que ha ganado algo importante para regresar después con sus objetivos iniciales.



### EXCELSIOR INFORMA

Los maestros no son corruptos: afirma López Obrador.